

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**



TITULO DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN:

**“APORTE DE LOS GOBIERNOS CENTROAMERICANOS PARA EL
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD REGIONAL EN CENTROAMERICA EN EL
MARCO DE LOS PROGRAMAS E INICIATIVAS DE COMBATE A LA DELINCUENCIA
GENERALIZADA EN LA REGIÓN DURANTE 2001-2005.”**

PRESENTADO POR:

MIRNA JANETE BULNES MENJÍVAR

PARA OPTAR AL GRADO:

LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, SEPTIEMBRE DE 2005.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

PROCESO DE GRADUACIÓN

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**TITULO DEL TRABAJO DE GRADUACION:
“APOORTE DE LOS GOBIERNOS CENTROAMERICANOS PARA EL
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD REGIONAL EN CENTROAMERICA EN EL
MARCO DE LOS PROGRAMAS E INICIATIVAS DE COMBATE A LA DELINCUENCIA
GENERALIZADA EN LA REGIÓN DURANTE 2001-2005.”**

**PRESENTADO POR:
MIRNA JANETE BULNES MENJÍVAR**

**DIRECTORA DEL PROCESO DE GRADUACIÓN:
MCP CLAUDIA MARÍA SAMAYOA**

CIUDAD UNIVERSITARIA, SEPTIEMBRE DE 2005

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTORA:

Doctora María Isabel Rodríguez

VICE RECTOR ACADÉMICO:

Ingeniero Joaquín Orlando Machuca

VICE RECTORA ADMINISTRATIVA:

Doctora Carmen Elizabeth de Rivas

SECRETARIA GENERAL:

Licenciada Margarita Rivas Recinos

FISCAL GENERAL:

Licenciado Pedro Rosalío Escobar Castaneda

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

DECANA:

Licenciada Morena Elizabeth Nochez de Aldana

VICE DECANO:

Licenciado Oscar Mauricio Duarte Granados

SECRETARIO:

Licenciado Francisco Alberto Granados

ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

DIRECTORA DE LA ESCUELA:

Licenciada Cecilia Elizabeth Segura de Dueñas

COORDINADORA DEL PROCESO DE GRADUACIÓN:

MCP Claudia María Samayoa

DIRECTORA DEL PROCESO DE GRADUACIÓN:

MCP Claudia María Samayoa

Agradecimientos

Con este momento inicia un proceso de crecimiento personal y profesional, producto de un enorme esfuerzo académico y humano que jamás hubiese sido posible sin la iluminación de Dios y el apoyo de mi padre y mi madre.

Por lo que doy gracias a Dios todo poderoso por haberme dado la oportunidad de culminar esta meta profesional. Así también por haberme bendecido con un padre tan capaz y conciente de la necesidad de darme un regalo tan valioso, quien me inculcó desde mis primeros años de vida el deseo de aprender, estudiar y ser mejor día a día. Gracias padre por haberme dado un poco de tu tenacidad, coraje, bondad y capacidad. Reconozco el apoyo incondicional de mi madre por su inteligencia, entrega y sabiduría para dirigir mi camino; ella ha sido mi inspiración, fortaleza y única influencia para persistir con mis objetivos, aún en los momentos más difíciles.

Contenido

Siglas		7
Introducción		8
Capítulo I.	Sistema internacional y seguridad regional	17
1.1	Contexto internacional	19
1.2	Relación entre la Política exterior de Centroamérica y seguridad	25
1.3	Compromisos internacionales de seguridad regional e influencia en políticas regionales	27
1.3.1	Contraloría social en el marco de los compromisos Internacionales	31
1.3.2	Políticas regionales y compromiso mutuo	34
1.4	El SICA y el fortalecimiento institucional regional	35
Conclusión capitular		40
Capítulo II.	Condición e iniciativas estatales de combate a las vulnerabilidades de inseguridad en Centroamérica	41
2.1	Introspectiva frente a la seguridad regional en Centroamérica	43
2.1.1	Institucionalidad centroamericana en el marco de la prevención de la violencia	48
2.1.1.1	Alianzas y función social de actores	53
2.1.1.2	Legitimidad de la participación social en Centroamérica	54
2.1.1.3	Medios de comunicación y exigibilidad de derechos	56
2.1.2	Función gubernamental frente a mecanismos de seguridad regional	59
2.2	Cooperación estatal para la disminución de la violencia generalizada	59
2.2.1	Cooperación horizontal y vertical	61
2.2.2	Cooperación internacional como generador de capacidades	64
2.2.3	Enfoques sobre seguridad regional	65
2.3	Programas e iniciativas de combate al crimen organizado y actividades delictivas en Centroamérica	68
2.3.1	Centroamérica Segura	70

2.3.2	Planes de combate delincencial	72
2.3.3	Aportes contra la reducción de la violencia en la región centroamericana	76
	Conclusión capitular	79
	Capítulo III. Impacto regionales de las iniciativas y programas gubernamentales	82
3.1	Fortalecimiento institucional en la lucha delincencial	85
3.1.1	Formación de los recursos humanos	91
3.1.2	Deficiencias en la asistencia técnica, protección y asignación presupuestos	96
3.2	Terrorismo en la región	98
3.3	Relación entre pobreza y delincuencia generalizada	102
3.1.1	Pobreza, desigualdad y deslegitimación del Estado de Derecho	103
3.4	Fortalecimiento de la democracia y acceso a servicios de seguridad a la población	105
3.4.1	Importancia de la seguridad regional en el marco de las relaciones internacionales	108
3.4.2	Sistema de monitoreo y evaluación de las estrategias a nivel regional	112
	Conclusiones	114
	Recomendaciones	118
	Bibliografía	119

Siglas

ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
APREDE	Alianza Para la Prevención del Delito
BID	Banco interamericano de Desarrollo
CAFTA	Acuerdo de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos
CCP	Consumo y Uso de Ilícitos de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas
CIPC	Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad
CONDECA	Consejo de Defensa de Centroamérica
DAN	División Antinarco tráfico
ECOSOC	Consejo Económico y Social
FBI	Buró Federal de Investigaciones
FESPAD	Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho
FMLN	Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
GTZ	Cooperación Técnica Alemana
ICESPO	Instituto Centroamericano de Estudios Superiores de la Policía
IDHUCA	Instituto de Derechos Humanos de la UCA
OEA	Organización de Estados Americanos
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PAN	Partido de Avanzada Nacional
PARLACEN	Parlamento Centroamericano
PNC	Policía Nacional Civil
PDDH	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SICA	Sistema de Integración Centroamericana
TTIC	Centro de Integración de Amenazas Terroristas
UE	Unión Europea
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Introducción

El presente trabajo de graduación denominado *“Aporte de los gobiernos centroamericanos para el fortalecimiento de la seguridad regional en Centroamérica en el marco de los programas e iniciativas de combate a la delincuencia generalizada en la región durante 2001-2005”*, hace referencia a los procesos de fortalecimiento regional en Centroamérica entendiendo a Honduras, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y El Salvador, como miembros de la misma.

Se retoman las principales contribuciones de los gobiernos, en el componente de seguridad regional y su esfuerzo en el combate a la delincuencia organizada. En ese sentido, se abordan los avances en la cooperación horizontal y la cooperación vertical en un segundo plano, la contribución del cabildeo político en la toma de decisiones y la capacidad de incidencia de los programas y acciones sobre seguridad a nivel regional y subnacional para la reducción de vulnerabilidades sociales. Básicamente aquellas que generan bienestar humano, desarrollo de la democracia y soporte de soluciones integrales y coherentes a los desafíos en materia de seguridad en la región.

El Tratado Marco sobre Seguridad Regional en Centroamérica, será el punto de partida para el estudio y análisis de la investigación se buscará la congruencia entre las decisiones, obligaciones y compromisos internacionales de la regional centroamericana. Durante este espacio de identificarán propuestas a mediano y largo plazo que promuevan al desarrollo de futuras acciones que consolidan y respetan el derecho internacional e incite la cooperación para el desarrollo y fortalezca a la región frente el sistema internacional.

Como referencia sobre la seguridad se considera que la segunda guerra mundial y los hechos bélicos de la posguerra no han hecho más que ratificar que quien tenga la superioridad aérea, marítima y territorial define los conflictos en forma ágil, rápida y con menos deterioro de la población civil y de participación social, pues tiene la capacidad de disuadir cualquier peligro. El fortalecimiento de la seguridad internacional y regional

favorece nuevas acciones gubernamentales en el marco de la concepción sobre Estado-nación; la cual busca la estabilidad y seguridad de los Estados.

Respecto a la seguridad en el mundo occidental el Instituto Español de Estudios Estratégicos destaca tres modelos: el unilateral o independiente, el de alianzas para conseguir un equilibrio de poder y el de una política de seguridad común. Es de suponer que la Unión Europea y sus Estados miembros han definido una política exterior de seguridad común que abarca los tres ámbitos. Según su planteamiento una política externa eficiente dirigida hacia el desarrollo de la seguridad y de una política común de defensa puede conducir a la creación de tácticas de defensa común y se prevé una cooperación sistemática entre los estados miembros para la construcción colectiva de esa política.

La Organización de Estados Americanos (OEA), estableció la doctrina de seguridad nacional, después de la segunda guerra mundial, basada en los programas de ayuda mutua; estableciendo que las fuerzas armadas de Latinoamérica deben estar preparadas, primordialmente para la lucha contra la subversión interna. Prerrogativa que se extiende entre los países y cobra fuerza en Sur América y Centroamérica.

Desde 1980 en Latinoamérica se ha trabajado por lograr una mayor estabilidad económica y social, después de un largo período de inestabilidades políticas acompañadas de dictaduras y procesos de cambios en donde la democracia y el Estado de Derecho fueron violados drásticamente; la población no escapó de guerras internas, el uso de la fuerza y acciones violentas las cuales fueron utilizadas en diferentes momentos, con mayor o menor peso en todos los países de la región. Durante siglos Latinoamérica se sumió en duras condiciones, que concibieron desgastes políticos e incapacidad humana para desvanecer problemas internos y enfrentar los agentes de cambio en el sistema mundial. Las tendencias de hacer democracia con gobiernos autoritarios en el poder, promovieron la búsqueda de soluciones por la vía armada. El reconocimiento a gobiernos autoritarios, golpes de Estado, teorías sobre defensa nacional y militar tuvieron su mejor auge; en la actualidad en Latinoamérica se prevé un clima de mayor tolerancia, participación y democracia en diferentes niveles de decisión, sin embargo los viejos lazos

encadenan aún a varios gobiernos, rasgos antidemocráticos y autoritarios aún imperan, pero con un bajo perfil.

Esta inestabilidad favoreció en primer lugar, la coyuntura económica a favor de la oligarquía local y las grandes multinacionales; las cuales aprovecharon al máximo negociaciones con gobiernos locales, llenando sus bolsillos en detrimento de las sociedades latinoamericanas. En Centroamérica, la historia ha plasmado graves violaciones a derechos humanos, injusticias y acciones avaladas por fuerzas contingenciales de Estados Unidos.

En Nicaragua, Honduras, Guatemala y El Salvador los conflictos socavaron las sociedades, han tenido una historia muy parecida en lo que concierne a inestabilidades políticas, económicas y sociales; la seguridad fue entendida en términos militares con enfrentamientos y defensas de posiciones extremistas durante guerras internas y entre países de la región. Esta concepción parte, de las teorías sobre seguridad que reinaban a nivel mundial.

“Durante la década de 1990 se auguraron buenos resultados para el conjunto de los países centroamericanos. Fueron los años donde se consolidó la era de la transición democrática y la normalización de las relaciones económicas, comerciales y políticas tanto intra como extra regionalmente. La región tardó cerca de 10 años (1987-1997) para alcanzar la paz, iniciar y concluir exitosamente procesos nacionales de cese de hostilidades, reconciliación y desarme (Nicaragua 1988, Panamá 1990, El Salvador 1992, Guatemala, 1996)” (Daniel Matul:2003).

En la región, el diálogo político para la consolidación de una zona unida tiene décadas de existir. De hecho desde su desvinculación de España, con su independencia. Sin embargo no han logrado el proceso a corto plazo, a pesar de compartir culturas, intereses y dificultades similares; los gobiernos de Centroamérica, tienen discrepancias, las cuales se podrían tildar de absurdas y que no profundiza la gobernabilidad y compatibilidad en el marco de acuerdos a nivel internacional.

Tratados sobre respeto de derechos humanos, comerciales y políticos surgieron de la necesidad de unir y fortalecer la región. Considerables estudios se han desarrollado sobre integración regional; pero todavía no existen premisas sobre integración en el sentido estricto. Empero en el marco de la OEA y el Sistema de Integración Centroamericano (SICA), se han dado avances especialmente en la integración económica en desventaja a la política y social especialmente en lo que concierne a seguridad regional.

El Tratado Marco sobre Seguridad Democrática en Centroamérica fue aprobado por los presidentes de los países de la región en diciembre de 1995, en la ciudad de San Pedro Sula. Este compromiso propuso un medio único de seguridad regional, integral e indivisible, inspirado en la necesidad de alcanzar un intenso proceso de pacificación para superar los conflictos armados internos y sus propias particularidades presentes en El Salvador, Guatemala, Nicaragua, e incluso Honduras durante la década de los años ochenta, el cual tiene relación con otras iniciativas que se desarrollan desde los años de 1960 en adelante.

Algunos tratados ó procesos en Centroamérica son ampliamente conocidos entre estudiosos de las relaciones internacionales, politólogos y juristas internacionales como ejemplo: la iniciativa de contadora, en la cual C.A. retomó amplio liderazgo, este proceso hacía referencia a un cambio de la región ante la situación de guerras internas e inestabilidades. Se reconoce que el Tratado Marco sobre Seguridad Democrático, carece de apoyo y promoción lo que no favorece su desarrollo. Por otro lado, Esquipulas I y II expresaron una respuesta regional y latinoamericana a la problemática con un importante grado de independencia frente a la hegemonía estadounidense. Desde Esquipulas I, se manejó la tendencia de disminuir la situación de pobreza de las naciones y llevar a la región al desarrollo sustentable, sin embargo la polarización política y las viejas tendencias autoritarias todavía se hacen presentes en los países.

De lo antes expuesto, se delimita el tema de investigación tomando, en consideración los años de 2001 al 2005. El espacio de intervención es Centroamérica: Honduras, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y El Salvador.

Entre los alcances que se consideran pertinentes durante la investigación se destacan:

- Reducción de vulnerabilidades sociales,
- Cooperación Horizontal en Centroamérica en temas de seguridad regional,
- Cabildeo político en la toma de decisiones,
- Programas y acciones de seguridad a nivel regional y subnacional,
- Democracia y fortalecimiento institucional,
- Organizaciones delictivas y combate a la delincuencia.

Entre los límites contemplados se plantean:

- Estado de Derecho,
- Estabilidad económica de la región,
- Desarrollo sostenible.

La investigación se justifica, debido a los amplios debates sobre seguridad regional después de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en EE.UU. dicho evento cobra importancia ante la creación de nuevos instrumentos e implementación de acciones preventivas o correctivas encabezadas por Estados Unidos y el aumento de su defensa en regiones preestablecidas; contra organizaciones delictivas y apareamiento de nuevas líneas de acción en temas de violencia y terrorismo internacional.

Para la selección de las principales premisas y puntos de abordaje en el documento se consideraron los principales avances, instrumentos, funciones de actores e interrelación entre el aparato de Estado y la población en la región centroamericana, en el sentido de que también ha desarrollado iniciativas con el objetivo de contrarrestar repercusiones directas o indirectas en Centroamérica para disminución de la violencia y terrorismo.

Centroamérica apoyó al país del norte en el combate a países identificados como amenaza; ratificó acuerdos y compromisos sobre coordinación regional, especialmente en las fronteras e intercambios de información. Este período, marca la pauta sobre iniciativas en torno al Modelo Centroamericano de Seguridad Democrática y el fortalecimiento del Tratado Marco Sobre Seguridad Democrática, instrumentos en los que se ampara la investigación para analizar la interrelación entre políticas y el desarrollo regional y evacuar

los principales hallazgos. Por otro lado, el espacio de tiempo que se pretende abordar es muy amplio, por lo que se dará especial atención en los alcances e iniciativas en las que participa El Salvador; retomando el análisis de la política exterior con mayor puntualidad en el marco de los acuerdos regionales y repercusiones en la sociedad salvadoreña, sin exceptuar la preponderancia de los países centroamericanos para perfeccionar la cooperación y responsabilidad compartida.

La investigación plantea la necesidad de un diagnóstico situacional (segundo capítulo) de la realidad centroamericana en términos de seguridad regional el cual buscara la generalidad, en la relación entre pobreza, violencia generalizada y terrorismo, por lo que se profundizara en aspectos puntuales ya propuestos como parte del objeto de estudio. Acá será imprescindible para el logro del objetivo identificar roles y funciones de los gobiernos, focalizando a los presidentes y ministerios responsables, cooperación internacional y órganos creados resaltando el discurso político y su influencia en el Sistema Centroamericano. En ese sentido se propiciara un análisis constructivo¹ de los avances prácticos se visualizará la coherencia de las acciones con las necesidades y demandas de los centroamericanos.

A pesar de los esfuerzos de cooperación y amplio trabajo a nivel centroamericano, los avances a partir de la ratificación del tratado; su implementación no es vista de forma sistemática debido a los desafíos que la región enfrenta y falta de promoción del mismo, por lo que se logra visualizar las disparidades en términos de progresos en los diferentes países, para llevar a cabo un análisis sobre estos avances en el modelo de seguridad regional; además lo planteado en el tratado, es difícil para los países participar en la esfera internacional en base a una visión conjunta.

Actores internacionales han retomado el tema de seguridad en sus agendas; en el marco del apoyo a fuerzas de cohesión durante transiciones democráticas en casos de guerras internas, terrorismo e inestabilidades sociales violentas; como en los casos de Irak, Haití, El Salvador, por mencionar algunos casos. Es hasta después de la guerra fría cuando se

¹ Desarrollando una crítica constructiva a raíz del nivel de análisis que se logre con el estudio a fin de general un aporte a instancias políticas, gubernamentales y organismos que desarrollan sobre enfoques de trabajo y posibles estrategias en el marco del contexto social, cultural y político; identificando potencialidades, fortalezas y oportunidades de desarrollo en términos de seguridad.

valora la seguridad como un componente de la democracia; como parte de la promoción de un nuevo orden mundial, donde prevalezca el Estado de derecho, institucionalidad jurídica, bienestar social y pluralismo especialmente en regiones “conflictivas”² como Centroamérica. Pese a ello; el estudio valora la persistencia de agentes que generan inseguridad y violencia y grupos que infunden temor social. La seguridad internacional además, es parte de la agenda en el sistema de las Naciones Unidas, sistemas regionales y sub-nacionales, definitivamente sus dimensiones y repercusiones inciden en la estabilidad política y económica en todos los niveles.

Los aspectos de interés en la investigación son: la reducción de vulnerabilidades sociales, los acuerdos de cooperación horizontal en temas de seguridad regional, cabildeo político en la toma de decisiones regionales, democracia y fortalecimiento institucional y la lucha contra la pobreza como tema transversal, esto debido a que la cooperación horizontal lleva intrínseco el desarrollo sostenible, corresponsabilidad social y política.

La importancia de la presente investigación, radica en la necesidad de evaluar los impactos de las iniciativas y programas regionales en el marco del Tratado y Modelo de Seguridad Democrática. Lo que ayudará a la Comisión de Seguridad Centroamericana a formular propuestas de combate y prevención de vulnerabilidades en las sociedades centroamericanas. Dará aportes en la generación de conocimiento a la cooperación internacional, la sociedad, policías de la región y ministerios de gobernación. En el campo social, a orientar o rediseñar planes sobre combate a estas dificultades. Siendo que la disminución de la violencia y el fortalecimiento de relaciones de seguridad se han vuelto un tema de agenda dentro de los países centroamericanos a raíz de los altos índices de violencia.

La practicidad de la investigación, radica en primer lugar en la generación insumos mínimos de discusión sobre formas de abordar el problema de seguridad regional y así lograr un mayor desarrollo de la región. Segundo, aunque la investigación no brinda una metodología para evaluar los impactos, sí trata de evaluar e identificar una línea base de

² Durante varias décadas la región centroamericana se sumió en guerras e inestabilidades políticas y sociales que caracterizó a la región como violenta, situación que no fue indiferente en toda Latinoamérica.

la situación de la región.³ Lo que podría generar espacios de cooperación horizontal e interrelación entre los actores responsables del desarrollo regional.

En la investigación se han identificado estrategias de cooperación regional entre los sistemas policíacos, ministerios de gobernación y defensa; por lo que estas instituciones se convierten en fuentes de extracción de información, se identifican autores que han desarrollado tesis e investigaciones sobre democracia y violencia por ejemplo: el Instituto de Opinión Pública de la UCA (IUDOP), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), lo que vuelve factible el proceso. Para la recopilación de información teórica se hace uso de tratados y acuerdos de los países involucrados, fuentes de internet, periódicos de circulación a nivel regional, estudios realizados por otros actores y entrevistas a especialistas.

El problema general que se plantea es: *¿En que medida el Tratado y Modelo de Seguridad Regional han incidido en programas y acciones regionales que buscan fortalecer la seguridad regional centroamericana durante 2001-2005 en el marco de las relaciones internacionales?* Aquí tomamos en consideración que el tratado no ha sido divulgado en todos los espacios políticos e institucionales y por ello se retoma el planteamiento, en sentido de identificar la congruencia de las acciones con los convenios internacionales y regionales ratificados por los gobiernos centroamericanos.

El objetivo de la investigación es *“Identificar los principales aportes e impactos del Tratado marco de Seguridad Democrática y del Modelo de Seguridad Regional en la formulación de iniciativas y programas regionales para el fortalecimiento de la democracia y seguridad en la región centroamericana durante 2001-2005 en el marco de las relaciones internacionales”*.

La deducción hipotética es: *“en el marco del tratado de seguridad regional, los países centroamericanos han generado durante 2001-2005 iniciativas de profundización e inicio de programas y acciones regionales que han fortalecido la democracia e institucionalidad*

³ Se hace énfasis en la situación de la región en los términos que se plantean dentro de los intereses de la investigación; la línea base consistirá básicamente en un diagnóstico situacional.

en la región en el aumento de concertación política para la disminución de la violencia generalizada, terrorismo y reducción de la pobreza a nivel regional, en busca de un mejor posicionamiento de la región a nivel internacional”.

La estructura que contendrá el trabajo de grado, plantea un análisis sobre el contexto internacional en seguridad y los hitos que marcaron nuevas tendencias sobre seguridad en la región centroamericana que resguardaron en los últimos años la institucionalidad centroamericana (primer capítulo).

Se retomarán las medidas y acciones de prevención del delito, delincuencia generalizada y debilitamiento de organizaciones delictivas que han tenido incidencia en Centroamérica, acá se desarrollará un diagnóstico situacional de la región centroamericana y de las principales condiciones que coadyuvan el desarrollo en materia de seguridad (segundo capítulo).

En un tercer lugar, se identifican impactos sobresalientes en materia de seguridad regional, colectiva y humana (último capítulo).

Capítulo I Sistema internacional y seguridad regional

Dentro del presente capítulo se plantean las principales definiciones de conceptos, análisis sobre el contexto internacional en el marco de la seguridad y finalmente se hace un acercamiento al problema de seguridad regional en Centroamérica. El problema que nos acerca a primeras precisiones es saber sobre *¿Cuáles son los beneficios de las decisiones y compromisos políticos entre los presidentes y ministros centroamericanos en materia de seguridad regional, a nivel subnacional regional e internacional?*

El objetivo de este apartado es *“identificar los principales beneficios de las decisiones y compromisos políticos entre los presidentes y ministros centroamericanos en materia de seguridad regional, a nivel subnacional regional e internacional”*. Los actores que se logran identificar son los gobiernos centroamericanos; sus políticas y rol que desempeña, por medio de la institucionalidad creada en centroamericana el SICA entre otras y la sociedad.

La hipótesis de la que se parte es de que *“las decisiones políticas y compromisos en materia de seguridad regional de los países centroamericanos, han generado beneficios al fortalecimiento del Sistema de Integración, mejorando la cooperación horizontal e implementando iniciativas y proyectos que redundarían en mayor protección a la persona humana”*.

Los incidentes que dieron marcha a las tendencias de seguridad regional a partir de 2001 fueron los atentados a las torres gemelas de Estados Unidos de América. En ese mismo contexto se encuentran condicionantes del sistema internacional y el rol de la política exterior de los países centroamericanos; especialmente con Norteamérica. Se identifican compromisos internacionales sobre terrorismo, violencia generalizada y organizaciones delictivas internacionales; desarrollando un análisis de compromisos ratificados y verbales. Se hace un extracto sobre seguridad regional en Centroamérica, dando a conocer algunos instrumentos filosóficos y jurídicos que solidifican enfoques preventivos y punitivos en áreas prioritarias; relacionando la interdependencia entre gobiernos, sus compromisos y los beneficios ó contradicciones entre las necesidades de la sociedad centroamericana.

Los instrumentos jurídicos y filosóficos que se retoman son: Las declaraciones presidenciales, los tratados sobre derechos humanos, convenios, acuerdos interregionales, intercambios de experiencias y compromisos emanados de espacios de debate y dialogo político.

Previo al abordaje de la temática es necesario contextualizar el problema sobre seguridad; por ello se expondrán primero algunas ideas centrales sobre el contexto internacional, haciendo referencia en principales acontecimientos y zonas de influencia mundial en relación a la temática.

1.1 Contexto internacional

El contexto internacional, especialmente con las principales premisas en torno a seguridad y el rol de las Naciones Unidas, como el organismo institucionalizado por los gobiernos del sistema mundial, ha tenido en los últimos años duros retrocesos en materia de seguridad internacional. En primer lugar, los estudios sobre posibilidades de armas de destrucción masiva en Irak, resultó sin fundamentos, su incapacidad para mostrarse en contra; así como la poca incidencia en la decisión de Estados Unidos con sus acciones de defensa en Irak; le ha significado una inconsistencia en el marco del estatuto de la organización.

El Consejo de Seguridad, es trascendental rector de políticas y estrategias sobre seguridad a nivel mundial con su función de mantener la paz y seguridad internacional y evitar acciones violentas, dejó su perfil bajo, ante los atentados terroristas. En segundo lugar, la política unilateral de EUA (aunque con el apoyo de Gran Bretaña), en su campaña contra grupos terroristas en Afganistán e Irak hizo prevalecer la doctrina de la autodefensa. Esto a su vez afecta a la población mundial, es imposible que estos efectos no repercutan en la sociedad, para bien o para mal. La opinión pública ha presionado en torno al tema por ejemplo: en España se mostró en contra del apoyo que el presidente brindó a Estados Unidos ante su plan de auto-defensa por medio de manifestaciones, en Gran Bretaña se dieron eventos parecidos con un alta crítica a la política de coalición contra Irak, Europa se dividió en su opinión sobre el tema grupos de presión incentivaron campañas de protesta e incluso en El Salvador existieron protestas callejeras en demanda de la protección a los derechos fundamentales en Irak y cese a la guerra⁴.

Los medios de comunicación receptores de esta información, han discutido sobre la inconsistencia de las Naciones Unidas y su capacidad para inducir a la resolución de

⁴ El 16 de febrero de 2003 En España, hubo manifestaciones en Madrid con más de dos millones de personas, según estimaciones del opositor Partido Socialista Obrero Español (PSOE), en Barcelona millón y medio de personas, según los organizadores, en Valencia, Sevilla y Santander también mostraron su oposición al apoyo del presidente del gobierno, José María Aznar, al mandatario estadounidense George W. Bush. En otra de las mayores manifestaciones de la jornada se celebró en Roma, con más de 650.000, según la Policía, hasta tres millones de personas, según los organizadores. En Gran Bretaña 500,000, América Latina con manifestaciones en grandes ciudades como Río de Janeiro y en más de 10 países del hemisferio, entre ellos 4 países de la región centroamericana. Las protestas han seguido en algunos países hasta el 2004.

problemas, guerras y conflictos por medios pacíficos, la pertinencia del ataque y consecuencias sin embargo no han generado un verdadero debate en los tomadores de decisión dentro del seno de la institución mundial. Estos mensajes logran permear pero hasta el momento no ha existido tal fuerza social que logre incidir. El poder que Estados Unidos tiene sobre la institución se logra deducir en las recomendaciones y decisiones de sus órganos.

Estados Unidos ha perdido credibilidad, debido a sus políticas con el Medio Oriente, Irak y Afganistán. El terrorismo se ha potenciado y en la búsqueda de combatirlo se han utilizado medidas militares. Al Qaeda fue su principal rival en esta lucha, sin embargo esto no fue del todo acertado. Definitivamente las relaciones internacionales han evolucionado a raíz de las presunciones de Estados Unidos con sus “supuestas” pruebas de armas en Irak y atentados en su contra.

En la actualidad se experimenta una serie de cambios graduales; pero profundos en la cultura política en todas las estructuras alejando el concepto del poder basado en el tamaño territorial y capacidad militar pero, concentrando más en toda la historia moderna, el poder en lo económico dado el control de los mercados, como por ejemplo: EUA, China popular, Japón y la Unión Europea.

Los indicadores macroeconómicos muestran el límite entre el desarrollo de países pobres y los adelantos tecnológicos de países industrializados; la presencia del poder (político) y concentración hegemónica de Estados Unidos como líder impositivo global hace que éste aplique cuotas de poder o incremente su supremacía cuando vea afectados sus intereses. Por otro lado, se aprecia un potencial posicionamiento de Japón y China como productores tecnológicos y mayor predominio internacional, Asia representa una potencial contraparte en la economía y comercio como en la política para Estados Unidos y aumenta su predominio mientras más inserta y crea dependencia en los mercados; por lo tanto un actor clave e interdependiente para la seguridad y sus intereses.

La sociedad internacional, ve con insatisfacción las políticas coercitivas por parte de quienes tienen el poder, en tanto no perciben el cumplimiento de sus demandas y

satisfacen sus necesidades; como mecanismo de defensa aumentan la presión sobre los gobiernos con razón a sus prioridades ante el mundo actual.

La situación de la población mundial no es diferente a la de hace 20 años, de hecho nuevos problemas se enfrentan en la actualidad la incidencia de la geopolítica, el deterioro del medio ambiente, pobreza, desempleo se mantienen e incrementan. Por su parte los gobiernos buscan satisfacer los problemas coyunturales que les preocupan, al mismo tiempo la sociedad instaure sus propias estrategias (a pequeña escala) con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida; crean instrumentos de defensa y sobrevivencia, forman redes organizativas que representan sus intereses ante el Estado, su primer nivel de influencia es el local, luego el nacional hasta conseguir su fortalecimiento por medio de la figura de asociatividad en organizaciones formales que les brindan legitimidad ante el régimen imperante.

El sistema internacional crea necesidades, así la seguridad es una fuente de riqueza para los productores de armas; esto a su vez crea la necesidad de establecer autoridades más drásticas, normas y programas de prevención; generalmente aprovechados por agencias de seguridad privada incrementa la tenencia de armas en la población y mecanismos coercitivos. La violencia y estos mecanismos crean más violencia. Además el combate a problemas económicos a los que generalmente se encaminan las iniciativas gubernamentales, poca relevancia tienen para la población.

En el contexto internacional vemos a África con sus conflictos de carácter básicamente tribales, políticos y religiosos que influyen en la paz y convivencia social. Diferencias de carácter religioso entre grupos islámicos rivales, acciones terroristas, pobreza, enfermedades venéreas, desigualdades

sociales y culturales, caracterizan al continente. Hablando de regiones, Asia en los últimos años (2004-2005), con desastres naturales, pobreza y diferencias culturales, inestabilidades sociales se vuelven permanentes. El medio oriente, con una violencia que no logra finalizar. Norteamérica con migración, intolerancia entre las múltiples culturas, desintegración de estructuras sociales. *“En la región de Asia-Pacífica se han dado factores que conducen a la inestabilidad. No se han eliminado los problemas de seguridad*

tradicionales experimentados a lo largo de la historia...el daño que las fuerzas terroristas y extremistas hagan a la seguridad regional difícilmente se puede eliminar en corto tiempo. No ha cambiado de manera radical la tensa situación en Asia meridional. El ambiente en Afganistán no se ha estabilizado por completo. El proceso de reconciliación en la península coreana continúa con altibajos. Ciertos países siguen aumentando su posición militar en la región de Asia-pacífico y reforzando uniones militares. Algunos países amplían constantemente las funciones y radios de maniobra de sus fuerzas armadas”. (Consejo de Estado de la República Popular China: 2002).

En Sur América; Colombia con una guerra tribal entre gobierno y grupos armados y en la gran mayoría de países con problemas de gobernabilidad y democracia. En el devenir de los problemas sociales y políticos también está la multinacional más grande del mundo: el narcotráfico, ha demostrado tener la más perfecta organización en la producción, transporte, mercadeo, e incluso control en lo jurídico y legal en algunos Estados (logran persuadir las autoridades judiciales locales). Su habilidad para participar en las bolsas de valores le ha permitido llegar al control directo o indirecto de las actividades comerciales y financieras en muchos de los países del mundo (lavado de dinero); por ejemplo, grupos delictivos participan e invierten en paraísos fiscales, casos sobre policías involucradas en hechos de encubrimiento, corrupción en niveles gubernamentales, capacidad para desligarse o enfrentar la justicia en los niveles locales, entre otros.

“Las fronteras políticas, económicas y culturales de los estados nacionales parecen estar siendo afectadas por el desarrollo global, en mayor medida que en otros tiempos, pues diversos actores intergubernamentales y no gubernamentales tienen consecuencias en el sistema internacional. En las relaciones económicas mundiales, se observa una creciente internacionalización de los mercados de bienes, de servicios y financieros; los mercados financieros tienden a operar más o menos coordinadamente en todas partes del mundo y aumenta la interdependencia financiera. Las inversiones extranjeras pasan a tener un papel fundamental en las economías nacionales y los empresarios producen crecientemente para mercados regionales y/o mundiales...pero la globalización genera también nuevos peligros, en materia de seguridad internacional...si es cierta la premisa que algunos sostienen, que vivimos un una sociedad mundial de riesgo, no es suficiente con tratar de aminorar esos riesgos políticamente. La formación política también puede

hacer un gran aporte, puede ayudar a la política a asegurar la sobrevivencia” (Valdivieso: 2001).

Dentro del Sistema Interamericano se presenta una gran diferencia de interpretación de los conceptos de Seguridad y Defensa. Para analizar el valor geopolítico de Latinoamérica y visualizar las opciones para determinar su seguridad y defensa se deben despejar dos incógnitas: Primero, la importancia de la seguridad para el continente, tomando en consideración la posición e influencia de Estados Unidos y su papel dentro del Sistema Interamericano y segundo la visión tradicional de sus miembros latinoamericanos, con relación a la importancia que dan a su seguridad individual y colectiva; así como a sus aspiraciones de desarrollo.⁵

La fuente de tensiones políticos-estratégicas entre los países americanos radica principalmente en los conflictos de intereses que perturban las relaciones entre los países y cuya solución en el presente se torna más compleja por la participación de otros factores tales como ideológicos, crisis económica, pérdida de valores sociales, narcotráfico, falta de fuentes de empleo, la pobreza y la presencia de recursos naturales fundamentales para la economía, el desarrollo y el detrimento de los mismos.

Los temas de seguridad, paz, democracia y desarrollo estarán en agendas de gobiernos, mientras subsistan las interrelaciones. Puesto que los países se relacionan, comparten, cooperan pero al mismo tiempo condicionan la misma cooperación y compiten en el plano regional e internacional; a pesar de esas interrelaciones y mejoras consistencias entre Norte y Sur, entre Occidente y Oriente; las injusticias, la pobreza extrema, el empoderamiento del fuerte frente a los débiles y desprotegidos, las desigualdades económicas y sociales, corrupción y antagonismos interactúan en el mundo globalizado.

Así como existen nuevas relaciones comerciales, diplomáticas, crecimiento económicos; crece también, la insatisfacción, el mundo es hoy más inseguro. Sí bien es cierto no hay guerras mundiales, existen mayores temores a atentados a gran escala, las armas en el

⁵ Lograr el desarrollo sustentable sin la necesidad de la dependencia del Norte en base a desarrollo intraregional, estrategias consensuadas dentro del Sistema Interamericano al que pertenecen los países Latinoamericanos a pesar de la participación de Estados Unidos, como agente de poder en la región y necesidad del mantenimiento de seguridad ante inestabilidades políticas y gobernabilidad.

mundo no se dejan de producir, las organizaciones delictivas han aprovechado las ventajas de la globalización, los mercados que fluctúan de la nada y la apertura de las fronteras. Mientras tanto, las autoridades gubernamentales y no gubernamentales trabajan con menos recursos humanos, técnicos y financieros. Existe al mismo tiempo crecimiento económico, pero también inflación. Todo esto aunado a las ansias de poder y capital.

En Centroamérica los temas en boga en la actualidad son los tratados de libre comercio, la corrupción, migración, desempleo y violencia. Estos logran mantener a nuestros países sumidos en sus problemáticas internas (necesidades individuales), minimizando y

La globalización, la regionalización de los mercados, competencia desenfadada, lleva además al fortalecimiento de redes delictivas, delincuencia en el sentido estricto y la insatisfacción de las sociedades que se quedan rezagadas a ese devenir a favor de los capaces y ricos. La falta de interrelación y las brechas de desigualdades condicionan su desarrollo, disminuyen capacidades, generan tensiones y demandas sociales.

regulando la capacidad de presión de la comunidad. Los gobiernos por su lado, enfatizan su accionar en los problemas latentes, dejando a un lado; espacios para interactuar con la población y ejecutar acciones conjuntas.

Las demandas sociales incrementan, sin embargo en la actualidad se logra percibir una sociedad pasiva; la falta de una cultura política socava las interrelaciones y su capacidad de incidencia, los problemas económicos se han ubicado en un primer plano para la sociedad en detrimento de la desarticulación y debilitamiento de redes sociales y fomenten la interdependencia y corresponsabilidad social entre los actores. Los medios de comunicación por su lado, ubican sus espacios de interacción para tópicos de violencia amarillistas, esto no logra que la población obtenga una información imparcial y clara. La polarización y régimen de poder imperante provoca que ésta se abstenga de defender sus derechos, por lo tanto se vuelve cada vez más vulnerable y pasiva.

1.2 Relación entre la Política exterior de Centroamérica y seguridad

La política exterior de los países centroamericanos ha estado ligada a condicionamientos norteamericanos, (algunos autores lo han llamado el patio trasero de Estados Unidos), las necesidades de este país en tanto seguridad mundial y comercio se destacan y se visualizan por sus estrategias en la zona; desde antes de los atentados terroristas del 11 de septiembre en Estados Unidos, el principal tema que integró las estrategias de intervención en la región fue la migración y narcotráfico.

Según Daniel Matul, la agenda bilateral en política exterior entre Centroamérica y EUA consideraba comercio y desarrollo, lucha contra el narcotráfico y crimen organizado y tráfico ilícito. Ahora con el pragmatismo comercial la integración regional, (principal punto de ALIDES) ha puesto los ojos en el desarrollo por medio del comercio.

Centroamérica a cambio de entrar en la orbita comercial mundial; ha adquirido compromisos sobre seguridad regional y apoyo a Norteamérica a cambio de incentivos comerciales. Por otra parte los acuerdos de libre comercio están de moda en la región y Latinoamérica, (CAFTA EUA, México y Centroamérica, ALCA en Latinoamérica, MERCOSUR en Sur América y acuerdos bilaterales con Chile, Republica Dominicana, entre otras). La política exterior de El Salvador tiene elementalmente el comercio e intercambio como parte de su agenda política a nivel internacional incluso con Japón y la Unión Europea.

La seguridad es ahora un tema prioritario, no solamente desde los lentes norteamericanos, cambios en política migratoria y de seguridad han repercutido drásticamente en la región.⁶ A pesar del apoyo incondicionalmente a la estrategia de defensa de EUA contra Irak y Afganistán después de los ataques terroristas efectuados en este país en septiembre 11, la región por su lado se ve envuelta en la violencia social con un mayor incremento desde 2001.

⁶ La seguridad nacional para EUA, represento para Centroamérica un mayor incremento de deportaciones, especialmente de jóvenes pandilleros, narcotraficantes y delincuentes arrestados en ese país del norte. Guatemala, Honduras y El Salvador los más afectados. El día 11 de abril, noticieros nicaragüenses anuncian dos vuelos aéreos de deportados. La región es un punto de paso obligatorio para narcotraficantes, grupos delictivos y migración hacia EUA, especialmente del flujo suramericano. Por lo tanto, toda política Norteamérica incluye accionar regional en C.A.

En años recientes los países centroamericanos, El Salvador mostró tener una mayor apertura con Norteamérica con preferencias diplomáticas e incluso se ha caracterizado por la cercanía del ex-presidente Francisco Flores a la Casa Blanca. En ese sentido, El Salvador se convierte en la ruta de paso entre los demás países de la región, retomando liderazgos y encabezando acciones de prevención y combate delincencial.

En el marco de la seguridad internacional la sociedad mundial, ha visto acciones violentas que formas de actuar (punitivo) han dejado. Se cree que hoy en día, los enemigos han crecido para Norteamérica. La política estadounidense vulnera las normas del derecho internacional con la justificación de guerras preventivas; con los que logran incrementar su poder, también el terrorismo crea fuerzas en el mundo, incluso en Occidente por ejemplo: se cree que existen redes terroristas u organizaciones delictivas en América Latina, a finales de mayo de 2005 en Nicaragua se supuso de la presencia de miembros redes terroristas y hasta el momento se han detectado tácitamente redes organizativas que fomentan temor social en la región. Su incidencia en la región es objeto de disputa; Centroamérica esa lejos de verse afectado por el terrorismo, más bien el principal agente de temor son las políticas de Estados Unidos, la región ha puesto su tema de interés dentro de agendas regionales en el marco de acuerdos y compromisos. La dependencia, hacia EUA lleva a desarrollar acciones inconsistentes y poco pragmáticas para la sociedad, debido también a que los niveles de interrelación llevan a Estados Unidos a buscar fuerzas de cohesión en la región.

Es importante entonces retomar algunos conceptos básicos, aunque estos han sido objeto de discusión y son muy genéricos. En términos generales, retomando el Estatuto de las Naciones Unidas la seguridad busca prevenir y eliminar amenazas a la paz; suprimir actos de agresión y quebrantamientos a la paz, retomando los principios de justicia, derecho internacional y arreglo justo de controversias.

Según Hernán M. Patiño presidente de la Comisión Especial sobre Seguridad Hemisférica de la OEA dijo en 1993, es una situación que en cualquier ámbito posibilita el ejercicio de las propias capacidades, a pesar de la existencia de acciones o situaciones antagónicas y

que, supone la capacidad para enfrentar o disuadir la agresión o para reducir las vulnerabilidades frente a la misma.

Los atentados terroristas de 11 de septiembre de 2001, causaron un impacto en la política internacional y obviamente Centroamérica no escapó a esos efectos, el 19 de septiembre del 2001, los presidentes de Centroamérica se reunieron en Honduras con el fin de condenar los actos terroristas y respaldar la política del Presidente W. Bush, que declaró una guerra contra aquellos grupos que promueven estas actividades.

Durante esta reunión se tomaron acuerdos en el marco de la cooperación mutua, *“Las acciones de Centroamérica, en esta dirección, pueden ubicarse en cuatro dimensiones inmediatas: a) La Declaración Centroamérica Unida Contra el Terrorismo (septiembre de 2001), b) los acuerdos tomados en el seno de la Comisión de Jefes de Policía de Centroamérica y el Caribe (septiembre 2001); c) los acuerdos de la reunión de la Comisión Centroamericana de Directores de Migración (octubre 2001), d) el Plan Centroamericano de Cooperación Integral contra el Terrorismo y Actividades conexas, elaborado por la Comisión de Seguridad de Centroamérica, (en octubre de 2001)”*. (Daniel Matul: 2003)

1.3 Compromisos internacionales de seguridad regional e influencia en políticas regionales.

En el derecho internacional no cumplir con un compromiso genera sanción para el Estado, un principio básico. Dicho que la participación de un Estado en un tratado, convenio o acuerdos compromete a todo su estructura organizativa interna; por lo tanto es su compromiso cumplirlos, sin embargo solamente existe una sanción moral.

A nivel general Centroamérica ha ratificado acuerdos internacionales y regionales tanto dentro del sistema de las Naciones Unidas, el Sistema Interamericano y el Centroamericano. Estos procesos han surgido de las propias necesidades de grupos de países y emanan de voluntades propias o de la costumbre. Uno de los factores que

conduce a la falta de responsabilidad real (praxis) de los gobiernos ante tratados; es una falta de capacidad para visualizar consecuencias entre la voluntad política y responsabilidades adquiridas, el Estado como actor y sujeto internacional debe cumplirlas los que en la gran mayoría, son ignorados por los gobiernos en turno ó simplemente no son acatados.

Durante la cumbre del milenio se habló de seguridad humana, refiriendo a la seguridad regional en donde incorpora el bienestar humano como elemento fundamental para lograr la seguridad. Los países del mundo estuvieron presentes. En el marco del compromiso en el seno de las Naciones Unidas, Centroamérica también se compromete a trabajar a partir de los resultados de la cumbre⁷ por ejemplo: llevar mayor protección, sanitaria, educación, combatir la pobreza y flagelo de las desigualdades, participación y democracia entre otras de índole social.

Desde septiembre del 2001 surgen compromisos y declaraciones a favor de la intervención de EUA a Afganistán y luego a Irak. Así como compromisos regionales, en C.A. la comisión de seguridad ha creado el plan Centroamericano de cooperación integral contra el terrorismo y actividades conexas y conlleva responsabilidades dentro de la institucionalidad de todos los países, con esté acuerdo los gobiernos se comprometen a utilizar las fuerzas armadas y grupos de contingencia para combatir el terrorismo.

Haciendo referencia a la utilización de fuerzas armadas en El Salvador se plantea que... *en el proyecto de Ley de Defensa Nacional aprobado por la asamblea y que fue devuelto con observaciones por el presidente Francisco Flores en agosto de 2002, se incorporan los viejos conceptos de defensa y seguridad nacional de la época anterior a la firma de los Acuerdos de Paz... Otro elemento relacionado es el creciente proceso de militarización en las relaciones internacionales en la región centroamericana a partir de los atentados del 11 de septiembre en Estados Unidos, que ha dado pie a una movilización bélica de ese país a escala planetaria*". (Jácome Francine: 2004).

⁷ Según el plan de Gobierno de El Salvador, las políticas en salud y educación tiene íntima relación con los acuerdos de la cumbre del milenio.

La toma de decisiones de los mandatarios centroamericanos no son del todo positivas con las necesidades poblacionales, en la gran mayoría de ocasiones son populistas, poco propositivas y congruentes con la realidad. Además las posibilidades de traducir los compromisos en planes e iniciativas concretas, discrepan en la praxis local. En términos generales, la región centroamericana se ubica a escala internacional como una zona de influencia de los Estados Unidos.

A nivel general cuando Centroamérica se compromete a cumplir con compromisos internacionales sobre seguridad regional nos referimos a:

1. Carta de las Naciones Unidas, en materia de seguridad; (internacional, regional, humana y nacional).
2. Alianza para el Desarrollo Sostenible de 1994 y el protocolo de Tegucigalpa.
3. Tratado marco sobre seguridad democrática en Centroamérica.
4. Declaración Modelo Centroamericano de Seguridad Democrática 2003.
5. La declaración Centroamérica Unida contra el Terrorismo, 2001.
6. Plan Centroamericano de Cooperación Integral contra el Terrorismo y Actividades Conexas 2001.
7. Acuerdo de apoyar la guerra contra el terrorismo en Centroamérica y apoyar acciones en Irak, Guatemala, Honduras y El Salvador, entre otras.

Como base fundamental de los compromisos internacionales en materia de seguridad Centroamérica se compromete, por medio de la suscripción la Carta de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a mantener la paz y la seguridad internacional y eliminar amenazas a la paz, respetar el derecho internacional y principios de justicia, fomentar relaciones de amistad y cooperación internacional, y resolver los problemas por la vía pacífica. (Carta de las Naciones Unidas).

En el marco del Tratado marco sobre Seguridad Democrática en Centroamérica este se compromete a: luchar contra la narcoactividad, impunidad y terrorismo, superación de la pobreza, desarrollo sostenible y fortalecer la seguridad de las personas y la erradicación de la violencia en base a los principios de: Estado de Derecho; democracia; limitación de fuerzas armadas y de seguridad pública a sus competencias constitucionales;

subordinación de las fuerzas armadas, de policía y de seguridad pública, a las autoridades civiles constitucionalmente establecidas; dialogo político, activo y de colaboración mutua; respeto del derecho internacional.⁸

Es importante destacar que el Modelo de Seguridad Democrática en Centroamérica es un instrumento que reúne en la actualidad una congruencia de acuerdos desarrollados por los Estados centroamericanos, su contribución radica en la interrelación entre acuerdos desde Esquipulas con los tratados internacionales y regionales ratificados por los mismos. El modelo es entonces un deseo Centroamérica, filosófico e idealista que concuerda y aporta también a la Organización de Estados Americanos, pues solidifica acuerdos regionales, es un instrumento que produce aporte conceptual y filosófico.

“La declaración Centroamérica Unida contra el Terrorismo surge a raíz de los atentados terroristas en Estados Unidos, en especial los acuerdos en terrorismo consisten en patrullajes conjuntos entre policías centroamericanas, fomentar estrategias contra el crimen organizado, apoyar las acciones de EUA contra el terrorismo, coordinación entre los ministerios competentes en materia de defensa y seguridad, además fomentar la información recíproca de las policías regionales para la detención de delincuentes. Y en última instancia enviar tropas de contingencia a Irak, en el marco de la cooperación bilateral en la agenda con Norteamérica”. (Jácome Francine: 2004).

En todos los temas planteados en Centroamérica Unida, se han logrado tener avances significativos; por ejemplo, existe un mayor acercamiento con INTERPOL, en esta coordinación se ha logrado que las policías a nivel regional se integren a las policías del mundo teniendo acceso a la base de datos de delincuentes perseguidos por esta institución. Entre Honduras, Guatemala y El Salvador, la coordinación en patrullajes y vigilancia entre las fronteras ha incrementado en los últimos años y la coordinación entre instituciones de seguridad es consistente; gracias a acuerdos entre estos países. Por otro lado, los países han creado comisiones de trabajo para legitimar y desarrollar estrategias con estos compromisos y adecuarlos dentro de una política exterior unificada en este tema a nivel internacional.

⁸ Extracto desarrollado sobre la base del Tratado Marco sobre Seguridad Democrática en Centroamérica.

Comisiones creadas en el marco del TMSDECA que respalda el protocolo de Tegucigalpa:⁹

- Consejo de fejes de Estado; responsable de conocer al más alto nivel los asuntos de seguridad regional e internacional que requieren decisiones y lineamientos, según el protocolo de Tegucigalpa.
- Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores; principal órgano de coordinación en todo lo relativo a la seguridad regional e internacional. Con el cual coordinaran los otros ministerios sectoriales o intersectoriales de la región.
- Comisión de Seguridad de Centroamérica; encargada de la ejecución, evaluación y seguimiento de las propuestas, acuerdos y resoluciones en todo lo relativo a la seguridad regional e internacional, subordinada a los anteriores órganos.
- Instituto Centroamericano de Estudios Superiores de Policía; órgano creado en el marco del Tratado para la formación y capacitación.
- Asociación de Jefes de Policías de Centroamérica; su rol es relativo a responsabilidades del Sistema de Información sobre Robo, Hurto y Recuperación de Vehículos y cuenta con la cooperación de la oficina sub-regional de INTERPOL.

El tratado facilita la creación de otras instancias sectoriales e intersectoriales por ejemplo Consejo de Ministros de Educación, Consejo de Ministros de Defensa y Seguridad, entre otros. Además de un Comité Consultivo creado por el protocolo de Tegucigalpa que conduce opiniones a la Comisión de Seguridad.

1.3.1 Contraloría social en el marco de los compromisos internacionales.

Al margen del terrorismo, redes organizacionales delictivas en Centroamérica se sufre otro flagelo y no precisamente tienen un impacto internacional directo, las bandas organizadas, la delincuencia generalizada es un punto focal en este momento. Lejos del

⁹ Fragmentos retomados del documento "Seguridad Democrática en Centroamérica. Logros y limitantes en Costa Rica, Panamá, Guatemala y El Salvador" de Jácome Francine.

acontecer internacional y las redes terroristas se genera en la zona un clima de inestabilidad social, básicamente debido a la violencia y su relación con la pobreza.

En este contexto es importante señalar el rol que juega la comunidad en la búsqueda de soluciones; no de los pilares básicos para la reducción del delito, es la participación social¹⁰. Lo que en definitiva incluye una intrínseca relación entre el Estado y la comunidad, es decir entre la sociedad y las instituciones públicas, la sociedad (entendiendo a los pueblos centroamericanos, organizados y no organizados al que llegan las políticas públicas gubernamentales) se vuelve imprescindible para disminuir la violencia y reducir el crimen, delincuencia y pobreza.

Lamentablemente a pesar de la importancia de la sociedad en la toma de decisiones y la elaboración conjunta de planes de acción, este se vuelve un simple espectador. El gobierno desenvuelve su propio plan de contingencia y lo ejecuta; la sociedad difícilmente es considerada en ello. Haciendo una relación causa-efecto esto produce marginación social y exclusión, la sociedad no ejerce rol activo y tampoco apoya los planes emanados de los gobiernos.

La principal justificación de los gobiernos hacia las demandas de la sociedad, en la solución de los problemas es la falta de recurso humano y la falta de infraestructura adecuada para ejercer sus funciones como se requieren. Sin embargo, esto va más allá. Los gobiernos invierten poco en acciones preventivas y gastan los recursos en acciones curativas (mantenimiento de cárceles, detenciones y menos a la investigación, prevención del delito). Vale la pena mencionar que se concibe a la prevención como una acción no privilegiada de las instituciones públicas, en todo caso de la policía. Ahora existen instituciones que trabajan en la prevención de la violencia, vigilancia de redes organizadas y especialmente investigaciones. Factores que contribuyen a generar mayor conocimiento y capacidades locales. La cooperación internacional vinculada a la creación de espacios de participación social encabeza procesos de responsabilidad compartida en la

¹⁰ La participación social medida con los niveles de denuncia, control local de la delincuencia, formación de redes locales preventivas de protección social e incidencia política ante el gobierno y apoyo de la comunidad política a los planes de acción gubernamental.

prevención a nivel nacional (llamados comités ciudadanos, comités de coordinación interinstitucional a niveles nacionales, locales o municipales, en El Salvador).

Los espacios de participación ciudadana tienen el objetivo de mejorar condiciones locales y esta coordinación además contribuye a disminuir el rol punitivo de la policía, y trabajar en la prevención.

La sociedad no es sujeto de derecho internacional, en tanto nos referimos a cumplimiento de responsabilidades internacionales. Pero si ejerce un rol activo en la ejecución de acciones, lamentablemente la capacidad de toda la sociedad es restringida y no necesariamente participa en procesos de verificación y contraloría social sobre las instituciones gubernamentales que adquieren compromisos internacionales.

La contraloría social es un tema en boga en Suramérica y muy desarrollada en Europa sin embargo en Centroamérica, este enfoque necesita trabajarse. Generalmente la sociedad no denuncia, participa y opina por miedo. Miedo al sistema ó a grupos de poder ó grupos que ejercen temor social.

Las redes de la sociedad civil son pocas dentro de la contraloría social, pero buscan generar presión sobre actores gubernamentales en sus demandas. Por ejemplo en temas sobre violación de derechos humanos, la sociedad centroamericana logró hacer buenos esfuerzos por el reconocimiento de los mismos. Después de 1990 y las inestabilidades sociales en la región, la sociedad tiene menos miedo de denunciar dichos actos; dados en su mayoría en contextos de guerras, la Corte Interamericana asumió un principal rol.

En el marco de la democracia la sociedad participa y genera debate. Pero cuando hablamos de seguridad regional, la forma del como la sociedad hace realidad sus necesidades es poco limitado. Dado varias razones: en materia de delincuencia y crimen, las instancias que resuelven son las judiciales, por lo tanto limita la actuación de los aparatos y organizaciones sociales. Con estos problemas ni siquiera el gobierno es capaz de disminuir de forma dramática, además no existe en el nivel centroamericano una estructura que promueva ese movimiento en forma sistemática y congruente. Por lo tanto, la capacidad social ante los organismos subregionales es irrelevante. La sociedad como

la más afectada cubre los costos de acciones mal diseñadas, pensadas y ejecutadas por parte de los gobiernos a escala regional.

En la práctica y en la coyuntura actual la sociedad se siente más insegura, entendiendo la seguridad como el bienestar social de una colectividad. Si bien es cierto, la inseguridad siempre ha existido en la región su connotación es cambiante según el proceso de interacción con el medio social en el que se desarrolla.

Aunque ha habido cambios en estructuras institucionales para la lucha contra el terrorismo, narcotráfico y redes organizadas; la sociedad sigue con el temor a la violencia generalizada y los altos índices de criminalidad en la región especialmente en Guatemala y El Salvador. La interdependencia de las sociedades regionales, el alto nivel de intercambio, grupo migratorio, apertura de fronteras hacen mayormente inseguras las condiciones. Por ejemplo; según migración El Salvador, en los últimos 2 años el crecimiento migratorio aumentó en la región, especialmente entre guatemaltecos, nicaragüenses, hondureños y salvadoreños. Las transacciones aumentan y las posibilidades del fortalecimiento de bandas organizadas es latente.

1.3.2 Políticas regionales y compromiso mutuo.

La violencia en Centroamérica tiene diferentes raíces, guerras civiles, conflictos armados, capacidad de recepción de armas durante guerras, desmovilización de miembros de guerrillas y ejércitos, abandono de armas; en un primer lugar. En segundo lugar, la falta de atención de los Estados por destruir armas que todavía existen (aunque a nivel internacional los países se han comprometido a la destrucción, aun existe el problema, especialmente en Guatemala, Honduras y Nicaragua). Y en tercer lugar, la sociedad ha efecto del cambio social y altos niveles de inseguridad, ha aumentado su capacidad de adquisición de armas, grupos organizados y delincuenciales se han armado durante los últimos años.

Algunos de los avances es que las policías y los órganos judiciales se han sometido a reformas profundas. Hay combate frontal contra bandas organizadas en zonas fronterizas, se han desarrollado planes contingenciales contra delincuencias y pandillas a nivel regional; especialmente en el intercambio y cooperación de información entre policías regionales. Las declaraciones son conjuntas y prevén responsabilidades sectoriales, lo que hace posible la comunicación local y regional.

Los mandatarios centroamericanos están decididos a enfrentar juntos la violencia, crimen organizado y terrorismo, por medio de la implementación de un plan “Centroamérica Segura”, que actualmente se sigue trabajando.

1.4 El SICA y el fortalecimiento institucional regional

El sistema es un órgano político que regula las relaciones entre los Estados centroamericanos, porque además de las relaciones económicas, que están reguladas por el Tratado de Integración Centroamericana, que data de 1960, Este es un organismo secretarial político llamado SICA. De este sistema se desprende el Tratado Marco sobre Seguridad Democrática, el cual es complementario del protocolo de Tegucigalpa.

“En el ámbito político regional, el proceso de integraron regional experimento un renovado esfuerzo para revitalizar su institucionalidad. Con la suscripción del Protocolo de Tegucigalpa (1991) y la promulgaron de la Alianza para el Desarrollo Sostenible, ALIDES, (Volcán Masaya, octubre de 1994), se instituye el Sistema de Integración Centroamericana, SICA qué se convertiría en el nuevo marco de referencia para la integración del istmo. Este nuevo marco conceptual y programático fue complementado con la firma del Tratado de Integración Social (1995) y del Tratado de Seguridad Democrática (San Pedro Sula, 1995)”. (Daniel Matul: 2003).

Dentro de las funciones del SICA están: fortalecer los procesos democráticos, integracionistas y de relaciones entre los países del istmo. Velar por el respeto de los

derechos humanos y derecho internacional por medio de las instituciones. Cumplir con los compromisos de seguridad en todos los estados centroamericanos y de las personas.

Dentro del enfoque integracionista el SICA, debe buscar el fortalecimiento del Estado de Derecho, participación, garantizar la libre democracia y propiciar el desarrollo sostenible de la región.

“Hay un mecanismo centroamericano de información y comunicación para la seguridad y solución pacífica de controversias. Se ha dejado el sistema complementado en el derecho internacional, referido a la obligación de los Estados miembros del Tratado a recurrir a los mecanismos de negociación y de diálogo para resolver todos los conflictos que pudieran surgir entre ellos y a la mediación, que incluso puede ser propuesta por el secretario general del SICA y también, como cuestión novedosa, a la Corte Centroamericana de Justicia, que es una creación del sistema” (Luís Alberto Padilla: 2000).

En materia de seguridad regional, para Centroamérica el terrorismo no es principal problema sin embargo las ataduras y necesidades a EUA le hace enfocar la seguridad en terrorismo y en práctica para favorecer la seguridad norteamericana. Aunque también para Centroamérica el tema de integración en éste momento esta basado en relaciones comerciales e intercambios intra y extra regionales.

“La región además ha experimentado un importante proceso de desmilitarización marcado por un menor gasto militar como proporción del PIB, la reducción de los ejércitos en armas y otras fuerzas militares y por importantes avances hacia la institucionalización del control civil sobre las fuerzas armadas. La seguridad ciudadana también se ha visto beneficiada por mejoras en el ámbito de los derechos humanos, las fuerzas policiales y las instituciones judiciales” (Victor Bulmer-Thomas: 2000). En contradicción a éste planteamiento para Dea María Hidalgo Ramírez la región ha sido el terreno en donde se han planteado y deliberado decisiones nada ventajosas para estos pueblos, envueltos siempre en una correlación de fuerzas exógenos superiores a las endógenas; en Centroamérica hay un sendero bélico, pues Centroamérica se esta armando, según la autora actualmente la región cuenta con 174 mil soldados, cifra absoluta de una realidad,

le determina un presupuesto por país para el mantenimiento de este cuerpo militar improductivo.

A nivel interno la población se siente más insegura que nunca, esto se atribuye a la falta de capacidad de las instituciones judiciales y políticas competentes. Por ejemplo en El Salvador una encuesta desarrollada por FLACSO revela que la población entre 14 a 24 años se siente más insegura y le lleva a pensar en acciones drásticas. *“6 de cada 10 individuos señaló que estaba de acuerdo en términos generales, con acciones gubernamentales como, el establecimiento de penas y leyes más duras para contrarrestar la delincuencia y la violencia. Un 79.2% dice que la policía debe tratar con rudeza a los delincuentes, y un 79.1% afirma que debe permitirse al ejército participar en dichas tareas”* (Guillermo Padilla: 2002).

A las instituciones subregionales les interesan otros aspectos las inestabilidades macroeconómicas y problemas internos en cada uno de ellos, el Sistema no logra en la medida de lo posible hacer cumplir los compromisos contraídos en espacios internacionales. Y aunque es importante (al menos sobre la base del Tratado sobre Seguridad Democrática), combatir el flagelo de las desigualdades sociales, el sistema enfrenta igualmente limitantes. Por otro lado, las políticas descentralizadoras y centralizadoras en los poderes del Estado hacen retroceder procesos ganados dentro de la sociedad. Los Estados se están caracterizando por la centralización de los poderes estatales y la descentralización de responsabilidades que competen al gobierno a instancias locales; sin la descentralización también de los recursos financieros. Pero en contradicción el poder de decisión es cada vez más centralizado en pocos.

“A pesar de la puesta en marcha del Mercado Común Centroamericano en 1990, de la creación del SICA en 1991 y de la participación de Belice y Panamá en algunas instituciones regionales, América Central todavía no logra aprovechar las ventajas que normalmente tienen a su disposición los actores regionales. Los países centroamericanos no hablan con una sola voz en los foros internacionales, no han hecho un esfuerzo serio por aprovechar los menores costos que una región puede lograr, y no han aprovechado su ventaja geográfica para conseguir mejores términos de intercambio”. (Solis: 2000).

El sistema de las instituciones democráticas es visible en la mayoría de los países. La participación en elecciones ha disminuido paulatinamente incluso Costa Rica, aunque en El Salvador se ha incrementado la participación en escenarios electorales, (aunque no haremos aquí un análisis sobre la coyuntura que lo ha propiciado). Los poderes legislativos y judiciales no gozan de prestigio para la población de hecho, en encuestas como las de la Universidad José Simeón Cañas (UCA) en El Salvador ubican en mala posición las funciones legislativas y judiciales, en Nicaragua la inestabilidad política contribuye al desgaste del SICA, Costa Rica se vio envuelta en casos de corrupción de políticos de primer nivel desde 2004.

En la práctica todavía se logran visualizar regímenes autoritarios y poca interrelación entre la sociedad. Especialmente en la incapacidad de la población para transmitir a su interlocutor sus necesidades. La sociedad al contrario, muestra su insatisfacción, esto se puede verificar por medio de encuestas y estudios que se realizan en el seno de los países. Sin embargo, la capacidad para dirigir las al gobierno es limitada, a excepción de exigencias por falta de seguridad pública en salud, educación o en contra de acciones gubernamentales es mucho más común visualizar. Pero la exigencia por la seguridad humana y social, solamente es difícil. Al contrario la sociedad se fracciona y se refleja en mayores índices de violencia, resolución de problemas por la vía violenta, mayores índices de homicidios y el uso o mal uso que los medios de comunicación sensacionalistas y llegan a la población. Miguel Cruz, analista del Instituto de Opinión Pública de la UCA, plateó en durante el lanzamiento de un estudio llamado “La cultura política de la democracia en El Salvador, 2004. *“Sí quiere sentirse seguro, no vea las noticias”*. En ese momento hacia alusión al rol preponderante de los medios de comunicación en la generación y percepción de la violencia en El Salvador.

El SICA a pesar de tener décadas de existir no ha logrado satisfacer las necesidades integracionistas de la región. Es un sistema debilitado y con falta de recursos capacitado a nivel técnico, humano y financiero, al SICA a pesar de reconocérsele como un organismo institucionalizado, no ha tenido un profundo avance en materia de integración. Hasta el momento el papel protagónico lo tiene el SIECA, Sistema de Integración Económica de Centroamérica; especialmente por el rol preponderante en materia comercial.

La toma de decisiones en éste organismo no han sido las más acertadas en los últimos años. De hecho la coyuntura actual del organismo desmejoró su fortalecimiento, a pesar de los esfuerzos de la Unión Europea en asistencia técnica; su desarrollo es paulatino, contradictorio; en ocasiones con retrocesos y en otras en avances significativos.

Por ejemplo, en su desarrollo paulatino logramos ver a un sistema de integración con décadas de existir en la región, su crecimiento y fortalecimiento es lento, a pesar de las similitudes que nos unen, las divergencias entre los mismos hacen el proceso de integración lento y engorroso.

Sus contradicciones, a pesar de la integración de esfuerzos, apoyo mutuo en temas de seguridad en la región, el discurso político no se percibe unificado, a excepción del tema de terrorismo con Estados Unidos, durante los últimos años todos acordaron la estrategia, sin embargo en la escala internacional, Centroamérica no es visualizado como “Región”, sino como representaciones de intereses diferentes y no integradas.

Sus retrocesos, durante el año 2004, el SICA sufrió graves retrocesos, a nivel regional su funcionamiento fue criticada a raíz del trabajo del Parlamento Centroamericano, PARLACEN que aglutina a representaciones legislativas de la región, de hecho se ha criticado sobre los costos que esta institución representa para los países del istmo y sobre los pocos resultados en materia de consenso, democracia y resolución conjunta, por otro lado a pesar de que es una institución multilateral y destacada como un órgano de la América Central con capacidad de incidencia, los gobiernos en muchas ocasiones no hacen preponderar acuerdos subnacionales, iniciativas y estrategias son desvinculadas del órgano aunque son congruentes con principios fundamentales del Sistema.

La región ha firmado cantidad de compromisos y se ha responsabilizado ante la comunidad regional (verbalmente) de otros y estos no son promovidos en el seno de los países, por ejemplo se destacan los tantos tratados, compromisos, declaraciones que son prácticamente compromisos de momento.

Sus avances, son significativos estos los podemos sustraer de los avances en materia comercial y transacciones internacionales básicamente.

Conclusión capitular

Dando respuesta a la hipótesis del capítulo; de que las decisiones políticas y compromisos en materia de seguridad regional de los países centroamericanos, han generado beneficios al fortalecimiento del Sistema de Integración, mejorando la cooperación horizontal e implementando iniciativas y proyectos que redundarían en mayor protección a la persona humana, se puede decir, que en definitiva los compromisos adquiridos por América Central se han basado en los últimos años 2001 al 2005 en combate a terrorismo, delincuencia organizada y prevención de la violencia generalizada. Sin embargo, estos compromisos generan un aporte significativo a la jurisprudencia de la región y fomentan el enriquecimiento de las competencias judiciales, policíacas y la capacidad de órganos que fomentan la seguridad regional.

La importancia de ratificar estos acuerdos para la sociedad centroamericana es que mejora la institucionalidad, crea órganos de trabajo y especialización, mejora el respaldo y credibilidad internacional, existe mayor congruencia de convenios internacionales, regionales y sus constituciones. Por otro lado, unifica recursos técnicos, financieros y humanos; minimizando las dificultades de trabajo conjunto.

Hasta el momento las iniciativas y proyectos de seguridad regional, simplemente son punitivas y no buscan la prevención del delito y fortalecimiento de las capacidades de incidencia social y local de la población. Desde luego se cumple la premisa o hipótesis que ha logrado colaboración y cooperación conjunta y han apropiado nuevas propuesta de combate frontal contra grupos que infunden temor en los pueblos centroamericanos. Aunque, en menor dimensión la sociedad se ve beneficiada, en la mejora de la seguridad jurídica y en la implementación de planes nacionales y regionales, así como en la construcción de propuestas encaminadas a fortalecer el capital humano. En definitiva la hipótesis es validada según el ámbito y áreas de investigación.

Capítulo II. Condición e iniciativas estatales de combate a las vulnerabilidades de la inseguridad en Centroamérica

Sobre la base del presente capítulo, se tratará de focalizar los principales hallazgos sobre acciones que se han desplegado en la esfera gubernamental, no gubernamental y cooperación internacional en la región.

Los principales puntos focales serán las organizaciones delictivas, violencia generalizada; tomando en consideración su máxima expresión como mecanismo que extiende el temor social, principales perspectivas sobre la existencia o no de organizaciones terroristas y sus actividades y finalmente la relación entre estos indicadores y la pobreza que se muestra como eje transversal de la exposición del capítulo.

Después de haber identificado aspectos genéricos sobre la seguridad en el contexto internacional y regional; en este apartado se pretende iniciar con un diagnóstico situacional de la región centroamericana; por lo tanto se presentarán datos estadísticas retomados por otros actores, estudios desarrollados por organismos internacionales entre otros, por lo que se hará sustancialmente referencia a datos bibliográficos que comprenden el periodo de 2001 al 2005 con el objetivo de tener una aproximación generalizada de la región en años recientes. Aunque se aclara que ante la factibilidad de información se hará énfasis en El Salvador, Honduras y Guatemala, en términos generales, se retoman algunas experiencias de países como Costa Rica en el tratamiento del problema.

Esta parte del estudio no pretende ser exhaustivo y tampoco se puede considerar una generalización de los problemas dentro de las sociedades, cada país presenta diferentes niveles y condicionamientos frente a sus debilidades, lo que enriquece el proceso de integración de esfuerzos y experiencias en seguridad.

Por otra parte, es imprescindible para el logro del objetivo, identificar roles y funciones de los gobiernos, focalizando a los presidentes y ministerios responsables, cooperación internacional y órganos creados; resaltando el discurso político y su influencia en el sistema centroamericano.

El análisis constructivo se podrá determinar durante todo el apartado identificando las coherencia de los roles y funciones de los actores regionales con la incidencia en sus estrategias, programas regionales e iniciativas con las necesidades y demandas de la sociedad.

El principal problema que se abordara en este capítulo es *¿Qué medidas arroja la cooperación mutua en la disminución de la violencia generalizada, pobreza y terrorismo en la región centroamericana?*

El objetivo de este capítulo es “*analizar las medidas que arroja la cooperación mutua en la disminución de la violencia generalizada, pobreza y terrorismo en la región centroamericana*” estas medidas podrían ser políticas, sociales, económicas, administrativas y judiciales. En ese sentido, se tratará de hacer referencia a hechos y compromisos de cooperación relevantes para el tema, observando el carácter preventivo, curativo y punitivo de las mismas.

La hipótesis que se sustenta en el apartado es de que “*las medidas provenientes de la cooperación interregional, han sido el patrullaje de las fronteras, el intercambio de información sobre organizaciones delictivas que se encuentran o incursionan en la región por parte de autoridades policiales y la iniciativa de Centroamérica Segura; las cuales han tenido algún nivel de incidencia en la prevención y combate a la delincuencia y terrorismo en la región*”. Cada una de estas medidas se focalizará de forma separada, identificando los compromisos. En ningún momento se especificarán impactos en cada una de las iniciativas, pues se pretenden evaluar en un tercer momento.

2.1 Introspectiva frente a la seguridad regional en Centroamérica

Para iniciar con el nivel de profundización primeramente se consideran aspectos generales de los países de la región entre ellos: índice de desarrollo humano, pobreza, población, condición socio-político, especialmente.

En la región de América central la población ha alcanzado una densidad población que sobrepasa de las capacidades nacionales en el sentido que generar su entorno digno, facilitar el acceso a servicios básicos y prestar las condiciones mínimas de desarrollo. Solamente en El Salvador la población alcanza a 6,300.000, Costa Rica a 3,810.000, Honduras a 6,340, Nicaragua a 5,133, Panamá a 2,839 y Guatemala a 11,385 hasta el 2002; según las Oficinas de Estadísticas y Censos de distintos países. Retomado de *“Estado de la Región”* 2002, Estudio comparativo: 2004.

Según el Informe sobre Desarrollo Humano de 2004, los países de la región centroamericana se encuentra entre los primeros 95 países en desarrollo. En orden descendente se encuentra Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala y finalmente Nicaragua, según la clasificación el desarrollo humano es medio.

La situación socio-político estuvo ligada a guerras internas y dependencia a la región, su nivel de desarrollo se supeditó a dictaduras y militarismos internos, así como al saqueo de riqueza cultura, económica y transformación de agricultura y una cultura patriarcal preponderante.

Los miembros de la región, fueron de los primeros países de conformar la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y esta presencia marca el paso a cambios sustanciales entro de la dinámica política, jurídica y socio-económica de la región. En el marco conceptual, parte de instrumentos e instituciones que fortalecen las capacidades nacionales y especialmente regionales, como fin ultimo de integración de esfuerzos y competitividad en el mundo moderno.

Con la creación de instrumentos jurídicos y políticos que facilitan los procesos de implementación de acciones se logra prevaler la seguridad regional en Centroamérica,

los gobiernos del istmo logran satisfacer a las sociedades de la región y sus deficiencias frente a situaciones de inseguridad.

Como ya hemos dicho antes, se parte de la prerrogativa de la seguridad democrática y sus garantías en el marco de la prevención de acciones violentas en la región; ya sean estas frente al terrorismo y violencia entre otros de interés. Para el Modelo de Seguridad Democrática; el fortalecimiento de las instituciones regionales y nacionales se vuelve fundamental con el objetivo de respetar los derechos fundamentales de la sociedad centroamericana.

El Tratado marco sobre Seguridad Democrática en Centroamérica proporciona la pauta de un amplio consenso regional, debido a la necesidad de instrumentar a las instituciones responsables de la seguridad; el desarrollo de estas formas parte de una amplia gama de ratificaciones. La instancia regional con mayor incidencia dentro de la región es el Sistema de Integración Centroamericana; ésta en teoría, debe retroalimentar y liderar además de temas comerciales, políticos y económicos; procesos de prevención de la violencia y garantizar la seguridad, vista desde la órbita genérica del desarrollo y progreso.

Vale mencionar que el Tratado Marco, visualiza imprescindible la participación de los actores sociales con el desarrollo de la región, en ese sentido en las comisiones e instituciones creadas participan representantes de la vida social competentes en los temas de seguridad, entendiendo este con su sentido estricto, político, social y económico.

Situación regional en términos de seguridad en Centroamérica:¹¹

- CA tiene alrededor de 35,772,000 habitantes.
- Se considera que en CA operan por lo menos 10 bandas organizadas que trabajan en narcotráfico, lavado de dinero y crimen organizado en la región.
- Más de 300,000 miembros de pandillas en CA.

¹¹ Resumen retomado de la presentación de defensa del trabajo de graduación, 23 de agosto de 2005.

- En El Salvador y Guatemala mueren de 10 a 12 personas al día a causa de la violencia, en Honduras y Nicaragua es entre 6 y 8.
- Las bandas organizadas que operan en la región mantienen contrato con el crimen organizado y narcotráfico de Colombia, México, Estados Unidos. Con mafias como la Rusa. Las cuales tienen capacidad de incidencia en esferas políticas, administrativas y judiciales y con alto nivel de financiamiento de redes internacionales.
- Tienen zonas de influencia como en México, Guatemala y El Salvador.
- Estados Unidos incremento en el 2005 su presupuesto en seguridad, desde 2001 al 2004 EUA gasto 13,000 millones de dólares.
- En El Salvador los costos de la violencia alcanzan el 13% de PIB de la nación. Más de \$717,000,000.
- Existen por lo menos 174,000 soldados.
- Solamente las pandillas en CA triplican el número de policías en la región. En El Salvador existen por lo menos 12,000 policías y se consideran más de 30,000 miembros.

Sin embargo, en Centroamérica a pesar del deseo político de los países las consecuencias de estructuras autoritarias, la violencia y pobreza se relacionan cada vez más, diferentes teorías existen sobre la violencia y sus consecuencias: el incremento de su espacio geográfico de incidencia, miembros cada vez más jóvenes, el fortalecimiento de las bandas organizadas y las llamadas pandillas las que se encuentran en toda Centroamérica con una preponderancia en Honduras, Guatemala y El Salvador; que han logrado instalarse en varios países, siendo México un nuevo espacio de incidencia a raíz del alto índice de migración y deportación y su cercanía con Estados Unidos.

Este problema social, como algunos autores lo han llamado es producto de un rumbo equivocado del fortalecimiento de las instituciones públicas especialmente policías e instituciones creadas después de conflictos internos. *“A pesar de las similitudes en términos de tendencias, o más aún, en términos de la inseguridad pública, hay diferentes tipos de delincuencia y violencia común que afectan a las sociedades centroamericanas de forma distintiva. De manera general, mientras que Guatemala y El Salvador se han*

separado de Nicaragua en términos de violencia global, también se han distinguido por el gran problema del crimen organizado (secuestros, robos a bancos, redes de narcotráfico) y las pandillas juveniles (Call, 2000, Moser y Winton, 2002)” PNUD: 2004.

“Costa Rica y Panamá, dos países sin fuerzas militares, han sido utilizados como importantes puntos de tránsito para drogas destinadas a los Estados Unidos y armas para las guerrillas, paramilitares y narcotraficantes en Colombia. En la frontera de Costa Rica y Panamá existen aproximadamente 200 puntos de entrada. El punto más frecuente es Paso Canoas, donde camiones cruzan la frontera con sus mercaderías legítimas y de contrabando, incluyendo armas. Algunas armas llegan a Colombia por vía marítima mientras cantidades relativamente pequeñas llegan por la selva en Darién”. PNUD: 2003.

La Centroamérica que se conoce después de los noventa, definitivamente no es la misma, durante los años 1990 se previó por analistas, economistas y políticos un clima de pasividad social en el cual las sociedades de la región buscarían espacios de participación social, tranquilidad social e identificación con sus ideales, después de un pasado terrible, la región prosperaría y se mostrarían cambios dentro en la esfera del progreso y mayores libertades de los ciudadanos.

Si bien es cierto, las sociedades gozaron de una pasibilidad, libre de guerras y muertes, en el periodo de estabilidad política; se fraguaba un ambiente de inestabilidad que paso de lo político a lo social y ha involucrado a todos los niveles sociales, sin excluir a un solo país de la región.

“En Guatemala, a pesar de la reducción de la violencia estatal e institucional después de los tratados de paz, la misma continúa siendo una fuente importante de inseguridad pública (Schirmer, 1998), junto con el crimen organizado, las pandillas, la delincuencia y la violencia diaria rutinaria; ésta última se manifiesta en los llamativos linchamientos públicos. Al contrario, en El Salvador, la violencia estatal ya no ha sido tanto un problema, pero el crimen organizado, las pandillas, la delincuencia y la violencia común rutinaria, las cuales se manifiestan con acciones de “sicarios” y los asesinatos de jóvenes sin motivos aparentes, constituyen la principal característica del país más pequeño de la región (McElhinny y Cruz, 2000). Por otro lado, Nicaragua, que continúa siendo la sociedad en

posguerra menos violenta, tiene que lidiar con la delincuencia, la violencia doméstica y el abuso infantil, así como los remanentes de los grupos armados de combatientes, de cualquiera de los dos bandos, contras o sandinistas, en las áreas rurales del país (Moser y Pinten, 2000)” PNUD: 2004.

De guerrillas a bandas organizadas, la violencia política en Centroamérica ya no se muestra como el primer agente de preocupación para la sociedad, de hecho en términos de respeto a los derechos humanos el Estado es visualizado con un rol menos represivo. Sin embargo las viejas estructuras y formas de resolver los problemas han dejado huellas en las nuevas generaciones.

Haciendo una retrospectiva hacia las causas de los altos índices de inseguridad social, aun no se ha encontrado, sin duda algunos analistas clásicos señalan que las guerras sufridas en Centroamérica tienen principal atención, en contradicción se prevé que la violencia no solamente es fruto de hostilidades histórico-político; sino parte de un preponderancia cultural aunado al machismo, migración y sus consecuencias, desigualdad e intolerancia social; situaciones que no solamente se viven en época de guerra. Además el clima de inestabilidad internacional, la insatisfacción social, discriminación racial y efectos de grupos radicales internacionales y la dinámica de la inseguridad internacional han tenido su efecto en los pueblos centroamericanos, gracias a la globalización.

Por otro lado, se podría relacionar el problema con países europeos que han vivido climas de violencia generalizada durante décadas y no presentan situaciones como Centroamérica. En algunos países europeos, se observó cambios sustantivos en la convivencia humana, crecimiento económico y construcción de paz después de ellas.

En Centroamérica, como varios países latinoamericanos las posguerras dejaron instituciones debilitadas, sociedades incapaces de enfrentar el poder imperante a nivel regional y subnacional; especialmente en relación a la denuncia ciudadana, redes organizativas sin una verdadera función social y principalmente la violencia política que se transfigura por medio de políticos que todavía implementan acciones inconsultas y poco democráticas.

“La violencia en América Central no es sólo un problema urbano, sino también constituye un problema rural. La mayoría de los informes recientes sobre violencia en Latinoamérica la presentan como un problema eminentemente urbano, debido a los niveles de inseguridad que se experimentan en grandes ciudades como el Distrito Federal en México, Sao Paulo o Río de Janeiro (Carrón, 2002; Arraigada, 2002). Sin embargo, en Centroamérica, como ya lo hemos visto, la violencia no sólo se ha concentrado en las ciudades, sino que también en las zonas rurales. Definitivamente, la delincuencia común ha sido “el problema” mayor, pero es imposible estudiar y comprender la ola de violencia de posguerra en Centroamérica sin considerar los linchamientos en áreas cafetaleras en El Salvador, y el levantamiento de antiguos combatientes armados en algunas regiones de Nicaragua)” PNUD: 2004.

2.1.1 Institucionalidad centroamericana en el marco de la prevención de la violencia.

Con la finalización de las guerras internas en Centroamérica, sus instituciones sufren cambios sustanciales; sustituyendo las fuerzas armadas se crean las policías, las que también son fortalecidas y se les da el carácter sustitutivo, la creación de instituciones que promueven el respeto a los derechos humanos, la sociedad puede formar parte de organizaciones sin ninguna represión. Sin embargo la época de decadencia en Centroamérica y su transición no

fue tomada con seriedad y las pautas marcadas para el establecimiento de democracias en la región, en algunas experiencias no se cumplieron por ejemplo: construcción de procesos de apoyo para personas desmovilizadas, participación política de actores

Los gobiernos que han ostentado el poder en los últimos años pasaron de la guerra a la paz sin la utilización de mecanismos e instrumentos que favorecieran la verdadera paz social. Entre ellas la reparación de daños, acceso a justicia de graves violaciones de derechos humanos, un estudio real sobre las principales estrategias a seguir después de las guerras, entre otras.

dentro del conflicto, destrucción de armas entre otras, la cuales tienen que ver con el seguimiento a los acuerdos pactados.

“La existencia de gobiernos de tipo autoritario en prolongados períodos de la historia nacional ha generado serios costos al proceso de construcción democrática, entre ellos, el debilitamiento del poder judicial como garante del Estado de Derecho y de la protección de los ciudadanos frente a los abusos del poder y de los particulares entre sí. Esta minimización de sus funciones originales lo volvieron un mecanismo semiobsoleto para la población en la resolución de sus conflictos o para la satisfacción de sus necesidades de tutela judicial de sus derechos”. PNUD: 2000.

En Centroamérica, se habla de fortalecimiento de las instituciones judiciales y políticas desde hace 10 años atrás, de hecho el Sistema de Integración Centroamericana ha enfrentado graves crisis económicas y su tendencia ha sido a desaparecer, su rol de integración de los sectores económicos-productivos; sociales y culturales; comerciales así como las políticas son trabajados con estas limitantes, por ejemplo: varios países de la región presentan deudas en su pago de proporción financiera al SICA, por lo tanto implica una desnivelación para enfrentar costos.

Entre tanto, las comisiones regionales creadas entre organismos e instituciones estatales son poco perdurables y los resultados son poco creíbles para la sociedad. En términos de seguridad al abordar la evolución de Centroamérica se recuerda el Consejo de Defensa de Centroamérica (CONDECA), la cual reprodujo una visión de guerra fría en la región y fue sustituida por una herramienta más novedosa, el Tratado Marco sobre Seguridad Democrática; este nuevo instrumento dejó una visión mucho más acoplada a las nuevas coyunturas, la cual no ha sido olvidada pero muy poca reconocida. Así se mencionan otras iniciativas que surgen pero que no persisten o no se conocen; por lo tanto no tiene el espacio para retroalimentarlas, obtener experiencia y pierden capacidad de incidencia en la región.

La institucionalidad política y su fortalecimiento fueron truncada por intereses de sectores, baja capacidad de los representantes para enfrentar y resolver problemas, así como su debilitamiento financiero, técnico y humano de los responsables de ejercer justicia.

Sin excepción alguna, en Centroamérica las instituciones judiciales han mostrado síntomas de deficiencia e incapacidad para enfrentar los problemas de violencia e inseguridad y no solamente hasta ahí también, en corrupción, transparencia política entre otras, todo esto en el marco de las nuevas tendencias de organización delictiva internacional. El PNUD plantea que *“Son indicadores de la debilidad institucional por ejemplo: la carencia de datos que permitan fijar prioridades de acciones, distribuir de modo racional los recursos con que se cuenta, la falta de legitimidad de las instituciones, una reducida tasa de desarrollo de las acciones planificadas, la falta de canales fluidos de sensibilidad con el contexto que interactúa y la reducida sustentabilidad de las acciones desarrolladas”*. PNUD: 2000.

Cuando se habla de la causalidad de estos problemas se remiten a las coyunturas de los años de 1980 sin embargo, las leyes y normas creadas de forma antidemocrática después han provocado también insatisfacción social. Pues en la gran mayoría de los casos estos son punitivos y no preventivos, por lo que el remedio es temporal y desigual.

“El inoperante y poco confiable sistema de justicia que contribuyó a extender y profundizar la escasa credibilidad de la institucionalidad del sistema político. La inoperancia del sistema de justicia fue factor central en la agudización de la sensación ciudadana de impotencia y desprotección ante cualquier acción que violentara sus derechos, cuando esta provenía de un individuo o grupo con poder. En otras palabras, el funcionamiento del sistema de justicia propició una profunda y sustentada percepción de desigualdad ante la ley”. PNUD: 2000.

Las leyes inconsultas y los efectos constitucionales menoscaban la capacidad social, esto es una parte fundamental de deterioro en los mecanismos de seguridad democrática en la región.

El Modelo sobre Seguridad Democrática en Centroamérica, legitima la participación social y política de la población en la solución de los problemas; sin embargo esta, no prevalece dentro de las acciones de tratamiento de la violencia. Por otra parte, el artículo 4 instituye la necesidad de una lucha abierta contra el terrorismo, el narcotráfico, el tráfico de armas, el combate contra la delincuencia, la impunidad y la corrupción. Sin embargo, es

lamentable que la falta de incapacidad institucional para enfrentar estos problemas de forma coordinada hagan obsoletos estos deseos de integración regional en términos de democracia y acceso a justicia.

La violencia pasiva¹², a la cual se hace referencia conlleva a que obviamente la sociedad al verse inoperante e incapaz dentro del sistema, instaure otro tipo de violencia; claro, mucho más visible para las autoridades que si bien; la violencia tiene interrelación con otros factores internos y externos a los países, la población ve como el principal responsable al gobierno en turno.

“Las peores formas de violencia son aquellas a través de las cuales se les desconoce a los seres humanos el derechos a que su identidad esencial les sea reconocida. Por eso, es violenta la negación de esa identidad que se realice por todo medio, aun por aquellos que todavía, hoy, no se considerarían como violentos. Por eso es violento que se estime a la razón centrada en el sujeto como el atributo substancial del individuo y que se juzgue, por ende, que son superiores o mejores quienes la han desarrollado y se precian de recorrer caminos que otros no pueden reproducir. Es violento que no pueda mencionarse la capacidad, la necesidad y la sed de trascendencia del individuo y se considere como vida solo aquella que termina con la muerte”. PNUD: 2004.

La violencia social traducida en homicidios cotidianos, tráfico de drogas, guerras entre pandillas, robo y acciones violentas son situaciones que vividas en espacios infectados por este problema, no son desconocidas por ningún estrato social.

“En 2000, la policía en Panamá decomiso más de 1000 armas ilegales, incluyendo: 362 AK-47, decenas de rifles M-16 y Galil y 436 armas cortas. Los operativos mencionados aquí han resultado en el arresto de 16 sospechosos de nacionalidad panameña, venezolana y colombiana. La agencia contra el tráfico de drogas de los Estados Unidos (DEA) ha encontrado vínculos entre la Zona de Libre Comercio en Colón y una banda

¹² Se entenderá como violencia pasiva, aquella creada y ejecutada por el poder imperante dentro de una sociedad la cual se caracteriza por la represión a la sociedad civil, leyes inconsultas, pobreza, desigualdad, y toda aquella violencia no desarrollada por hechos meramente físicos a la sociedad. Generalmente este tipo de violencia es llamada también violencia de Estado, es lanzada por medio de estrategias gubernamentales en donde los medios de comunicación, son su principal aliado. Llegar a la psicología de la sociedad es su principal misión.

chino-colombiana involucrada en el tráfico de drogas, personas y AK-47 entre Asia, Sudamérica y América del Norte. Al mismo tiempo, el periodismo de investigación ha producido reportes sobre una red argentina, en la cual está supuestamente involucrado el ex presidente Carlos Meném, que usó Panamá como base de operaciones por el tráfico de armas hacia Croacia, Bosnia, y Ecuador entre 1991 y 1995". PNUD: 2003.

Además las instituciones responsables de promover y garantizar el respeto de los derechos humanos en la región, también tienen problemas de inconsistencia y mala relación con el sector gubernamental, en ese caso las llamadas Defensorías del Pueblo o Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de la región se han pronunciado a favor de políticas que garanticen la dignidad y respeto de jóvenes pandilleros, delincuentes y sociedad civil que viven a diario el problema de la violencia en su comunidad, sin embargo sus peticiones no son acatadas por las autoridades, estas entonces; no tienen ningún nivel de incidencia frente a las estrategias gubernamentales. Pero aunque sus peticiones no tienen capacidad de cambio debido a que solamente tienen el carácter de propuesta sí pueden dejar mal ubicado a los países frente a sus resoluciones, especialmente con organismos regionales como la Corte Centroamericana de Justicia o la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y otros organismos de las Naciones Unidas. De hecho, en una reunión Centroamericana de representantes de estas instituciones en Mayo de 2005 en El Salvador, detectaron y denunciaron atropellos y solicitaron a luz públicamente la necesidad de respaldo y respeto integral de su cargo.

El Órgano Judicial, es el llamado a ser la columna vertebral del Estado de Derecho, en tanto la administración de justicia, es teoría, el espacio institucional de resolución racional de los conflictos sobre la base de ciertas reglas predefinidas y predecibles. Aunque otras instancias, ajenas al órgano judicial tienen niveles de intervención en la resolución de disputas, la desatención de estas o la incapacidad de resolución de ellas instituciones eventualmente pasan al órgano judicial.

Por su parte la Policía Nacional muestra dificultad ante la grave ola de criminalidad, las bandas organizadas y las pandillas duplican la cantidad de efectivos dentro de la instancia nacional por ejemplo: en El Salvador y Guatemala. Ante la falta de asistencia policial, delincuentes son ejecutados con lujo de barbarie por pobladores de las comunidades o

por ellos mismos en rencillas. A contrario Costa Rica, presenta problemas especialmente con el narcotráfico y tráfico ilícito de mercadería y manifiesta menores niveles de violencia.

La institución policial es legítimamente responsable de la seguridad ciudadana, la desatención que esta tiene frente a las población y falta de servicios aplicables a las necesidades favorecen el crimen. Al mismo tiempo que la población es golpeada por la violencia generalizada, esta no cuenta con los recursos indispensables para la investigación del crimen, protección a testigos y desarticulación de bandas organizadas que operan muy bien coordinadas en Centroamérica.

2.1.1.1 Alianzas y función social de actores

Conjugando la inoperancia del sector justicia y sus instituciones vinculantes con la incapacidad política para resolver el problema; surge como punto focal, la función social de la población.

El efecto sistémico de los problemas en la región es de fácil visualización en medios televisivos y periódicos. De hecho la interrelación esta marcada por el alto nivel de organización que la delincuencia ha demostrado en los últimos años. Así como por otro lado es imposible, no hacer una relación entre causa-efecto de los impactos en los niveles subregionales; tanto en el sector comercial, político, cultural como social.

La inseguridad regional esta perneando cada vez las relaciones sociales y el desarrollo. El desarrollo de los pueblos como lo plantean en la Cumbre del Milenio los países que conforman las Naciones Unidas y las medidas que se combatirían durante el milenio no han avanzado como se pretendía hasta la fecha. La sociedad y aquel mucho más vulnerables en extrema pobreza, son siempre los países en vías de desarrollo. Desarrollo y pobreza son los extremos latentes para ellos, es difícil concebir su acercamiento.

En hechos de inseguridad internacional las autoridades buscan alternativas de cooperación e integran recursos, los gobiernos firman acuerdos de trabajo conjunto y los organismos de cooperación internacional buscan financiar proyectos que en definitiva en la mayoría de los casos son ejecutados por instancias gubernamentales como contrapartes nacionales, las grandes empresas multinacionales buscan generar ambientes que favorezcan su seguridad en el caso que no la haya, desaparecen; al otro extremo, se encuentran las comunidades con redes organizativas poco efectivas, asumiendo que su función dentro de la sociedad es el de un espectador.

Por otro lado, la oposición ha buscado generar espacios de participación y organización comunitaria. **Durante los últimos años varias organizaciones internacionales apoyaron procesos de organización en el marco de la cooperación para el desarrollo, con ejes de intervención específicos. Sin embargo, la disminución de fuentes financieras ha hecho que estas vayan en decadencia. Las organizaciones no gubernamentales generan proyectos de incidencia política en temas como género y violencia intrafamiliar, prevención de la violencia, espacios de desarrollo integral para jóvenes, inserción económica-productiva e integración social como el caso de Nicaragua, Honduras y El Salvador, con mayor énfasis.** Generalmente la organización de la sociedad civil ha sido vista como antagónicas

frente las políticas gubernamentales de los gobiernos en turno. Si bien es cierto, la organización es ligada a la búsqueda de oportunidades frente al poder imperante, tampoco es cierto que en los últimos años la izquierda haya financiado y apoyado todos estos procesos en la región.

2.1.1.2 Legitimidad de la participación social en Centroamérica

La participación y organización de las sociedades dio un giro en su perspectiva y nivel de incidencia. Organizaciones buscaron apoyo en los gobiernos en turno después de la

decadente democracia de la década de 1980, el clima de estabilidad económica y política propició espacios de concertación, apertura e interrelación entre la sociedad civil y El Estado.

El inicio de los cambios de estructuras administrativas que tuvieron su auge en 1995 en adelante, llamadas también reformas de políticas estructurales golpearon nuevamente a la región; el ambiente promovió en la mayoría de los países, cambios dentro de las estructuras fiscales y administrativas; entre otras, generó un descontento social. Más tarde con cambios monetarios y transmisión al pueblo por medio del incremento de los precios, el efecto de globalización, la apertura de los mercados y la necesidad de incorporarse a la modernización imperante que se logró desplazan por grandes centros industriales y maquilas; aunado a la necesidad de sobrevivencia hizo que la sociedad se preocupará más en su sobrevivencia.

La función social, ha quedado rezagada, en la actualidad no existen fuertes estructuras organizativas que promuevan la participación y la toma de decisiones. Las propuestas que los gobiernos presentan a la sociedad no satisfacen las necesidades de seguridad ante la ola de violencia en la región, de hecho; se considera que la forma de abordar la problemática no es coherente; sin embargo esta no vincula esfuerzos con el Estado. En varios países de la región las comunidades se organizan para tomar la justicia por sus manos (Guatemala, el Salvador y Honduras, son los casos más próximos) con linchamientos, venganzas entre otras. La corresponsabilidad ciudadana en la vigilancia del Estado frente a los compromisos que adquiere es poco notable.

“La violencia que predomina ahora en los países de Latinoamérica, especialmente en los países Centroamericanos en situación de posguerra, puede afectar la legitimidad y el apoyo político necesario para que estas democracias sobrevivan. Puede afectar la cultura política democrática, porque la inseguridad logra convencer a muchos ciudadanos sobre la necesidad de restringir ciertas libertades políticas que fueron ganadas con el proceso de democratización; o porque los ciudadanos pueden llegar a creer que la democracia no es el mejor sistema de gobierno para asegurar la seguridad pública. Como resultado de lo anterior, los acuerdos sociales pueden constituirse en torno a la necesidad de regresar, el

poder, la manera ilimitada a las fuerzas de coerción social o a algún líder autoritario, como ya ha sido el caso en algunos gobiernos locales en Centroamérica” PNUD: 2004.

Este sentimiento de impotencia de la sociedad podría llevar a otras repercusiones sociales ante las políticas gubernamentales, por ejemplo: la violencia en vez de disminuir podría aumentar, las instancias judiciales y administrativas podrían mostrar inoperancia y la delincuencia lograría más terreno, mayor participación de los jóvenes en procesos de organización delictiva y el Estado de Derecho no sería funcional en tanto la sociedad no ve respuesta con las políticas gubernamentales.

“En este enfoque, la situación de violencia social puede ser interpretada como una señal negativa del funcionamiento de las instituciones creadas para la prevención y represión de ella. En primer lugar, porque un alto nivel de violencia es reflejo de una proliferación de conflictos que no fue resuelta por vías alternativas, es decir por otras instituciones llamadas a ello. En segundo lugar, debido a que la violencia social representa, además, la deslegitimación de las instituciones y una pérdida paulatina del monopolio de la fuerza por parte del Estado, la cual ha sido tomada por individuos para la resolución de sus necesidades o conflictos”. PNUD: 2000.

2.1.1.3 Medios de comunicación y exigibilidad de derechos

Los medios de comunicación son los principales mecanismos de transmisión de propuestas y sentir de la sociedad hacia los gobiernos; además de las consultas ciudadanas que son la forma más directa de la relación entre el sector público y la sociedad. La participación social y el hecho que este externa sus preocupaciones ha incidido en los responsables institucionales para que estos, pongan mano rígidamente a la problemática de la inseguridad así como a la dura pobreza.

Los medios se han encargado de presentar a escenas atroces en torno a inseguridad ciudadana y promueven la búsqueda de estrategias, en tanto presentan los problemas sociales. Pero al mismo tiempo son un motor fundamental cuando el Gobierno busca

generar temor social por medio de noticias y acciones que desea presentar al ciudadano, en diversos foros se ha discutido sobre la veracidad y objetividad de los hechos que presentan y no es de extrañar que algunos medios se alienen frente a las estructura de poder.

“Debido a que las estructuras de dominación se asientan en las diferencias socialmente legitimadas entre los individuos, sea esa legitimación fruto del poder o de la autoridad, cabría preguntarse cómo y en qué medida los que hoy distribuyen culpas y responsabilidades, han contribuido a gestar las condiciones de los actos de aquellos a los que condenan. En las distintas investigaciones he observado, precisamente, la marcada tendencias de los medios de prensa a reproducir, en lo principal, la retórica de los que están mejor ubicados en ese estructura de dominación, esto es, la del gobierno y la de sus agentes, la de la institución policial y la de sus miembros, la de los empresarios, la de los organismos financieros internacionales, entre otros. Esa reiteración, además de consolidar las relaciones de poder, limita fuertemente el espacio de la crítica y la posibilidad de la inclusión y difusión en el mundo de la vida de modelos interpretativos alternativos. Estos modelos son los que vienen a cuestionar las certezas insitas en la representación de la sociedad, el orden dado legítimo de sus relaciones y las formas de jerarquización y distribución”. PNUD: 2004.

La falta de información debilita a la sociedad, en ese sentido los aparatos de gobierno por medio de sus instituciones deben promover la información real sobre su trabajo de lo contrario se traduce en la sociedad, como inoperancia, incapacidad y falta de transparencia pública de la función y responsabilidad que le legitima dándole el poder que esta depositó en él.

La exigibilidad de derechos fundamentales es promovida a nivel regional por organizaciones que han logrado posicionarse de forma propositiva. Para lograr la promoción de acuerdos regionales el Grupo Consultor en Seguridad y Desarrollo promovió durante 2002 un foro en donde se discutió y revisó el Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica en El Salvador, en el cual participaron organizaciones como: Ministerio de Relaciones Exteriores, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Policía Nacional Civil, Fundación Democracia y Progreso,

Diputados del PARLACEN y Asamblea Legislativa, SICA, Embajadas de la región, ciudadanos, entre otros. El objetivo favoreció la discusión del tratado, llegando a las siguientes conclusiones:

1. El concepto de seguridad democrática del Tratado no ha logrado penetrar a la institucionalidad regional.
2. Existe desconocimiento del Tratado y de sus comisiones por parte de actores nacionales, regionales; incluso de autoridades responsables de la seguridad regional.
3. El Tratado tiene un mecanismo de información a la sociedad sobre sus avances, sin embargo no ha sido formado.
4. Aunque el Tratado asume la participación de la sociedad no crea ninguna instancia para el seguimiento, supervisión y verificación de acuerdos.

En el marco de organización y exigibilidad de derechos el gobierno no busca alianzas con la sociedad organizada (sería contraproducente fortalecer una instancia que exige a su propio aparato). Es usual que algunas de ellas desarrollen propuestas, seminarios y presentación de estudios o diagnósticos que les atañe pero, que no logra permear en los sectores públicos responsables y en la gran mayoría no atienden su llamado al trabajo conjunto.

Hasta el momento se han visto en la región cantidades de marchas y acciones de desacuerdo con políticas gubernamentales por ejemplo: Tratado de Libre Comercio entre ellos con Estados Unidos, CAFTA, ALCA, Plan Puebla-Panamá, despliegue de contingentes armados a Irak, Alza de combustible, políticas neoliberales; pero nunca en la región se ha visto la consecución de tal fuerza de la sociedad para manifestarse contra la falta de seguridad ciudadana, democrática y humana. Seguramente porque la inseguridad es poco visualizada como un factor predominante en el desarrollo, sostenibilidad y crecimiento económico; en contradicción los Estados invierten considerablemente en seguridad y cobra miles de víctimas en el silencio.

2.1.2 Función gubernamental frente a mecanismos de seguridad regional

La existencia de múltiples tratados internacionales ratificados por la región son de conocimiento entre profesionales en la materia, en muchos de los casos los representantes y ministros respectivos han firmado acuerdos por simple demagogia; sin la existencia de conocimiento y evaluación sobre las consecuencias de su firma. Esto afirma la necesidad de la formación de políticos y actualización de acuerdos ratificados, así como una mayor especialización de aquellos que ostentan el poder. No cumplir acuerdo denota sanción moral para los países, pero en El Salvador como seguramente pasa con otros países del itmo, no existe conciencia sobre la importancia que a escala internacional significa.

Es importante suponer que la desvinculación o poca participación de la sociedad en la exigencia del Estado estimula la violencia pasiva, la corrupción y falta de transparencia en las negociaciones de tratados de interés público, acuerdos comerciales y un sin fin de acuerdos que se dan fuera, a la luz pública. Así disminuye la crítica constructiva, desconoce los principales desafíos del pueblo que representa y por lo tanto sus respuestas son insustanciales y nada funcionales.

2.2 Cooperación estatal para disminución de la violencia generalizada

Los temas en los que los Estados centroamericanos se han puesto de acuerdo son en los comerciales y políticos, por su parte la seguridad de las fronteras ha estado presente desde la formación del Sistema Centroamericano, la democracia, libertad y resolución de conflictos han sido parte importante para la integración social y política de la región, falta mucho pero a pesar de los problemas histórico-políticos lograron sobrellevarlo. A las puertas de un nuevo sistema internacional en donde la interdependencia de factores y riesgos es cada vez más fuerte, gracias a la globalización y liberalización de los

mercados; ahora la seguridad regional además de fortalecer su participación a escala internacional.

“Los gobiernos de la subregión han tratado de detener esta espiral de delincuencia, pero cada uno de ellos enfrenta serias restricciones en sus presupuestos nacionales que han limitado su capacidad de responder con eficacia (y ello no cambiará en el futuro previsible). Los gobiernos de El Salvador y Honduras decidieron en 2001 recurrir a sus ejércitos para reforzar sus inadecuadas instituciones judiciales y policíacas civiles. Después de un sangriento motín en una prisión en junio de 2001, el presidente Portillo de Guatemala declaró que su gobierno pediría más asistencia a Estados Unidos, el Reino Unido e Israel, entre otros países. También recientemente, tanto el gobierno de Nicaragua como el de Costa Rica se empeñaron en atacar la actividad criminal en sus países. Por lo tanto, es probable que en los próximos años haya más intervención de las fuerzas armadas en la administración de la justicia civil en América Central. Sin embargo, las economías nacionales de la subregión soportan una presión tan fuerte que cualquier aumento de la inversión en aplicación de la justicia y la seguridad necesariamente implicará una reducción del gasto social que, a su vez, podría resultar socialmente explosivo y desestabilizador desde el punto de vista político. Además, una mayor participación militar en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado en la subregión podría conducir a que las fuerzas armadas de cada nación se contaminen y corrompan, como ha ocurrido en México, Perú, Bolivia y otros países de América Latina en las últimas dos décadas”. Bruce Bagley: 2003.

Las buenas relaciones que se han desarrollado en la región, han propiciado la participación en espacios internacionales con determinada coherencia, representando intereses sectoriales e intersectoriales.

La sociedad se ve favorecida con un mayor nivel de tranquilidad y convivencia armónica, en la medida que este funciona; además favorece al Estado con la disminución de recursos con la integración de esfuerzos y recursos tanto financiero, técnico y humano que se pueden desplegar hacia el combate a la pobreza.

2.2.1 Cooperación horizontal y vertical

Dentro de la cooperación horizontal, se ha mencionado las acciones coordinadas de la región, los cuales se profundizan posteriormente. Entre los Estados de la región, existe un nivel de colaboración esto ha desembocado en un mayor nivel de coherencia dentro de sus estrategias regionales, los países han adecuado programas de combate a la violencia y delincuencia organizada. Las relaciones internacionales y su participación en diferentes esferas políticas ha sido más dinámica debido a su nivel de comunicación y creación de estructuras regionales y además gracias a que los problemas que se presentan están igualmente generalizados en Centroamérica.

Las estructuras creadas a nivel regional son la comisión de seguridad regional y la reunión de policías de la región, por otro lado, aunque existen estructuras de la sociedad organizada en temas de derechos humanos, seguridad ciudadana entre otras, estas no son apoyadas directamente por los gobiernos centroamericanos pero sin duda alguna, fortalecen los procesos de participación ciudadana y crítica constructiva sobre la realidad de la región, al mismo tiempo proponen y aumentan el nivel de información por parte de la sociedad.

Dentro del enfoque de cooperación vertical, *“Centroamérica, por medio de El Salvador, pidió ayer, en la trigésimo quinta asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA), cooperación internacional para combatir la proliferación de las pandillas juveniles en la región...El Salvador fue el encargado de presentar ante la Asamblea General de la OEA, que se clausuró anoche en Fort Lauderdale, Florida, las dificultades que afrontan los países de la región para combatir a las “maras”, Agencia EFE.*

La petición de los países de Centroamérica, incluida Guatemala, es de apoyo económico para poner en marcha programas y un enfoque conjunto para disminuir la violencia juvenil. *“Todos los países son conscientes de este problema, porque es un fenómeno que se ha ido expandiendo; ya hablamos de posibles brotes en España, y en Estados Unidos es un hecho”,* señaló Leonidas Rosa Bautista, canciller de Honduras. Según el artículo de la Prensa libre, el diplomático hondureño añadió a la petición de Saca que los países en

vías de desarrollo carecen de los recursos económicos y tecnológicos necesarios para afrontar el problema, por eso demandan solidaridad de los más desarrollados.

En este sentido, no se debe olvidar que los países de la región también solicitaron apoyo ante los Estados Unidos para mejorar sus capacidades en el combate contra el terrorismo. De hecho el reconocimiento de los mandatarios regionales sobre su incapacidad de enfrentar la situación, manifiesta los aportes y llamados que las Procuradurías de Derechos Humanos han hecho al respecto, y es que desde el 2004 los representantes de estas instituciones han demandado a los gobiernos de la región un combate eficiente y eficaz a los altos índices de violencia y delincuencia generalizada, así como la prevención de las “maras”, con acciones preventivas y no represivas.

Aunque los Estados han decidido enfrentar a los problemas de seguridad ciudadana y social con una mayor participación de las fuerzas armadas en actividades de monitoreo junto a las policías nacionales, el problema es insostenible y se requiere indiscutiblemente de una cooperación regional e internacional. La asistencia solicitada la OEA por parte de la región es una buena estrategia en el sentido de que es urgente la participación de estructuras internacionales y especializadas en sus aportes de seguridad en la región, en vistas de que el problema se agudiza, se fortalece y expande rápidamente y los planes correctivos de los gobiernos no logran los impactos esperados. *“El fenómeno de las maras es un claro problema de delincuencia que refleja la debilidad con la que actúan las autoridades de justicia en Guatemala, dijo Gladys Acosta, representante del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)... Acosta aseguró que el problema de las “maras” no se resuelve con nuevas leyes, al referirse a la iniciativa de Ley Antimaras impulsada por los diputados del Partido Patriota (PP) y Manuel Baldizón, del Partido de Avanzada Nacional (PAN), la que pretende sancionar a los grupos que se organicen con fines delincuenciales”*. Guatemala: 09.02.2005 AC.

Es indispensable que el Estado impulse estrategias a favor de la erradicación de la corrupción en las instituciones del Organismo Judicial (OJ), que debe velar por el estado de derecho y por que se cumplan las condenas para las y los jóvenes en conflicto con la ley. Diario: 2005.

Por otro lado, los estados integraron esfuerzos de combate frontal a la delincuencia con participación de las policías de la región en fronteras, resguardando y participando en reuniones de coordinación interinstitucional, las fuerzas de seguridad de la región, crearon desde 2003 un mecanismo de comunicación que facilitaría el flujo de información veraz con el apoyo de organismos como la DEA y la INTERPOL. El sistema informático de ha integrado con el objetivo de contar con bases de datos de delincuentes internacionales; ya sea de terroristas y narcotraficantes a nivel mundial.

Dentro de la colaboración vertical, se menciona el apoyo directo de los Estados Unidos por medio de sus instituciones; así se menciona los intercambios entre las policías de la región y las agencias de seguridad del país.

El aporte internacional y el intercambio de información son importantes debido a los vínculos de bandas organizadas con actividades delictivas a nivel internacional y su relación con otras actividades. *“Las organizaciones internacionales de narcotráfico que utilizan El Salvador como un punto de paso representan una doble amenaza: sus propias operaciones podrían desencadenar en violencia, y, en la medida en que pagan a sus colaboradores salvadoreños con drogas en lugar de dinero, estos colaboradores se convierten en fuentes de oferta en el tráfico doméstico de drogas ilícitas”*. PNUD: 2004.

“La presencia en el istmo de funcionarios estadounidenses como Donald Rumsfeld, Secretario de Defensa y del Jefe del Comando Sur del Ejército de EUA, John Craddock, quien se reunió en Guatemala con los Ministros de la Defensa de El Salvador, Guatemala y Honduras, a quienes les propuso la creación de una fuerza especial militar conjunta -CA y EUA- para combatir el tráfico de drogas, de personas, trasiego de armas y el accionar de las pandillas juveniles. Además, del involucramiento de las fuerzas armadas en un plan general regional. Que en un principio debiera desarrollarse en apoyo a las fuerzas de seguridad civiles de cada nación del Istmo. Acuerdos, que de consolidarse, nos unirán de manera estrecha a la política de seguridad de EUA. Un segundo ejemplo de esa regionalización de seguridad, fue el acuerdo reciente alcanzado entre los mandatarios de El Salvador y Guatemala, para constituir fuerzas de seguridad binacionales en las zonas aduanales para combatir el narcotráfico, el contrabando, la delincuencia, y en general al crimen organizado”. Análisis situación en Guatemala: 2005.

2.2.2 Cooperación internacional como generador de capacidades

Debido al aumento de la delincuencia y la inseguridad que las bandas organizadas, pandillas y grupos que infunden temor en la región, países desarrollados se han interesado por intensificar su aporte a la región, en el caso de los Estados Unidos entre otros.

“De los siete países de América Central (Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala y Belice), que son de tránsito y relativamente pequeños, seis (la excepción es Panamá) recibieron hasta hace poco mucha menos atención que México de parte de las organizaciones de la mafia. De todos modos, en 2001 se capturaron en el Pacífico oriental, por la zona de América Central, dos grandes cargamentos de cocaína en buques cuya tripulación era mixta, formada por rusos, ucranianos, salvadoreños y nicaragüenses, lo que hizo que todas las autoridades del Istmo lanzaran la voz de alarma. Y de hecho, en marzo de 2001, INTERPOL advirtió que varios ciudadanos de la antigua URSS vinculados con la delincuencia organizada habían fincado su residencia en diversos países de la subregión. Con la intensificación del narcotráfico entre Colombia y México a lo largo de la costa del Pacífico, muchos analistas temen que la actividad del crimen organizado ruso aumente también en toda América Central”. Bruce Bagley: 2003.

La Organización Panamericana de la Salud, ha establecido en la región una zona de intervención, preocupada por los alarmantes niveles de gastos en área relacionada con la salud y los costos que la violencia genera a este sector. La OPS, apoya procesos de desarrollo organizacional y atención a víctimas de la violencia generalizada en la región.

Ahora bien, en una nueva fase de intervención es en toda la región sin embargo, solamente ha seleccionado a los países con mayor vulnerabilidad; entre ellos Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador, los cuales tienen altos niveles de violencia.

En los cuatro países lamentablemente existe una caracterización, por la cual fueron seleccionados entre ellas: inequidad social, alta proporción de población joven sin oportunidades de educación y trabajo, rápido y desordenado crecimiento urbano, recientes conflictos armados, altos índices de pobreza y analfabetismo y en algunos

sectores, una subcultura de uso de la violencia para la solución de los conflictos sociales o interpersonales.

“Los recursos de donante solicitados para implementar esta cartera de proyectos en un periodo de cinco años suman un poco más de US\$ 4,500,000. La OPS contribuirá con US\$ 240,000 representados en la labor a desempeñar por el Asesor Regional en la conducción de los proyectos así como del apoyo que se recibirá por parte de consultores en cada país. Los recursos de contraparte del país, US\$ 858,000, son estimaciones del tiempo que empleados públicos y trabajadores voluntarios dedicarán a la implementación de los proyectos. Cada uno de los países incluidos en esta iniciativa contará con un/a coordinador/a nacional que conducirá técnica y administrativamente la cartera de proyectos. Se espera que éste cargo sea proveído como contraparte nacional, lo cual permitirá visualizar la sostenibilidad de la iniciativa”.¹³

Por otra parte también la OPS con la participación de de GTZ, implementaran durante el año 2005-2006 un proyecto de intervención de 3 países de la región, hasta el momento se trabaja en una línea base o diagnóstico. El proyecto va dirigido el grupo meta de adolescentes y jóvenes de los países seleccionados. La asistencia es técnica y financiera y pretende incidir la construcción de paz y herramientas de resolución de conflictos, especialmente con centros educativos y organizaciones juveniles.

2.2.3 Enfoques sobre seguridad regional

En la región se han desarrollado diferentes políticas para el combate de inseguridad que se logra percibir con el aumento de los índices de homicidios, bandas organizadas, para ningún país de la zona es de extrañar que el concepto de seguridad regional, ahora ya no incorpora solamente la concepción de defensa nacional.

En la actualidad así como la gran mayoría países europeos y Estados Unidos son vulnerables al terrorismo internacional y sus acciones dentro de organizaciones

¹³ Oficina regional de la Organización Panamericana de la Salud.

establecidas a nivel mundial, la región Centroamérica; aunque en menor dimensión es igualmente vulnerable a situaciones que atentan la seguridad ciudadana, las inestabilidades sociales con el aumento de la pobreza, bandalismo y violencia esta ahora reflejada en organizaciones.

“Los militares de Centroamérica comenzaron ayer en Honduras a definir sus planes para combatir el terrorismo y el tráfico de drogas, armas e indocumentados en la región. En la reunión participan representantes de los ejércitos de Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Honduras. La iniciativa de los cuatro gobiernos, apoyada por Estados Unidos, tiende a crear una fuerza especial para combatir los delitos internacionales en la región. Según los militares, lo que se pretende es que cada nación cuente con un grupo de policías y soldados capaces de enfrentarse con éxito a los males sociales que agobian a los casi 40 millones de habitantes de Centroamérica”. La Prensa: 2005.

Para combatir los problemas de seguridad en las fronteras de Honduras, Guatemala, Nicaragua y El Salvador, los países han hecho compromisos tácitos de colaboración conjunta, básicamente de el enfoque es preventivo; acompañamiento policial y de fuerzas armadas. Al mismo tiempo, el Ministerio de Gobernación de El Salvador y Guatemala ha efectuado redadas para detener a pandilleros, con el objetivo de recabar información de cómo se forman esos grupos (retomado de artículos de la Prensa libre: 2005). Guatemala, ha implementado políticas preventivas y represivas; pero en la generalidad, todos los países de la región han aumentado su personal policial y creado estructuras nacionales de combate.

“Países del istmo, que en un proceso de regionalización deberán de compartir la información obtenida en los registros aduanales con las fuerzas de seguridad de los EUA; tecnificarán los sistemas de seguridad; estandarizarán los cuerpos de seguridad civiles y militares; planes operativos conjuntos terrestres, aéreos y marítimos; con tácticas de región para desestructurar a las pandillas juveniles que estarían siendo instrumentalizadas por el narcotráfico y grupos paralelos de poder, entre otros. Ante esa tendencia, que en gran medida ya es una realidad, pero aún no desarrollada del todo, nos surgen las siguientes interrogantes: ¿Esta regionalización se debe a la incapacidad de las fuerzas de seguridad civil del istmo para controlar la violencia? ¿La regionalización de la

seguridad producirá mayor violencia en países como Guatemala, El Salvador y Honduras? ¿La regionalización será un obstáculo para transitar de la democracia formal a una pragmática y real? ¿Esta tendencia se convertirá en un dique para los flujos migratorios hacia los EUA?”. Análisis situacional, Guatemala: 2005.

Las aseveraciones que se hacen anteriormente lleva a pensar que otra vez más el Gobierno de El Salvador, da muestras de incapacidad técnica y financiera para sostener un problema nacional que le compete. La iniciativa señala que las pandillas constituyen un problema social y económico que requiere un análisis profundo.

El Gobierno de El Salvador solicitará al gobierno de Estados Unidos, que no deporten salvadoreños con antecedentes delictivos en ese país o que son arrestados durante su migración, debido a que posiblemente no tengan antecedentes en El Salvador, pues Estados Unidos también ha endurecido el combate a la delincuencia capturando pandilleros de origen centroamericano y deportándolos. Este enfoque o política adoptada por el país del norte le genera mayor seguridad; pero para la región representa mayor flujo de pandilleros en cárceles e incapacidad para juzgarlos por no haber cometido delito en el país, dejándolos libres en detrimento de la sociedad, según su planteamiento. Esta solicitud será hecha en los próximos días según la prensa salvadoreña.

El “*Plan mano dura y super mano dura*”, (medida implementada primeramente por El Salvador) ha tenido eco en la región, con la creación del plan Centroamérica Segura. El plan es conjunto, no todos los países de la región han aplicado las mismas políticas, pero han aprobado el enfoque que el plan tiene. En el caso de El Salvador, el gobierno de Antonio Saca es partidario de una política de mano dura represiva, aunque se reporta un promedio de nueve muertes diarias por violencia, mientras que en Guatemala la cifra ronda las siete.

“La Alianza para la Prevención del Delito (APREDE) estimó este miércoles que cada vez más mujeres se integran a las maras debido a que líderes de pandillas las están involucrando en sus filas para utilizarlas de correos, una nueva modalidad para pasar desapercibidas y burlar las acciones de la Policía. Se estima que 165 mil adolescentes integran estas gavillas... La preocupación fue externada por APREDE en una reunión que

sostuvieron con los integrantes del Movimiento Nacional de la Niñez y la Juventud, que integra a más de 100 agrupaciones...Emilio Goubaud, director de APREDE precisó que al ver la persecución de que están siendo objeto los pandilleros, prefieren esconderse y utilizan a las mujeres para proveerse de ropa, comida y otros enseres". Guatemala, Prensa libre: 10.02.2005

Según estadísticas de APREDE, en Guatemala existen 165 mil adolescentes y jóvenes en las pandillas. El número de mujeres no está registrado pero va en aumento ya que los pandilleros toman en cuenta la falta de recursos, fracaso escolar y falta de oportunidades en las niñas y adolescentes, Diario: 2005.

La falta de armonización de la legislación nacional con la implementación de acciones, es importante retomar, ya que las instituciones que administran la justicia en la región centroamericana se han pronunciado en contra de acciones punitivas que no conllevan a fortalecer las capacidades policiales. Las legislaciones de los países regionales están poco armonizadas con las acciones de combate delincuenciales, por lo tanto los gobiernos han tenido que sobrellevar además con los planteamientos del sector justicia.

El enfoque punitivo desarrollado por El Salvador, por ejemplo ha sido criticado por organizaciones que trabajan con las organizaciones sociales en el país, entre ellas las Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Organizaciones de mujeres, El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, Organizaciones no Gubernamentales y locales entre otras. Aunque en el marco de la participación y organización social, estas no han tenido ingerencia dentro de las decisiones nacionales, mucho menos a nivel regional.

2.3 Programas e iniciativas de combate al crimen organizado y actividades delictivas en Centroamérica

Hasta el momento Centroamérica ha formulado una propuesta de trabajo conjunto en la región, en la cual incorpora la prevención a actividades conexas con el terrorismo, combate a la delincuencia organizada y violencia en la región; en esta última dando mayor

énfasis a la violencia que generan las pandillas que se encuentran en la región (exceptuando a Costa Rica y Panamá). “Centroamérica Segura”, es el Programa oficialmente presentado por los países participantes, en el cual ha incidido programas subnacionales desarrollados por El Salvador, Guatemala y Honduras. El programa es meramente dedicado iniciativas delictivas y no lleva intrínseco el concepto de seguridad del Tratado Marco sobre Seguridad Democrática, en el cual se prioriza la superación de causas estructurales de la pobreza por medio de la seguridad ciudadana.

“A principios de la presente década, la situación en América Central favorecía de algún modo la expansión del crimen organizado ruso y de otros tipos, dada la generalización de la pobreza en la subregión (tres cuartos de los aproximadamente 30 millones de centroamericanos viven con menos de dos dólares por día) y la debilidad y corrupción de las instituciones políticas en todo el Istmo. El narcotráfico es la empresa ilegal más lucrativa de América Central. En 2000, la DEA informó que de las 645 toneladas métricas de cocaína que, según se estima, se introdujeron en Estados Unidos, unas 425 toneladas métricas pasaron por el corredor de América Central y México. Estos enormes volúmenes de cocaína colombiana (y en menor medida peruana) que se transportaron por la subregión alentaron en años recientes la aparición de unas 2000 bandas juveniles y violencia, sobre todo en Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala. Buena parte del ascenso de los crímenes violentos que devoran las frágiles democracias de América Central, desalientan la inversión extranjera y retardan el crecimiento económico el cual se relaciona directamente con la actividad de las bandas juveniles. En El Salvador, por ejemplo, las autoridades de la Policía Nacional consignaron 735 homicidios entre enero y abril de 2001; de ellos, 599 tenían relación con la violencia entre las bandas y con el tráfico de drogas. En 2001, el gobierno salvadoreño estimó que las actividades delictivas costaban al país el equivalente a 13% del PIB anual. El número de miembros de todas estas bandas en los cuatro países de América Central se calcula en 400000 jóvenes, que en su mayoría son hombres de entre 12 y 24 años. La policía de Honduras, por ejemplo, confirmó que hay 489 bandas juveniles distintas, y funcionarios de Guatemala identificaron unas 500 en su país, que tendrían unos 100000 miembros activos en total. Muchas de estas pandillas, o "maras", como se les llama en la subregión, están dirigidas por jóvenes o adultos jóvenes que antes pertenecieron a bandas de Estados Unidos, pero fueron declarados culpables y se les deportó a su originaria América Central. Algunas de

estas bandas, como la temida y despiadada "Mara Salvatrucha", también tienen extensiones en las grandes ciudades estadounidenses, participan en el tráfico de armas y drogas, y cumplen contratos de asesinatos para organizaciones de Colombia y México que trafican con drogas". Bruce Bagley: 2003.

2.3.1 Centroamérica segura

"La comisión de seguridad conoció el proyecto preliminar de Convenio Centroamericano contra el terrorismo, presentado por la Secretaría General del SICA instruyó a la Subcomisión Jurídica que continuara el estudio y la evaluación del mismo... la región centroamericana cuenta ya con un Plan de Acción Regional para enfrentar el problema del narcotráfico y se trabajó en un proyecto relativo al tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras; por otro lado, ya que Centroamérica ha ratificado toda una red de tratados subregionales que buscan integrar la acción colectiva contra el crimen organizado".¹⁴

En el ámbito de la seguridad regional, se han priorizado los temas de balance razonable de fuerzas y de seguridad pública; Programa Anual de Medidas de Fomento para la Confianza y el Mecanismo Centroamericano de Información y Comunicación para la Seguridad. El Programa Anual de Actividades de Fomento de la Confianza, que se adelantó en su época e influenció los modelos de OEA implica entre otras acciones:

- La notificación de maniobras, desplazamientos de tropas o ejercicios militares importantes en las fronteras.
- La invitación de observadores.
- El establecimiento de un balance razonable de fuerzas, que liquida para siempre cualquier tipo de carrera armamentista.

¹⁴ Retomado de comunicado de prensa XXIV reunión de la Comisión de Seguridad de Centroamérica. Managua, Nicaragua. 17 de junio de 2002.

- Informes sobre: composición de sus instituciones armadas y de seguridad pública, su organización, instalación, armamentos, materiales y equipo; sus respectivos gastos militares y de seguridad pública, la transferencia de armamentos, y asesores y personal extranjero.
- La prohibición de armas de destrucción e indiscriminada.

Una de las actividades más acertadas de los países de la región es establecer estrategias conjuntas de combate a la delincuencia; en ese sentido es importante la creación de instrumentos y a formulación de políticas públicas para la prevención de la violencia en todos los niveles, locales, nacionales, regionales y su coherencia con las políticas internacionales sobre prevención del crimen, Centroamérica segura es una esperanza alentadora para las sociedades.

“De acuerdo con las estimaciones presentadas durante la asamblea, en Centroamérica habría alrededor de 100 mil pandilleros vinculados al tráfico de drogas y de armas. Aunque sólo en Guatemala, según Gobernación, existen 175 mil pandilleros”. Prensa libre: 2005.

Por otro lado, la importancia de experimentar formulas que han funcionado en otros países en la prevención, curación y trato del problema podría generar espacios de intercambio sobre la base de líneas de acción que la región se propone. Los gobernantes regionales proponen que la mano dura frente a estas vulnerabilidades es la mejor opción; las respuestas y formulas no son estandarizadas de hecho aunque las similitudes son latentes en la región, posiblemente se necesita respuesta integrales y sistemáticas coherentes a cada uno de los países, identificando por medio de análisis las estrategias de incidencia.

La región cuenta con innumerables de estudios; autores, instituciones y organismos internaciones se han interesado por el problema sin embargo estos no son puestos en práctica, ya que no tiene propuestas de asistencia; se quedan solamente en el nivel de análisis. Incluso, *“los británicos Rutter y Giller (1988, 233) sostienen que la prevención “es el aspecto menos adecuadamente estudiado y utilizado de la criminología aplicada” y que*

si bien “la idea general de la prevención del delito parece atractiva, la noción que se pudiera sacar de ésta es completamente irreal”. En este mismo sentido se ha pronunciado Empey (1974) al afirmar que la prevención del delito es una utopía fugitiva”. PNUD: 2004.

2.3.2 Planes de combate delincuencia

En El Salvador se creó desde la presidencia de Francisco Flores, el Plan “*Mano dura*”, en 2003, una estrategia de combate frontal contra las pandillas organizadas en el país. El plan fue criticado y apoyado por los sectores sociales. Según el mandatario su implementación era coyuntural y tampoco contó con una consulta ciudadana, Flores catalogado como un gobernante de temperamento fuerte presentó el Plan como el medicamento que enfrentaría acorto plazo la delincuencia local.

Hasta el momento (2005), todavía se implementa y el presidente Antonio Saca lo fortaleció con el Plan “*Súper mano dura*”. Varios países de la región la consideraron como una buena medida. Las comunidades más vulnerables vieron el plan como una respuesta a sus problemas, los medios de comunicación aplaudieron la propuesta y fue socializada por todos los medios posibles con una alta inversión publicitaria de parte del gobierno.

En Honduras el Plan Libertad Azul, tiene la misma intencionalidad; reprimir al delincuente, sin duda este plan ha generado controversia en el país, por otro lado la delincuencia ha decidido hacer la guerra a las autoridades policiales con el incremento de actos delictivos, homicidios y la apropiación de territorios. Al igual que Guatemala en Honduras y El Salvador la inseguridad se ha desagregado a las zonas rurales, aunque en las urbano-marginales el caso empeoró en los últimos años.

Anteriormente la delincuencia en Centroamérica no se había tomado con tal consideración, ahora los gobiernos se encuentran preocupados y tratan de crear otros instrumentos, el problema clásico de la región ha sido el narcotráfico y el flujo de inmigrantes. Con la devolución de inmigrantes a Centroamérica, pandillas se han organizado en las fronteras, incluso México implementa planes de contingencia contra

estas bandas fuertemente conectadas en la región. Este país del norte apoya las estrategias punitivas en el istmo ya que le genera ventajas y disminución de recursos y gastos, enfrentando a este tipo de organizaciones.

“Con todo, esta guerra contra las bandas está empeorando las cosas. Las bandas están ahora más organizadas en El Salvador porque las autoridades las colocan en prisiones separadas de acuerdo con su grupo específico. Esto les da la oportunidad de reclutar nuevos miembros de entre los presos, de elegir líderes nacionales, y de establecer líneas de autoridad y de toma de decisiones que son respetadas por todos...La respuesta de los países involucrados ha sido fragmentada y represiva. Se han creado programas con nombres como Mano Dura, en El Salvador; Plan Escoba, en Guatemala, y Plan Libertad Azul, en Honduras, para lidiar con el problema pero todos ellos ignoran la prevención, pasan por alto las causas sociales del fenómeno y se concentran en aplicar la fuerza. En lugar de articular políticas que le devuelvan a la juventud de la región sus derechos fundamentales, los gobiernos de América Central se están preparando para iniciar una guerra contra las bandas en nombre de la seguridad nacional. Tales políticas producen beneficios políticos sustanciales: ayudan a ganar elecciones y atraen la admiración y favores de la Administración Bush. Autoridades estadounidenses del FBI han visitado América Central para compartir sus experiencias en el combate contra las bandas”.
Miguel Cruz: 2005.

En Honduras las bandas están más conectadas con el crimen organizado porque la política de limpiar las calles ha empujado a muchos miembros a unirse a traficantes de drogas por protección. Ahora, las bandas parecen haber invadido el sur de México porque las políticas represivas de los países de América Central han hecho huir a los miembros hacia esa zona.

Generalizando las posiciones de la sociedad más vulnerable, este tipo de planes mejora sustancialmente su seguridad y ven positiva la detención de miembros con reconocida peligrosidad de sus comunidades, sin embargo estos planes no tienen ninguna normativa jurídica, por lo tanto ningún respaldo de las autoridades administrativas. Los delincuentes entran y salen de las cárceles gracias a esta incoherencia entre la policía, legislación y el órgano judicial.

“La internacionalización del modelo de mano dura por toda la región incitará a las bandas a extenderse hacia Nicaragua y Costa Rica, países que hasta ahora han tenido éxito en la prevención de la violencia de las bandas. Si seguimos ignorando las condiciones sociales que las originan, su número crecerá. Pero las perspectivas de una política nueva e inteligente no son prometedoras. Al final de la cumbre de los presidentes de América Central, el mandatario de El Salvador, Antonio Saca, habló sobre un plan regional de prevención. Desafortunadamente nadie le prestó demasiada atención”. Miguel Cruz: 2005.

Se sostiene a partir de la premisa anterior que, así como se está internacionalizando los planes represivos en la región, también lo están haciendo las bandas y pandillas organizadas se internacionalizan. En este sentido, en una entrevista nacional hecha en canal 21; el viceministro de gobernación de El Salvador, sostiene que las “maras”, ya mantienen diálogos y relaciones con organizaciones internacionales delictivas, especialmente en el hemisferio, haciendo énfasis en la incidencia de la globalización en ellas.

En El Salvador, la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD), el Instituto de Derechos Humanos de la UCA (IDHUCA), la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), entre otros; se mostraron en desacuerdo con este tipo de planes, atacándolos insostenibles y violador del Estado de Derecho. Por su parte el PNUD y UNICEF propusieron hacer un plan con un mayor nivel de consulta con los actores nacionales y trabajar en la prevención y combate. A continuación se presenta un cuadro que concretiza de manera sustancial planteamientos desarrollados durante el estudio y que fundamenta apreciaciones hechas.

Estadísticas de Violencia en Centroamérica¹⁵

Países	2004				
	Homicidios	Secuestros	Asaltos	Robo de vehículos	Pandilleros juveniles
Guatemala	9,833	265	78,852	8,401	200,000
El Salvador	2,756	9	16,954	5,229	30,000
Honduras	3,123	3	n.d.	n.d.	70,000
Nicaragua	554	n.d.	47,057	2600	2,685
Costa Rica	238	8	18,724	n.d.	n.d.
Panamá	54	6	1,973	1,400	n.d.

Fuente: Guatemala: Ministerio Público y Policía Nacional Civil; Costa Rica, Ministerio de Justicia; Nicaragua, Policía Nacional; Honduras, Universidad Centroamericana de El Salvador -UCA-.

Incautación de cocaína

Guatemala	El Salvador	Honduras	Costa Rica	Nicaragua
Incautó 9,000 Kilogramos en 2003. En 204, se incautaron 4,467.71 kilos de cocaína con un valor de Q447 millones 671 mil 477	n.d.	De un promedio anual de 1,500 kilogramos entre 1997 y 2000, ha pasado a 5 mil kilogramos en 2003	En 2002, incautó 2,900 Kilogramos. En 2003, fueron 4,2000 kilogramos y en 2004, incautó 4,300 kilogramos En 2004, primer semestre, igual cantidad a la recuperada en el año.	Incautaron en 2004 1,600 kilogramos.

Fuente: Elaboración de INCEP con datos de JIFE/ONU, publicados en 2005.

¹⁵ Cuadro elaborado por INCEP, en el cual se desarrolla un balance general sobre la situación económica y política y social de la región centroamericana y perspectivas de desarrollo de 2005-2006.

En Guatemala al igual que en El Salvador, la participación de la mujer en bandas delictivas como lavado de dinero, corrupción, maras y homicidios ha aumentado en los últimos años, la mujer participa dentro de estas actividades de violencia, pero además están siendo afectadas por ella. *“Uno de los sectores de la sociedad que han sido severamente golpeados por la violencia es el de la mujer. Según fuentes oficiales, en 2003 se produjeron 383 crímenes contra las féminas, en 2004, totalizaron 527, mientras que tan sólo en lo que va del 2004, se ha registrado el asesinato de más de 190 mujeres, no descartándose que la tendencia supere los resultados del año anterior. Incluso fue motivo de preocupación durante la XVI Reunión extraordinaria de la Comisión de Jefes y Directores de Policía de Centroamérica y el Caribe que se llevó a cabo en la cuarta semana del mes de enero”*. Prensa Libre: Guatemala 24 de enero de 2005. Desde 2001 a abril hasta 2005 un total de 1,720 mujeres han sido asesinadas a causa de la violencia y pandillas según la Red de la No Violencia contra la Mujer de Guatemala.

2.3.3 Aportes contra la reducción de la violencia en la región centroamericana

Ha pesar del desconocimiento del Tratado Marco sobre Seguridad Democrática en la institucionalidad regional, los gobiernos han tratado de generar iniciativas de combate contra el alto índice de violencia e inseguridad que se presenta. En el marco de las relaciones internacionales los estados deben trabajar en el combate a la delincuencia, bandas organizadas y terrorismo. Los compromisos surgen a raíz de su participación en el seno de las Naciones Unidas, pero además de relaciones multilaterales y bilaterales en la región.

Por un lado, los aportes de combate a terrorismo tienen íntima relación con las políticas Estadounidenses en la región como ya se ha planteado anteriormente. Después de los ataques terroristas en Estados Unidos este país del Norte ha incrementado su atención hacia su seguridad, en ese sentido propiciar que los países de la región, mejoren sus mecanismos y creen herramientas de prevención.

Hace 5 años actos terroristas era inconcebible para los Estados de la región y en realidad todavía lo son; ahora bien han tenido que mejorar las instituciones de combate al crimen organizado, narcotráfico y delincuencia y también así; satisfacen necesidades internacionales de Estados Unidos.

Los instrumentos creados son aportes que definitivamente fortalecen la institucionalidad jurídica, administrativa y da mayor preponderancia a los actores políticos y aunque el Tratado Marco es aun más antiguo que los atentados terroristas del 2001 en Estados Unidos tiene coherencia con las estrategias implantadas para este tipo de acciones.

Se han derivado del Tratado Marco más de seis instrumentos subregionales y se han creado instituciones de carácter subregional, que también trabajan en diferentes temáticas de incidencia contra las vulnerabilidades frente a la violencia en Centroamérica entre ellas¹⁶:

- La Comisión Centroamericana Permanente para la Erradicación de la Producción Tráfico, Consumo y Uso de Ilícitos de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas (CCP).
- El Instituto Centroamericano de Estudios Superiores de la Policía (ICESPO),
- Asociación de jefes de la policía.
- Autoridades Centrales para los temas de asistencia legal mutua y recuperación y devolución de vehículos.
- Comisión de Seguridad.
- Consejo de ministros de Relaciones Exteriores.

Es importante identificar que la creación de instituciones de prevención son sumamente importantes, así como la persistencia en las funciones que se les atribuyen además de aprender de experiencias exitosas en países desarrollados, por ejemplo: *“En Canadá, el Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad (CIPC, 2000) ha realizado una gran cantidad de experiencias interesantes y exitosas. En los Países Bajos, a fines de la década de los ochenta, se creó el Comité Interministerial para la Prevención Social de la*

¹⁶ Sustraídas de diferentes documentos durante el proceso de investigación.

Delincuencia, el cual ha cofinanciado más de 200 proyectos de considerable impacto...Bélgica dio un paso importante en 1991 al crear la Secretaría Permanente de Prevención de la Delincuencia, adscrita al Ministerio del Interior. Con un presupuesto de 100 millones de dólares, esta Secretaría se encarga de investigaciones relativas a las tendencias del delito y sus principales causas, así como a ofrecer financiamiento y asesoría técnica". PNUD: 2004.

En términos de avances en la institucionalización de la seguridad regional esta el Parlamento Centroamericano con rol importante frente a la elaboración de normas y dictámenes que sirvan para fortalecer la seguridad regional, este órgano político facilita la concertación, integración y cooperación en los esfuerzos de las diferentes fuerzas políticas que se representan en ella de toda la región; además esta la Corte Centroamericana de Justicia que vela, promueve e interviene en problemas que se muestran en y entre países de la región; en ese sentido sirve como mediador con sus diferentes jurisdicciones y vela por el respeto y integridad de los derechos humanos de los pueblos centroamericanos que es su razón de ser.

Por otro lado, respecto al apoyo que Centroamérica recibe de organismos especializados de las Naciones Unidas y agencias de cooperación internacional en términos de combate contra la delincuencia, bandas organizadas, pandillas, violencia y áreas de incidencia tenemos¹⁷:

- La Organización Panamericana de la Salud (OPS),
- El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF),
- Banco interamericano de Desarrollo (BID),
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD),
- Unión Europea (UE),
- Cooperación Técnica Alemana (GTZ) entre otras.

¹⁷ Datos retomados de visitas a páginas web de las organizaciones mencionadas, durante la búsqueda de elementos teóricos de respaldo, entre ellas participan otras organizaciones no gubernamentales a nivel internacional de países como Suecia, España, Estados Unidos entre otras. Su aporte es dado por medio de contrapartes nacionales o proyectos independientes en los países que en alguna forma inciden en la generación de capacidades nacionales, prevención y reducción de vulnerabilidades sociales como la delincuencia, participación y combate a la pobreza.

Conclusión capitular

Para finalizar haciendo relación con la hipótesis presentada al inicio del capítulo, en donde hacemos referencia a que *“las medidas provenientes de la cooperación interregional, han sido el patrullaje de las fronteras, el intercambio de información sobre organizaciones delictivas que se encuentran o incursionan en la región por parte de autoridades policiales y la iniciativa de Centroamérica Segura; las cuales han tenido un nivel de incidencia limitado en la prevención y combate a la delincuencia y terrorismo en la región”*, se plantea en base a la información recabada que las medidas desarrolladas por los Estados de la región, han sido desarrolladas en el marco de necesidades coyunturales y muy poco pensadas, quizá porque las eventualidades de violencia social así lo han definido.

Los gobiernos han tratado en la medida de lo posible, resolver los problemas de las “maras” organizadas a nivel regional y con vínculos seguramente internacionales y delincuencia generalizada. Aunque es así, las medidas han sido separadas de un aspecto muy importante dentro del Estado de Derecho y este es, la legislación de cada uno de los países.

Estrategias como mano dura y otras reconocidas como represivas o punitivas en la región, no tienen fundamento legal, en ese sentido ha crítica a sido fuerte, aunque hasta el momento, los gobiernos siguen sosteniendo su eficiencia en la inmovilización de acciones delictivas. Lamentablemente en ningún momento se han mostrado impactos reales con las iniciativas, al menos a corto plazo. En Guatemala y El Salvador por ejemplo, los homicidios han aumentado durante los 2 últimos años, periodo en que se implementaron los programas en ambos países.

En el sentido de hacer énfasis a la relación entre compromisos internacionales que se destaca como punto central en el trabajo de investigación se puede decir, que aunque las acciones que se han desarrollado en la región, ya sean están a nivel preventivo, curativo o punitivo; tienen relación con el Tratado Marco sobre Seguridad Regional, este ha pasado inadvertido en su nivel conceptual, debido al poco conocimiento del mismo entre los niveles gubernamentales y políticos. Por lo tanto la hipótesis capitular es validada ya

que se observan patrullajes conjuntos, intercambios de información e intentos por generar aportes al combate delincencial en la región.

El enfoque de prevención es considerado en el Tratado, además plantea medidas que los gobiernos aceptaron con su ratificación sin embargo, existen dificultades y necesidades de reacción rápida de las instituciones encargadas de la seguridad ciudadana; esto hace que sus planteamientos sean poco consistentes y duraderos en el tiempo en el marco de la generación de políticas regionales y aportes a la institucionalidad del itmo. Esta aseveración parte del marco del objetivo del apartado. Además la ineficiencia del sistema de justicia ha permitido que la sociedad o grupos sociales organizados, también establezcan sus propios métodos de resolución de problemas, así se frecuentan en los medios de comunicación linchamientos ocurridos, señales de limpieza social contra pandilleros; lo que fortalece la participación de población cada vez más jóvenes dentro del crimen organizado.

Además, aunque en el trabajo en algún momento se relacionó el aumento de la delincuencia con el índice de pobreza, especialmente en zonas urbano-marginales de los países, este fenómeno ha sido estudiado por agencias especializadas (entre ellas, FLACSO, PNUD) y sus datos arrojan que la pobreza es un indicador o agente que permite la participación en actividades delictivas, pero que no son elementos causales. De hecho la pobreza es un problema que agudiza la situación de la población en todos los países pero que no se le puede acuñar dentro del nivel de análisis como causa.

La sociedad presencia en los medios de comunicación las actividades contingenciales que se muestran por parte del Gobierno, sin embargo; la credibilidad de las iniciativas, tienen íntima relación con el nivel de seguridad que esta percibe en su entorno, en la medida que se siente insegura, o mientras más insegura se sienta, menos credibilidad tienen los planteamientos gubernamentales sobre el combate a la delincuencia.

Por otro lado, los operativos policiales, aunque en la generalidad son vistos con buen ánimo dentro de la población, son poco efectivos ante la incapacidad policial frente al aumento de los miembros en actividades delictivas. En el presente trabajo se sostiene finalmente, que el tan anhelado Centroamérica Segura, tardara mucho tiempo en lograr

los resultados esperados, especialmente porque el enfoque no es sistemático, integral y carece de enfoque preventivo.

Capítulo III. Impacto regionales de las iniciativas y programas gubernamentales

Al finalizar el proceso investigativo del presente trabajo, se concibe que este; contribuya a fortalecer iniciativas regionales y nacionales en el marco de la seguridad mundial, específicamente la regional y finalmente que sirva, como insumo a las instituciones gubernamentales, agentes que promueven el desarrollo de estrategias entre la sociedad civil y organismos que facilitan conocimientos, capacidades y recursos financieros en la lucha contra la inseguridad regional.

Después de haber identificado los beneficios de los compromisos internacionales de la región en el primer apartado y luego analizar las medidas de cooperación que incorporó un diagnóstico de la situación actual en términos de violencia generalizada, crimen organizado y pobreza en el segundo apartado; se prevé una profundización y análisis al problema de violencia social sus causas y proyecciones de desarrollo en la región en el marco del estudio de las capacidades institucionales, financieras y técnicas de las instituciones responsables de la seguridad regional y el fortalecimiento de la violencia en la región; así como los enfoques que se han considerado en los últimos años para intervenir en la marginación social, pobreza, delincuencia y fortalecimiento de competencias policiales; siempre a raíz de los esfuerzos internacionales, regionales y nacionales.

Siendo que el Modelo Centroamericano de Seguridad Democrática se basa en la democracia y el fortalecimiento de sus instituciones y el Estado de Derecho y que el principal objetivo del Tratado Marco sobre Seguridad Democrática sostiene que en la región la supremacía y el fortalecimiento del poder civil prevalezcan y que el tratado busca el balance razonable de fuerzas, la seguridad de las personas y de sus bienes, la superación de la pobreza, la erradicación de la violencia, la corrupción, la impunidad, el terrorismo, la narcoactividad y el tráfico de armas.

Se busca aportar por medio de la investigación al análisis poniendo en boga 4 aspectos importantes retomados en la investigación: fortalecimiento institucional, terrorismo, relación entre pobreza y su relación con la violencia generalizada en la región y, uno de

los puntos inamovibles, fortalecimiento de la democracia y acceso a mejores servicios de seguridad que promuevan el desarrollo a la región.

El problema que se plantea al inicio del capítulo es *¿Que tipos de cambios sustanciales en la forma de vida se han generado en la sociedad centroamericana en materia de seguridad?*

El objetivo del apartado es *“Dar a conocer los tipos de cambios sustanciales en la forma de vida se han generado en la sociedad centroamericana en materia de seguridad por parte de los países centroamericanos”.*

En ese sentido, también se ha formulado la hipótesis la cual hace referencia a otras iniciativas, que si bien no tienen marcos conceptuales en tratados internacionales sobre seguridad regional; si se han implementado. Entonces se afirma que *“El impacto de las disposiciones de los tratados de seguridad regional, son insuficientes para la implementación de acciones integrales, contra la violencia generalizada, la pobreza y terrorismo, siendo que desde las altas esferas se impulsaron acciones coyunturales, frente a tal problemática”.*

Básicamente el capítulo hace planteamientos de valoración en el marco de indicadores identificados durante todo el estudio, así es imprescindible hacer apreciaciones sobre los principales avances y proyecciones de las iniciativas de seguridad en Centroamérica; un factor considerado clave dentro de la investigación, ya que promoverá un análisis amplio sobre el rol y función que juega la comunidad centroamericana en el fortalecimiento de la seguridad internacional, como punto de partida se previó considerar que la interdependencia de factores que acarrear el temor social contra agentes que la infunden, tienen algún nivel de relevancia dentro de la dinámica internacional y que lo que sucede en el país de la par tiene incidencia en los otros países cercanos; haciendo relación al mismo.

Se considera importante visualizar varios factores básicos para el desarrollo y eficiencia de procesos de minimización de vulnerabilidades sociales como; el combate a la pobreza, inserción productiva, programas preventivos, la capacidad de las policías nacionales y la

solidez de sus estructuras, combate al narcotráfico, crimen organizado y su fortalecimiento a nivel internacional y finalmente sus deficiencias y debilidades en la acciones dentro de las esferas políticas.

Finalmente, se identifican proyecciones de seguimiento, propuestas de monitoreo de los programas y estrategias, mencionan pautas que se podrían utilizar para validar instrumentos y acciones de combate a la inseguridad en la región.

3.1 Fortalecimiento institucional en la lucha delincencial

Desde las últimas guerras sufridas en la región centroamericana se ha mencionado mucho del fortalecimiento de las instituciones públicas sobre seguridad regional y especialmente en los niveles nacionales, el objetivo fue acoplar las instituciones con las nuevas coyunturales que se proyectaban desde 1990, y de hecho se han hecho cambios sustanciales. Costa Rica, tiene las fuerzas armadas con menor personal e invierte en seguridad mucho menos que el resto de los países de la región, logró fortalecer la institucionalidad democrática y social de los más pobres. Nicaragua y Honduras se acercaron más hacia los cambios fiscales, a los cuales favoreció el clima de apoyo internacional y el establecimiento de gobiernos más consecuentes con los objetivos de nación. Guatemala por lo contrario a pesar de la ausencia de guerras internas, siguió sumergido en violencia racial y se invisibilizó la violencia social entre las minorías étnicas por mucho tiempo. Para México, la corrupción y violencia es su peor problema y el Programa “México Seguro”, pretende aportar a estos.

Ahora bien, después de que la pobreza fue vista como el obstáculo más grande para alcanzar el desarrollo de los pueblos, hay otros problemas que la misma globalización a profundizado y que no escapan de las estructuras institucionales en la región como el caso de la corrupción, el flujo de capitales injustificados o lavado de dinero, crimen organizado y hasta bandas organizadas que operan a nivel regional y se atreve a plantear que con nexos internacionales. Estas potencializadas con la apertura de mercados, fronteras y el incremento de las relaciones vandálicas; que promueven su desarrollo y limitan el accionar de las autoridades.

Lo que las naciones centroamericanas necesitan es una estrategia orientada a controlar las amenazas emergentes del nuevo siglo, instituciones dedicados a organizar, conducir y planificar operaciones que contrarresten acciones delincuenciales y terroristas, según el planteamiento de representantes de los ejércitos regionales. Durante el presente año los representantes de ejércitos presentaron propuestas de mejora de la institución, según los medios noticiosos. *“En la reunión participan representantes de los ejércitos de Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Honduras. La iniciativa de los cuatro gobiernos, apoyada por Estados Unidos, tiende a crear una fuerza especial para combatir los delitos*

internacionales en la región. Según los militares, lo que se pretende es que cada nación cuente con un grupo de policías y soldados capaces de enfrentarse con éxito a los males sociales que agobian a los casi 40 millones de habitantes de Centroamérica. Sería una unidad conjunta de respuesta rápida que estaría disponible en el sitio conveniente y en el momento oportuno para contrarrestar cualquier amenaza en Centroamérica”¹⁸

El hecho de que en la región existan por lo menos más de 100,000 miembros de pandillas y hayan por lo menos unas 10 bandas organizadas (según medios de comunicación de la región), que trabajan en crimen organizado, narcotráfico y otras acciones delictivas en la región; implica la necesidad de afrontar la situación con acciones congruentes a las necesidades y potencialidades de los países centroamericanos.

El aumento de participación de miembros cada vez más jóvenes en hechos delictivos ha sido atribuido a la falta de políticas públicas y la incapacidad de las instituciones nacionales y regionales para enfrentar los problemas. Ahora bien, el tema del combate a la pobreza ha sido desagregada o desvinculada de las estrategias de prevención de la violencia, en casi todos los programas que fomentan la seguridad en la región.

Desestimar la importancia de trabajar en pro de la pobreza representa vulnerabilidad y aun más flagelación que los sectores más desprotegidos, especialmente aquellos que no tienen acceso a servicios básicos, derechos fundamentales y oportunidades de desarrollo económico.

Las competencias policiales se han mejorado por las acciones de coordinación regional, que sin duda alguna en los últimos años se ha incrementado. Los factores que lo propiciaron fueron evidentemente el incremento también de la violencia, percepción de las autoridades gubernamentales de posibles casos de terrorismo internacional en la región y el uso del territorio para acciones delictivas y finalmente, la necesidad de asegurar los posibles espacios de intercambio comercial con los tratados de libre comercio y agentes de inversión; que indiscutiblemente ha sido criticados por la comunidad internacional interesada en Centroamérica.

¹⁸ La Prensa, Nicaragua, 09 de junio de 2005.

De hecho también el personal dentro de la institución se incremento en El Salvador por ejemplo, esto se puede deducir que debido a varios factores, acá se atrevería a decir que tiene una gran relación con el incremento de miembros de pandillas organizadas y la violencia que generan.

“La policía comunitaria es una de las estrategias de cambio policial que se ha implementado mayoritariamente en el mundo con el claro objetivo de “responder a los abusos de poder, falta de efectividad, pobre confianza pública y dudas sobre la legitimidad de la policía” (Crawford, 1997). Específicamente los programas de policía comunitaria de distinguen por tres características principales: vigilancia a pie y la definición de personal dedicado a determinadas áreas geográficas; el desarrollo de asociaciones en la prevención del delito y el desarrollo de mecanismos de consulta ciudadana sobre los problemas locales más importantes (Trojanowicz y Bucqueroux, 1998; Goldstein, 1998)...La realización de cambios institucionales es central para lograr una mayor independencia en la toma de decisiones de los mandos locales: independencia que puede incentivar a los jefes de comisarías a implementar propuestas locales, ya que evita trámites burocráticos lentos y complicados. En una institución jerárquica y a menudo autoritaria como la policía, el cambio suele ser un proceso de largo plazo: por ende, se requiere de una buena planificación de las áreas involucradas, así como de los objetivos que se desea lograr”¹⁹.

En los últimos años, gracias a los aportes de los Estados Unidos con su apoyo en la capacitación y formación técnica, se han desarrollado iniciativas cada vez más eficientes.

Hay que aseverar que las policías de la zona, entraron un fortalecimiento técnico en su accionar, sin embargo muchas estructuras siguen siendo burocráticas, ineficientes y la impunidad es visualizada en la población en términos de acceso a la justicia.

Es importante en este sentido, mencionar que el rol de las policías se ven opacadas también por otras instituciones encargadas de la justicia dentro del Estado de Derecho; ya que su función no depende únicamente de la estructura de la institución sino también de

¹⁹ Artículo, El gobierno de la seguridad. ¿De qué participación comunitaria hablamos?

las relaciones y coordinación con otras instancias como las Procuradurías de Derechos Humanos, Fiscalía General de la Republica, juzgados e instancias judiciales en general.

Haciendo referencia, a la relación interinstitucional, las policías se han visto limitadas en los programas implementados debido a la carencia de instrumentos legales para desarrollar las acciones que los programas contienen, por ejemplo en El Salvador y Guatemala; los programas de combate a la delincuencia han sido criticados por no tener fundamentos legales, las autoridades judiciales y administrativas no mantienen una coordinación constante con estas.

En los últimos años en diferentes medios de comunicación ha sido difundida la diferencia en posiciones entre instituciones regionales, policiales y las administrativas sobre la forma de llevar los procesos de prevención y detención de pandilleros, especialmente; esto dado a los programas que vale la pena decir han sido planificados, organizados y ejecutados desde la línea vertical gubernamental, aplicadas por instituciones gubernamentales y que se caracterizan por poco consultadas con la sociedad, instancias judiciales y actores locales.

En el marco del consenso y consulta sobre estrategias gubernamentales se plantean elementos que hubiesen dado mayor, impulso entre ellas:

- Participación, consulta y aprobación de programas de combate delincencial en los países centroamericanos por parte de la sociedad, a nivel local y nacional según su área de acción.
- Discusión y difusión de los planes contingenciales de los gobiernos nacionales en el marco de la generación de conocimiento y mejora continúa de procesos democráticos.
- Acompañamiento de la iniciativa de agencias de cooperación internacional, empresa privada, sociedad organizada, desde la formulación y propuesta de los planes.

- Levantar datos estadísticos y desarrollar un diagnóstico regional en el marco de vulnerabilidades en acciones terroristas, crimen y bandas organizadas y pandillas en la región.
- Identificar buenas prácticas de prevención de la violencia en otros países y hacer planes diferenciados para pandillas, crimen organizado y narcotráfico que aunque en ocasiones las bandas integran las actividades no necesariamente funcionan igual.

Lamentablemente, en la región existe muy poco registro al menos con un nivel sistemático e integral de casos de bandas organizadas y crimen organizado, sin embargo con el fortalecimiento institucional se han creado instrumentos que mejoran la actuación de autoridades de seguridad en la región.

Para nadie es un secreto de que medios de comunicación escrita y televisiva, que anteriormente reportaban o seguían procesos y hechos de bandas organizadas, narcotráfico, crimen y delinquen en la región; ahora tienen miedo de hacerlo aun más. En los últimos años periodistas de diferentes medios de comunicación han sido acusados y amenazados por estas organizaciones delictivas. Es por ello, que en los últimos años también ha disminuido la publicación y abordaje y denuncia en estos casos, al igual que con las pandillas, se sabe que ellas cometen los hechos, pero no se investiga, porque también en la policía infunden temor.

“Un periodista hondureño que publicó un trabajo de investigación relacionado con el narcotráfico fue demandado por los delitos de difamación y calumnia, informó ayer un organismo privado de defensa de los periodistas. El Comité para la Libre Expresión de Honduras dijo en un comunicado que el editor en jefe del diario local El Herald, Carlos Mauricio Flores, fue querellado por los delitos de difamación y calumnia, tras publicar en octubre de 2003, un trabajo de investigación relacionado con el narcotráfico. La demanda la interpuso la semana pasada la abogada Gloria Maritza García Suárez, una de las personas mencionadas en el trabajo periodístico, agrega. Según la demanda judicial, Flores incurrió en los delitos de difamación y calumnia al publicar que García Suárez, representa personas que de una u otra manera han estado ligadas a actividades del narcotráfico u otras acciones irregulares. El trabajo periodístico, publicado el 20 de

octubre de 2003, reveló los presuntos vínculos del narcotráfico en Honduras con miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)”. (Diario de Hoy: 2004)

Hablando de empoderamiento de instituciones regionales, se podría decir que estas son poco reconocidas, de hecho se podría plantear que se ve limitada; talvez porque en la práctica estas no son visualizadas como actores claves, esto por varios factores, se considera más el protagonismo de las nacionales y su existencia es poco conocida por la ciudadanía. El hecho de que instrumentos regionales tan importantes como el Tratado Marco sobre Seguridad Democrática no se conozca y no sea promovida, es un simple ejemplo de cómo el Consejo de Seguridad, la reunión de jefes policiales; reconocidos por un instrumento ratificado por los países de la región no tengan trascendencia política dentro del sistema centroamericano.

*“El cambio de la cultura institucional debe estar entres las primeras prioridades, ya que la literatura analizada en países desarrollados concluye que la resistencia de la policía al cambio y la cultura institucional (jerárquica, militarizada y autónoma) son justamente los principales obstáculos para lograr políticas exitosas de prevención y participación. Asimismo, es necesario implementar un currículo de capacitación de los miembros de la policía que incluya trabajo con la comunidad, solución de problemas, mediación de conflictos y desarrollo de proyectos, para abrir el abanico de acciones a las que se puede responder en situaciones críticas”.*²⁰

En el marco del fortalecimiento institucional es importante mencionar algunos aspectos que se visualizan como básicos, con el objetivo de aportar a las estrategias regionales entre ellas:

- Considerar las necesidades de capacitación y formación profesional de los responsables institucionales desde los gerentes, administrativos y técnicos garantes de la seguridad regional entre ellas, gobernación, defensa, políticas y judiciales.

²⁰ Ibid

- Identificar fases de intervención en los programas de prevención y medir los impactos con instrumentos estandarizados, según los convenios internacionales e indicadores comparados a nivel regional, en ese sentido facilitar la medición de iniciativas en forma integral pero también desagregadas por Estado.
- Socializar, sistematizar y dar a conocer las estrategias regionales que se desarrollan en el marco de la seguridad regional por parte de las instancias políticas intergubernamentales, así establecer procesos de retroalimentación.
- Replantear o crear un mecanismo de coordinación entre instancias judiciales, administrativas y policías.

3.1.1 Formación de los recursos humanos

La capacidad y fortalecimiento de la institucionalidad regional tiene mucha relación con las competencias que se logran generar en el marco de la implementación de estrategias eficientes, las cuales sirven al personal involucrado para lograr una retroalimentación y autoformación tanto personal como profesional, estas competencias tienen eminentemente amplia relación con la renovación y la generación de nuevos conocimientos por medio de la práctica continua de herramientas que favorezcan el crecimiento institucional.

La facilitación de recursos financieros y tecnológicos aunados a la capacitación y formación en áreas como institucionalidad jurídica y política, instrumentos internacionales en materia de seguridad regional, gerencia y administración de recursos y seguimiento a procesos son importantes para lograr el pleno desarrollo de funciones en el marco del Estado de Derecho.

También, los males que se encuentran presentes en la institucionalidad judicial, política y administrativa es común en varios países de la región; diversos escándalos se han dado sobre corrupción, fraude y hechos delictivos incluso entre policías.

“La corrupción se propagó primero entre los policías, tanto más cuanto la única fuerza habilitada para luchar contra el tráfico a lo largo de las costas es la Guardia Rural, uno de los cuerpos más mal pagados y peor formados del país. Así, los propietarios de los lugares de venta y los pushers se ven obligados a pagar a los agentes de las fuerzas del orden. Suele ocurrir que los miembros de dichas fuerzas sean a su vez consumidores: el 31 de diciembre de 1996, un policía dio muerte a un joven negro, en un bar de Puerto Viejo, cuando se encontraba bajo los efectos del crack. Las primeras manifestaciones de la corrupción a alto nivel fueron dadas a conocer ya a partir de 1985, luego de un informe de la DEA sobre las protecciones con las que contó en el país el traficante mexicano Rafael Caro Quintero. Pero, según informaciones recogidas por el OGD, Costa Rica sigue siendo un lugar de «vacaciones» seguro para los traficantes latinoamericanos, cuando necesitan cambiar de aire. A pesar de ello, un sólo caso de corrupción vinculado al narcotráfico ha sido juzgado en el país”, (OGD: 2004).

Durante la investigación no se logró identificar el número de personal policial en la región, sin embargo haciendo una relación entre diferentes fuentes de comunicación, solamente en El Salvador y Guatemala, las pandillas organizadas triplican el personal que lo combate. Haciendo referencia solamente a las llamadas “maras”, sin considerar aquellos envueltos en la violencia intrafamiliar y otros grupos y delincuentes comunes que actúan de forma individual o que no siempre están ligados a organizaciones con incidencia regional²¹.

Por otro lado, es importante mencionar que no todos los agentes ejercen un rol preponderante dentro del combate y que también su capacidad técnica es puesta en duda. No es de extrañar que en varios de los países de la región los miembros encargados de la seguridad en fronteras, patrullajes y los que combaten el crimen organizado se quejen de las precarias condiciones salariales, de equipamiento y de recursos para ejercer de manera eficiente su rol frente a la ciudadanía.

Aunado al esfuerzo de instituciones policiales, también se encuentran otros grupos de apoyo a las mismas, las cuales tienen un rol más definido en los temas de terrorismo y

²¹ Para la investigación no es importante considerar la delincuencia común por considerarse de mayor importancia solamente aquellos hechos que tienen alguna repercusión regional o internacional, por lo tanto los datos no son agregados en el estudio.

acciones delictivas internacionales. Las cuales a su vez, fortalecen la capacitación y formación de las instituciones regionales.

“La INTERPOL recoge, registra, analiza y difunde información sobre personas y grupos sospechosos, y sobre sus actividades. La información proviene de los países miembros, así como de fuentes públicas de información, que también consulta. Es importante destacar que toda la información relacionada con el terrorismo se tiene que comunicar de forma sistemática, rápida y precisa. La veracidad y la rapidez de la información suele ser directamente proporcional a su utilidad para los funcionarios especializados que trabajan en la Subdirección de Seguridad Pública y Terrorismo de INTERPOL, que se encargan de evaluar las amenazas y publicar avisos y alertas usando herramientas específicas de INTERPOL, como las difusiones rojas y azules”. (Monografías: 2004).

Como ya se ha dicho antes por medio de la INTERPOL, los países miembros de la organización y los países con los que trabaja en la identificación e investigación; en la que los países de la región; tienen responsabilidad de informar sobre delitos vinculados con el terrorismo, entre ellos: tráfico de armas, el blanqueo de capitales, la falsificación de documentos de viaje y de identidad, existencia o decomiso de material nuclear, químico y biológico, redes organizadas con potencial de accionar y actividades conexas a las organizaciones delictivas internacionales.

Siendo parte los países de la región de los informantes a estas instituciones que buscan disminuir el crimen, terrorismo y acciones delictivas a nivel internacional, aportan por medio de informes constantes sobre información de los individuos sospechosos, en ese sentido, los países cuentan ahora con tecnología computarizada de las bases de datos de INTERPOL y así fortalecer la búsqueda de terroristas y delincuencia.

Después de los ataques del 11 de septiembre en Estados Unidos, la INTERPOL fortalece su accionar en el mundo, la búsqueda de sospechosos fue en todos los países, así la región también incremento su vigilancia en las fronteras y puntos clave de accesos. Se previó que redes terroristas también podían desarrollar acciones de coordinación, tránsito y enlace desde algún país de la región, sin embargo estos supuestos nunca fueron acertados, pues hasta el momento no se ha comprobado un caso de estos en la región.

“En el 2002 la Secretaría General de INTERPOL creó el Grupo Mixto Especializado de INTERPOL con miras a diseñar y aplicar una metodología multidisciplinar para ayudar a los países miembros en sus investigaciones vinculadas con el terrorismo. A menudo resulta difícil determinar las relaciones exactas entre la delincuencia organizada y las organizaciones terroristas. Se sospecha que muchos de los atentados terroristas realizados en todo el mundo están financiados mediante actividades de delincuencia organizada, entre las que figuran el tráfico de drogas, el blanqueo de capitales y otras formas de delincuencia económica y financiera, la extorsión, el robo a mano armada, los secuestros, el cobro de impuestos revolucionarios y el tráfico de armas”. (Monografías: 2004).

Sin duda alguna, el terrorismo es una célula con capacidades financieras, humanas y su eficiencia y modo de operar se le atribuye a su nivel de coordinación, comunicación y formación delictiva; especialmente en países como Afganistán, Irak, Siria y otros países con celular terroristas. En la región la capacidad para enfrentar y disminuir su acción podría ser poco acertada y eficiente debido a las debilidades y falta de preparación de las autoridades competentes, la región no está preparada para ese nivel de intervención. La seguridad en Centroamérica, también depende de estas vulnerabilidades desde la óptica de que podría estar sirviendo como punto de tránsito de delincuentes internacionales hacia Estados Unidos, principal impulsor de medidas contingenciales contra el terrorismo y narcotráfico en la región.

Mientras tanto, la población se involucra menos en iniciativas de denuncia y proyectos sociales que promuevan el desarrollo de estrategias comunitarias, la población más vulnerable siempre son aquellos a los que el acceso a la justicia por medio de instancias judiciales y el Estado de Derecho está lejos de ellos, y entonces, la única justicia es la de sus manos, incrementando así el rencor, odio y la venganza entre ellos, pues la única función que se logra percibir es el apoyo y el privilegio del interés del delincuente y del poder dentro de las esferas públicas.

Por otra parte, los gobernantes han buscado fortalecer el rol de las fuerzas armadas, involucrándolos en patrullajes, participando en acciones conjuntas con policías en la prevención de la violencia y en el impulso de los programas regionales de combate contra

la inseguridad regional en terrorismo, esta toma de decisión merece un estudio amplio, que no acaba en la investigación.

Como ya se dijo en el apartado anterior de la investigación la caracterización de las fuerzas armadas es diferente a las policías nacionales creadas a partir de los cambios estructurales en las instituciones, sin embargo muchas de las fuerzas armadas, pasaron a ser policías las cuales tenían roles más rudos, con autoritarios y formas de resolver los problemas poco apegado al Estado de Derecho que en la actualidad la región ha tratado de construir por medio de policías nacionales.

Estos esfuerzos de trabajo conjunto han sido duramente criticados especialmente por la sociedad y los defensores de los derechos humanos. Los gobiernos han defendido la posición en cuanto a su participación, asumiendo que hace falta personal que combata a la delincuencia; y que no existen otros recursos que puedan facilitar su apoyo contra las pandillas, que solamente sirven como apoyo y no tienen un rol preponderante. Sin embargo ante las experiencias con las fuerzas armadas en el pasado, la población lo percibe como un retroceso a los avances en términos de seguridad en cada uno de los países y regreso a tiempos militarizados²².

Para algunos gobiernos las fuerzas armadas deberían ejercer un rol más significativo y es por ello; que se han tratado de incorporarlos en actividades de capacitación y formación en el combate contra la delincuencia. Es incuestionable que las instituciones dedicadas a combatir la inseguridad regional necesitan apoyo en los niveles técnicos, humanos y financieros.

²² Aunque en la actualidad con los cambios que las fuerzas armadas han tenido se han involucrado más en el apoyo en situaciones de desastre o apoyo en áreas sociales a la población, por lo que para el gobierno las fuerzas armadas son ahora más humanizadas y menos violentas, que si bien es cierto; también hace pensar que la incapacidad de las policías es alta, en tanto requieren de estas fuerzas mucho más experimentadas. En ese sentido, sería bueno identificar cual debería de ser el rol de estas fuerzas pos guerras, en tanto la seguridad nacional, que es a la que las fuerzas protegían ya no es evidentemente el problema de gobiernos que han entrado a procesos democráticos y cooperativos a escala mundial.

3.1.2 Deficiencias en la asistencia técnica, protección y asignación de presupuestos

Las limitantes que enfrentan las policías tienen varias raíces entre ellas, la falta de recursos financieros para la institución, protección de víctimas y testigos la cual hasta el momento en la región centroamericana es bastante débil, una de las razones del porque existe un temor por parte de la población de denunciar y por parte de la policía de investigar. A continuación se presenta información retomada por medios de comunicación escritos que legitima la aseveración sobre las deficiencias institucionales.

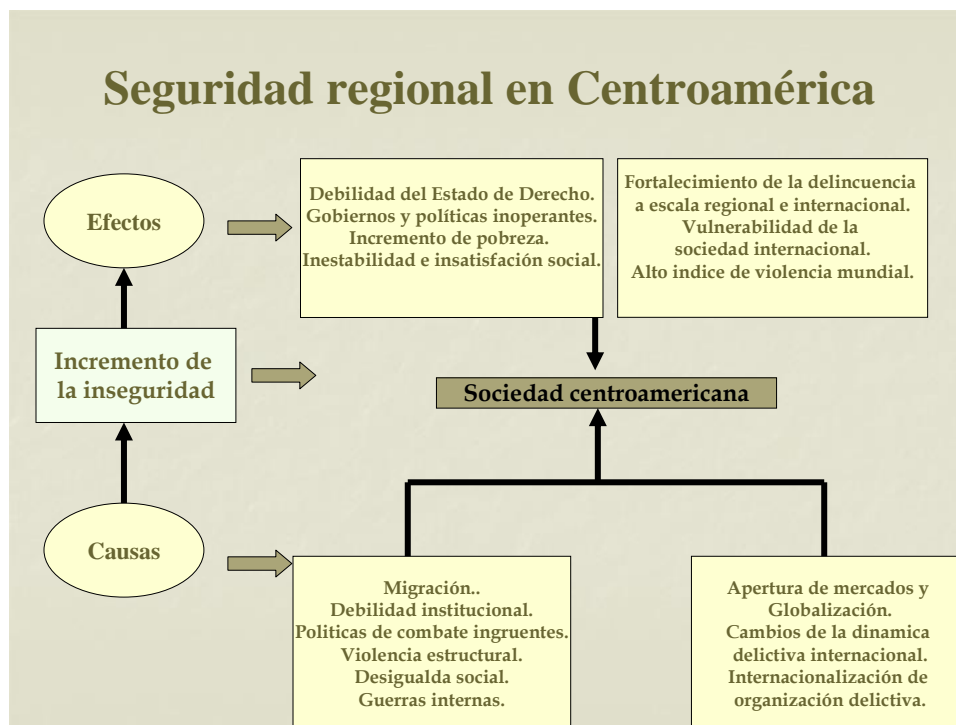
“El crimen organizado, como cualquier transnacional tiene una enorme base de operarios o empleados menores, pero en su alta esfera, cuenta con profesionales altamente calificados del mundo empresarial, las finanzas, el comercio, la ciencia y la tecnología” (el tiempo: artículo: 2005).

También el sistema judicial no es el más íntegro, se han dado casos de participación de policías en hechos delictivos e incluso han sido llevados a procedimientos judiciales, en aquellos que se han encontrado culpables, en las estructuras administrativas es muy sonado de que existe fuga de información especialmente en casos de renombre como en corrupción, narcotráfico entre otros.

“La División Antinarcotráfico (DAN), de la Policía Nacional Civil (PNC), se encuentra “sin dientes” La fuente, que pidió reserva de su nombre, declaró a El Diario de Hoy que esa comisión no ha hecho nada. Prometieron que el apoyo iba a ser de inmediato, sin embargo, no ha habido nada”. La fuente reveló que la DAN solo cuenta con 233 miembros diseminados en el país, para custodiar seis fronteras terrestres, dos aeropuertos y el Puerto de Acajutla, en el departamento de Sonsonate, en el occidente del país. Agregó que el personal de la DAN no es suficiente para controlar los 121 pasos fronterizos que hay en el país, en 79 de los cuales no hay policía; así como en 42 rutas marítimas. La DAN ha contabilizado, desde febrero pasado, 141 pistas de aterrizaje, entre clandestinas y autorizadas. Agregó que en esa división de la PNC “hay poca gente para darle cobertura al país”. (El diario de hoy: 2005).

“Personas involucradas con la administración de justicia están siendo cada vez más, víctimas de ataques por parte del crimen organizado y del narcotráfico. Según la Fundación Myrna Mack, esos atentados se intensificaron a comienzo del 2005. Solamente hasta marzo de este año, tres abogados fueron La policía se ha declarado "rebasada por los delincuentes". (edital: 2005).

“El escaso presupuesto y la poca cantidad de efectivos han provocado la renuncia de seis directores de la institución en menos de tres años. A esto se suman los señalamientos de corrupción que han provocado el despido de al menos 200 agentes de la entidad policial”. (News bbc: 2005).



La legislación nacional es limitada en el sentido de que existen vacíos dentro de la misma la cual hace inoperante al sistema judicial, por otro lado este sistema en el caso de El Salvador, no es independiente, pues el nivel ejecutivo tiene incidencia en él, solamente mencionar que los responsables institucionales en el sector, jueces y magistrados son elegidos por el poder político, con esto se puede visualizar el nivel de vulnerabilidad que se podría tener frente a la capacidad de los jueces y magistrados. Representantes del

órgano judicial han mostrado su deseo de hacer del órgano, una instancia independiente, pero hasta se prevé que esta en su proceso de fortalecimiento.

En varios países de la región existen problemas de policías involucrados en crímenes, hechos de violencia y narcotráfico, además miembros de instituciones administrativas que aceptan la corrupción como el medio muy eficaz para el enriquecimiento ilícito, así con la capacidad financiera del crimen organizado y bandas delincuenciales que hasta el momento se prevé son las que financian este tipo de hechos también son financiadas por organizaciones internacionales que buscan deteriorar las capacidades locales y hacer prevalecer su estatus como organizaciones delictivas internacionales.

La región a pesar de contar con instrumentos que favorecen la mejora de acciones de combate también tiene problemas para sobrellevar dificultades como la fuga de información, coordinación y nexos con estas organizaciones por parte de representantes en todos los niveles, políticos, judiciales.

3.2 Terrorismo en la región

En el marco del combate al terrorismo, los presidentes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, y el representante del primer ministro de Belice decidieron durante el 2001, es decir a raíz de los atentados terroristas, fortalecer los instrumentos y acciones conjuntas en la región centroamericana; por medio del apoyo a los Estados Unidos en su combate contra este mal. Básicamente los países se sumaron al pronunciamiento como muchos otros de la comunidad internacional contra el terrorismo y el ataque al país del norte durante septiembre.

A raíz de estos ataques Centroamérica, fortaleció su aparataje e incidencia en fronteras y al mismo tiempo le sirvió para darse cuenta de las vulnerabilidades a las que esta

sometido ante la falta de instrumentos²³ que favorezcan su actuación contra el terrorismo en el plano internacional.

Aunque exista el Tratado marco sobre Seguridad Democrática, su filosofía en combate a la violencia, terrorismo y crimen organizado en la región se hizo prevalecer y volvió a surgir a partir de este acontecimiento. Un tratado olvidado y poco conocido incluso por las mismas autoridades que lo ratificaron, durante la época de Calderón Sol en El Salvador.

Aunque la utilidad del Tratado es importante, las acciones se han desarrollado en el marco de iniciativas gubernamentales, no por los instrumentos regionales; en ese sentido son importantes los factores intervinientes, los ataques a Estados Unidos, incremento de las relaciones de amistad y cooperación entre gobernantes de la región y necesidad de acoplar medidas de coerción a pandillas organizadas que más que el terrorismo hay logrado que los países sientan que el problema es un elemento que los agobia en forma generalizada a todos.

El terrorismo entonces, no es el motivo del porque los centroamericanos han forjado la coordinación conjunta, pero que en el marco de los intereses de Estados Unidos les ha servido para fortalecer operativos, obtener mayor capacitación y coordinar estrategias entre agencias de inteligencia y mejorar problemas internos ya identificados. Así en la mayoría de los países se ha promovido acciones con efecto inmediato a nivel nacional e intraregional como²⁴:

- Mejorar y agilizar los mecanismos de intercambio de información concerniente a posibles actos terroristas, entre sí y con los Estados Unidos y otras instancias nacionales, regionales y multilaterales.
- Reforzar la seguridad en las fronteras, puertos y aeropuertos de la región.

²³ Consideradas técnicas y estrategias pre-establecidas para hacerlas ejecutar en un momento crítico o que vulnere la integridad del mismo. En el sentido de tener una preparación efectiva frente a las mismas, por ejemplo el control sobre el flujo migratorio en las fronteras es limitado, así la delincuencia percibe beneficios de utilizarlas poniendo en boga otros problemas como canje de drogas, corrupción, trata de personas entre otras.

²⁴ Extractos y generalidades retomadas de la Declaración Centroamérica unida contra el terrorismo.

- Coordinar acciones para que el territorio centroamericano no sea utilizado por grupos terroristas de cualquier origen o ideología.
- Buscar fortalecer la legislación penal para que se tipifique como delito la asociación con grupos o personas terroristas y que autorice congelar y eventualmente confiscar recursos financieros de redes de esas personas o grupos terroristas.
- Condenar fuertemente cualquier vínculo entre grupos o sectores de la región centroamericana con el terrorismo internacional y participar y establecer contactos con organismos de inteligencia internacional con el objetivo de disminuir las vulnerabilidades y temor del terrorismo.
- Asegurar la plena vigencia de los instrumentos regionales e internacionales atinentes a la materia, en particular el Convenio para la Represión del Apoderamiento Ilícito de Aeronaves de 1963; la Convención para Prevenir y Sancionar los actos de terrorismo configurados en delitos contra las personas y la extorsión conexa cuando estos tengan una trascendencia internacional, de 1971; Convenio para la Represión de los Actos Ilícitos contra la Seguridad de la Aviación Civil, de 1971; Convención sobre la Represión y Castigo de Delitos contra las Personas Internacionalmente Protegidas, inclusive los Agentes Diplomáticos, de 1973; y la Convención Internacional contra la Toma de Rehenes de 1979.

Así, por medio de los órganos regionales de Centroamérica los mandatarios decidieron que las fuerzas armadas participaran de acciones contra el terrorismo, aseverando que cuentan con mayor capacidad iniciando su rol activo dentro de las acciones, por otro lado también se promovió una mayor coordinación entre las policías nacionales y del Consejo de Seguridad Centroamericano donde participan la instituciones responsables de seguridad de cada uno de los miembros del SICA.

El único caso que se ha previsto existió en la región sobre terrorismo es el caso de Posada Carriles, el cual fue muy renombrado especialmente en El Salvador al cual se le

acusos por parte de Cuba de haber albergado y apoyado por medio de redes organizativas en el país. Posada Carriles tenía planeado un atentado contra el presidente de la isla y que hasta el momento es requerido por las autoridades en el cual El Salvador también ha reclamado su asistencia a instancias judiciales.

“Por su parte el pasado 22 de enero de este año, el presidente norteamericano George W. Bush defendió el dudoso papel de Estados Unidos en la lucha contra el terrorismo. En una visita realizada al Instituto Militar de Nuevo México, el presidente anunció un abultado presupuesto para el año fiscal 2005, destinado a la lucha contra la amenaza terrorista y a salvaguardar a los EE UU de la misma grandes rasgos, las asignaciones del gobierno en temas de seguridad son: incremento en un 9,7 % en los gastos para seguridad territorial, sin incluir al Departamento de Defensa y al Proyecto de Escudo Biológico, aumento en 2 600 millones de dólares para las asignaciones que recibirá el Departamento de Justicia para la lucha antiterrorista, que implica un incremento del 19 % con respecto al presupuesto del 2004. Baste señalar que desde el 2001, los EE UU han gastado 13,000 millones de USD en la llamada lucha antiterrorista. Este incremento en el Departamento de Justicia, elevaría las asignaciones que recibirá el Buró Federal de Investigaciones (FBI) a la astronómica cifra de 5,100 millones de dólares (60 % más del recibido por esta agencia en el 2001). Estos incrementos propiciarán más agentes de campo en la lucha antiterrorista, un mejoramiento de la capacidad de inteligencia del Buró, así como un apoyo financiero al Centro de Integración de Amenazas Terroristas (TTIC), que funge actualmente como una entidad compuesta por varias agencias, llamada a reunir y analizar toda la información sobre grupos terroristas y otras tareas de prevención de amenazas “. (Terrorismo en Estados Unidos: 2004).

Estados Unidos es el más interesado en que la región centroamericana se prepare contra inestabilidades en términos de terrorismo que le pueden representar, en ese sentido también ha habido mayor acercamiento entre agencias estadounidenses por ejemplo, visitas presidenciales a la región en donde se han discutido temas de seguridad regional durante 2002 y 2003 con El Salvador y México, capacitación de personal policial por parte de este país del norte a los países centroamericanos por medio de seminarios, talleres e intercambios de experiencias, coordinación en materia de combate a pandillas organizadas entre otras.

3.3 Relación entre pobreza y delincuencia generalizada

La delincuencia solo podrá eliminarse con educación y a la par, con la construcción de una sociedad capaz de asimilar y homogeneizar al delincuente y al ciudadano común en torno al combate de la pobreza. En relación a estos temas de delincuencia y combate a la pobreza las agencias de cooperación internacional junto a instituciones nacionales y regionales trabajan en el marco del fortalecimiento de procesos preventivos y asesoran iniciativas en la modernización de la institucionalidad jurídica y política y promueven la armonización de las normas internacionales con las nacionales, como el caso de los temas de juventud y género en los últimos años. En el combate a la pobreza, apoyan procesos de accesos a servicios básicos de salud, educación, inserción laboral y fomento de redes productivas.

La pobreza y la delincuencia han sido relacionadas durante años con los altos índices de inseguridad, sin embargo esta premisa aun esta en discusión y poco apoyada por expertos en los temas de seguridad. Se piensa que la pobreza lleva a la delincuencia, sin embargo no todos los pobres cometen delitos, si esta valoración fuese así existiesen más datos violencia de pobres contra pobres pobreza. Es interesante ampliar que si bien no existe una relación causal, la marginación y la pobreza sí se pueden considerar factores de riesgo en el comedimiento de violencia, aunque en la investigación a la que se hace referencia se aclara, se abordan situaciones de vulnerabilidad al Estado de Derecho y seguridad que podría poner en peligro la democracia y la estabilidad social. Además la fragmentación de clases sociales y las relaciones entre pobres y ricos son las que en definitiva, provocan que las clases pobres se enfrenten o traten de enfrentar al poder imperante.

Los recursos con los que cuentan los Estados y las instituciones regionales que se encargan de la integración de esfuerzos a favor de la población no satisfacen las necesidades para lograr un entorno digno.

Ya en páginas anteriores se había mencionado sobre la capacidad de incidencia que las bandas organizadas, terrorismo y actores que infunden temor tienen en la región. Se podría decir que sus contactos ascienden hasta en los niveles políticos y económicos de

la región; de hecho los problemas de las pandillas en la región ya son insostenibles y la capacidad de financiamiento propio de los Estados no tiene relevancia. Las consecuencias de no atacar la pobreza para la organización de bandas organizadas y hechos delictivos, deslegitiman la capacidad gubernamental en el ítem.

Paulatinamente, la sociedad centroamericana ha sufrido, las consecuencias de la pobreza y la incapacidad de los gobiernos para enfrentar de forma, consistente y sistemática los problemas sociales. Mejorar esta sociedad solo se puede lograr por medio del apoyo mutuo y la autogestión, entre los actores internacionales, regionales; sin embargo es importante no olvidar que el combate a la pobreza inicia en el nivel micro y se desplaza al nivel meso en la medida que los Estados mejoran los servicios de calidad en cuanto al acceso a servicios básicos para la población.

Los gobiernos centroamericanos se han comprometido con los objetivos del milenio, aun así en los últimos años, estos se han dado cuenta que los indicadores propuestos fueron desarrollados, con un alto grado de idealismo y que por lo tanto están lejos de cumplirse. Es prescindiendo así de una parte dominante y por ende efectivos de seguridad que resguardan dicha parte dominante.

3.3.1 Pobreza, desigualdad y deslegitimación del Estado de Derecho

Dentro del análisis de las problemáticas de pobreza y desigualdad en la región centroamericana, se hace énfasis en las instituciones que se encargan de fortalecer el Estado de Derecho y su incidencia dentro del desarrollo de la sociedad. La democracia, parte del bienestar de los seres humanos dentro de su ámbito de acción en cada nación. La pobreza y el acceso a servicios básicos es esencial para la construcción de la democracia; es decir la democracia no solamente se representa por medio del ejercicio del voto en elecciones electorales, sino también en el nivel de participación dentro de instancias democráticas, representativas y participativas; este último visto desde el enfoque de la democracia participativa de la sociedad.

La incapacidad de las instituciones políticas para lograr la participación y la toma de decisiones de la sociedad conllevan al detrimento de las capacidades ciudadanas en todas las esferas; así en los problemas sociales la población tiene una mínima cultura política que genere una opinión pública coherente a los problemas sociales. Los mecanismos autoritarios que se desarrollan en algunas esferas nacionales deslegitiman a la sociedad, así esta reduce las capacidades de decisión por ejemplo; en el nivel legislativo los planes de combate a la pobreza son inconsultos y poco promocionados, en estudios que se desarrollan en el país por parte del gobierno en turno reflejan un mayor crecimiento económico de la población, sin embargo en la práctica, la población no visualiza cambios sustanciales en su forma de vida, las discusiones de leyes y de anteproyectos sobre seguridad debe ser debatida, pero solamente los actores políticos conocen sobre las propuestas y en ocasiones no son sacados a la luz pública.

La desigualdad, provoca la insatisfacción de grupos poblaciones que se encuentran más vulnerables por la pobreza y marginación especialmente en las grandes aglomeraciones y en las zonas rurales. La incapacidad de las instituciones jurídicas ante la violencia repercute en el sometimiento de la población a formulas, planes de combate delincencial y decisiones que limitan su accionar; además de que las victimas de hechos violentos están poco protegidos contra delincuentes.

Las causas de la violencia y la relación con la falta de oportunidades de desarrollo económico-social tienen definidamente relación con las capacidades de las instituciones políticas, administrativas y jurídicas de la región; por ejemplo, las carencias de políticas de Estado para garantizar la seguridad ciudadana, provoca que el este sea vulnerable al accionar de organizaciones delictivas que logran debilitar las instituciones nacionales y fragmentar las estructuras existentes.

“Cuando el Estado fracasa, los movimientos coercitivos pueden entrar en escena para ofrecer educación, seguridad o ley y orden...Para sofocar los movimientos coercitivos que pretenden la dominación cultural, los estados deben responder con medios constructivos, abiertos y legítimos a las fuerzas que los alientan”²⁵ (Informe de desarrollo humano:2004).

²⁵ Informe sobre el Desarrollo Humano, PNUD, 2004.

3.4 Fortalecimiento de la democracia y acceso a servicios de seguridad de la población

El estado o los Estados de la región siempre han pensado que la mejor forma de combatir los problemas de la sociedad es el uso de la represión contra los problemas sociales, sin embargo en la práctica esta misma represión y el mismo estado es el causante de que las vulnerabilidades a las que la población se somete se acerquen más a los débiles; la baja capacidad del Estado para fortalecer procesos democráticos y con participación de estos potencializan a las redes organizadas y son estas al final las que obstaculizan el acceso a servicios básicos de seguridad²⁶.

En el nivel nacional, además de que el Estado sabe que tiene que justificar la existencia de las fuerzas de represión, contribuye a su fortalecimiento, así se observa que a las fuerzas armadas se les destinan aún más recursos financieros que a las agencias de seguridad regional o policías locales.

“De acuerdo con algunos investigadores (Kincaid, 2000, Dunkerley y Sieder, 1996; Neild, 2002), el proceso de institucionalización de las agencias de seguridad se tornó problemático, dado que a pesar de la creación de la policía civil, los militares continuaron interviniendo en temas de orden y de seguridad. Investigaciones recientes han señalado el rol que las PACs y el ejército están jugando en la organización de desórdenes, en el aumento de la corrupción de las agencias de seguridad, y en la participación en redes de narcotráfico. Lo anterior también facilita las condiciones para la continuación de agentes de violencia estatal en Guatemala” (PNUD: 2004).

La coordinación horizontal con la población para combatir los problemas sociales es muy importante dentro del fortalecimiento de la democracia de hecho; las relaciones horizontales describe un tipo de relación entre iguales y aunque las instituciones estatales dependen en teoría de sentir y decisión de la población en la práctica esto no es así, en una relación horizontal entre la comunidad y las instituciones responsables de fortalecer procesos democráticos, la primera juega un rol fuerte dentro de la institucionalidad

²⁶ Cuando nos referimos a servicios básicos se hace énfasis en el acceso a la justicia por medio de tribunales de justicia y a las instituciones administrativas, apoyo a nivel comunitario y seguridad humana, participación y toma de decisiones ante el Estado; aspectos básicos que forman parte del concepto de seguridad democrática.

regional y nacional en primer lugar, los cuando esta relación existe hay algunas características dentro de esta coordinación que se pueden visualizar entre ellos:

- Existe una comunicación clara y efectiva entre la comunidad y los gobiernos.
- Existe un nivel alto en la exigencia de cuentas de parte de la población a las instituciones públicas.
- Tienen capacidad de incidencia dentro de políticas que implementa el gobierno en turno.
- Existe un alto grado de consenso, consulta ciudadana y apertura política.
- Existen espacios institucionalizados de participación y opinión social.
- Los gobiernos se caracterizan por trabajar grupos organizados con incidencia y representatividad ciudadana.

Por lo contrario no existen ONG's que promuevan la seguridad democrática en la región y las pocas que existen no son sólidas y representativas de intereses ciudadanos. Desde el punto de vista del Grupo Consultor de Seguridad y Desarrollo, una ONG con representación de académicos, profesionales y especialistas en seguridad, insisten en que los esquemas o forma de abordar los problemas de seguridad entraron en crisis desde los atentados terroristas. Según este grupo de expertos es importante revisar el Tratado Marco sobre Seguridad Democrática en Centroamérica. Ellos en la medida de lo posible han tratado de promocionar el Tratado y difundirlo en medios de televisión y entre profesionales encargados de seguridad en la región, pero especialmente en El Salvador, por su marco de intervención. En el evento de Revisión y Reforma del Tratado desde la Sociedad Civil, en San Salvador el Grupo Consultor plantea algunos hallazgos un estudio sobre el Tratado Marco en El Salvador, algunos de los son²⁷:

- Existe falta de interés en la problemática de seguridad en la sociedad civil y de su impacto en el logro de los objetivos de desarrollo social.
- La Comisión de Seguridad del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), encargada de darle seguimiento y aplicación al Tratado, no tiene mayor repercusión y proyección en la vida pública en nuestro país.

²⁷ Memoria del taller, Tratado Marco sobre Seguridad Democrática en Centroamérica, Revisión y Reforma desde la Sociedad Civil, El Salvador, San Salvador, agosto de 2002.

- La sociedad civil tiene poco interés en la seguridad.
- Ausencia de dialogo entre la sociedad civil y representantes del Estado.
- Existe debilidad de la institucionalidad creada por los Acuerdos de Paz.

Respecto a la participación de la ciudadanía se prevé la necesidad de actores políticos, que se apropien de los procesos de contraloría social así como también que los ciudadanos se apropien y empoderen con acciones de reivindicaciones, pero con mecanismos pasivos y con un alto protagonismo, algo que para una sociedad poco organizada es difícil de hacer. En la región centroamericana Nicaragua Guatemala y El Salvador tienen una trayectoria dentro de la organización y participación social, sin embargo ante los cambios de los últimos años, las redes organizativas se han debilitado.

Para fortalecer la democracia y por lo tanto con el fortalecimiento de la democracia a la seguridad de la sociedad es importante hacer una inducción y análisis a las debilidades institucionales y a la falta de coordinación entre las mismas, aquí se reitera los hallazgos de instituciones públicas que han sido objeto de corrupción, falta de recursos técnicos, financieros y carencias de agencias como la DEA en El Salvador, las policías de Guatemala El Salvador y Honduras las cuales cuentan con casos de policías y agentes públicos en casos de crimen organizado, narcotráfico entre otros. Además es valido mencionar acá, que la democracia y la seguridad regional depende también de un actor clave: la sociedad, esta debe ser dinámica, exigente y proactivo a la solución de los problemas y así acceder con mayor facilidad a los servicios de seguridad en coordinación con las instancias responsables de los Estados, aunque su incidencia es más nacional, pues las capacidades no han sido generadas para su actuación a escala regional, especialmente por su bajo nivel de organización. En este sentido, la integración regional ha dejado de lado también la formación y fortalecimiento de la sociedad como agente de cambio.

También se puede decir que los sistemas de información son fragmentados y desarticulados entre la sociedad y el Estado; aquí al actor que sirve como mediador en esta relación son los medios de comunicación especialmente, pero para desesperanza de la sociedad Centroamérica estos también se ven limitados; ya sean estos por sesgos

político-partidarios de algunos medios de comunicación alienados o que simpatizan con los gobiernos en turno o por su incapacidad para traducir la información veraz a la población. En este último caso se hace referencia, a que los medios de comunicación también han sido víctimas de la violencia, crimen organizado y bandas de traficantes, por lo menos en México y Guatemala se ha conocido que algunos medios de comunicación han sido amenazados o denunciado por calumnias en instancias judiciales, por aseverar o denunciar situaciones delictivas por parte del crimen organizado o traficantes. El miedo ha hecho que medios de comunicación se cohíban en la presentación de investigaciones que talvez si tienen fundamento, pero que por no contar con el respaldo y respeto a la integridad de sus reporteros se ven incapaces de ejercer su rol con libertad de prensa.

Además para acceder a servicios eficientes de seguridad la población requiere, agilidad, política, jurídica y administrativa, respeto a la libertad de prensa, respeto a derechos fundamentales, disminuir la impunidad institucional de casos de crimen organizado, bandas delincuenciales y legitimizar el rol de la sociedad como agente de opinión y cambio social.

3.4.1 Importancia de la seguridad regional en el marco de las relaciones internacionales

Para la Organización de las Naciones Unidas (ONU), es importante conocer la situación de la seguridad a nivel mundial.

Los órganos intergubernamentales que promueven acciones de prevención de los hechos delictivos a nivel internacional, por parte de las Naciones son la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal y la Asamblea General y Consejo Económico y Social (ECOSOC), este ultimo aglutina comisiones de trabajo en el marco de la prevención, asesoría técnica y financiamiento en los temas económicos y sociales; dentro del ámbito social se encuentran los esfuerzos de investigación, seguimiento y monitoreo por medio de sus comisiones.

Por otra parte entre los organismos especializados están el Centro para la Prevención Internacional del Delito, Red de Información sobre Delito y Justicia de las Naciones Unidas, además existen instituciones regionales afiliados al sistema de las Naciones Unidas y reconocidas por su trayectoria en la investigación de problemas sociales, que tienen repercusión en el plano internacional.

Los temas prioritarios para el ECOSOC y que son tratados por el Comité de Prevención y Control del Delito en el marco de la seguridad mundial están²⁸:

- Delitos nacionales e internacionales, incluyendo los económicos.
- Delincuencia transnacional organizada y lavado de dinero.
- Prevención del delito y protección del medio ambiente.
- Prevención de la delincuencia común.
- Delincuencia juvenil.
- Mejoramiento de la eficiencia de los sistemas de administración de justicia

Debido a que organismos como la INTERPOL también deviene de este sistema mundial, tiene alta importancia para la región la coordinación, asesoría y el intercambio de comunicación y experiencias en la prevención de la violencia en la región. La INTERPOL ha establecido una base en El Salvador, por medio de la cual vigila y apoya la seguridad de la región.

Así en el marco de las relaciones internacionales el accionar de las políticas nacionales y regionales como sus estrategias de intervención a nivel horizontal entre los países es congruente con los compromisos con instituciones internacionales que trabajan en el tema. Por ejemplo, en los últimos años a las Naciones Unidas le ha interesado legislar normativas internacionales en el caso de la violencia juvenil, ya que esta ha cobrado auge con mayor preponderancia. Por otra parte, la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra el sistema internacional, genera nuevas iniciativas en el plano mundial, regional o hemisférico y a nivel nacional.

²⁸ Actividades del Sistema de la ONU en materia de lucha contra el crimen y prevención de la violencia, se han retomado del documento presentado por la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.

Siendo entonces el PNUD, UNICEF, BID, UNESCO, OPS parte de un sistema internacional que trabajan también en la esfera social; tienen un importante rol dentro de la formulación, ejecución y asesoría en proyectos, ya sean estos elaborados desde la agencia o con contrapartes regionales, pero especialmente nacionales. La participación de estas agencias se ha abordado en el apartado número dos, pero reafirma que la seguridad regional es importante dentro de las políticas internacionales de esta institución mundial.

Por otro lado, organismos autónomos a la ONU como la UE, OEA, GTZ, cooperación Japonesa y otros que generan investigación también juegan un rol activo dentro de la asistencia las cuales también financian procesos de organización y prevención del delito, además del establecimiento de programas y proyectos de desarrollo local, en marco de la cooperación para el desarrollo.

La seguridad regional en Centroamérica ha sido objeto de discusión durante los últimos años, entre organismos especializados de las Naciones Unidas, intergubernamentales, como el SICA, OEA, CARICOM, cooperantes no gubernamentales, Visión mundial, CARE internacional, Plan Internacional, ONG's de carácter internacional, regionales y nacionales y autónomos como FLACSO; pues para la comunidad internacional es ampliamente conocido que Centroamérica es una de las regiones más violentas del continente americano, sus características son antagónicas y también es una región con un alto flujo migratorio.

En el marco de las relaciones internacionales, es importante limitar el crimen organizado a gran escala, acciones terroristas que en los últimos años ha afectado a los países y promover la seguridad democrática y humana de la sociedad.

Programas e iniciativas de los países centroamericanos para prevenir y combatir la violencia generalizada de 2001-2005.

Programas	Iniciativas
<ul style="list-style-type: none"> ■ Centroamérica segura. ■ Plan mano dura en El Salvador. ■ Plan Libertad Azul en Honduras. ■ Plan Escoba en Guatemala. ■ México seguro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación del consejo de seguridad de Centroamérica. • Formación de redes intergubernamentales de policías, ministerios y sectoriales. • Vigilancia y monitoreo de fronteras entre Guatemala y El Salvador. • Planes de combate al terrorismo, crimen organizada y narcotráfico. • Fortalecimiento de personal policial con agencias especializadas. • Intercambio de experiencias con policías del mundo. • Ratificación de instrumentos internacionales combate al terrorismo, delincuencia organizada internacional y fortalecimiento de la seguridad regional. • Generación de competencias para la Interpol en El Salvador.

3.4.2 Sistema de monitoreo y evaluación de las estrategias a nivel regional.

Los gobiernos de la región centroamericana por medio de sus instituciones públicas y políticas presenten a la sociedad los avances en términos de combate delincencial, en los cuales los presidentes y encargados como ministros de seguridad, plantean las dificultades y beneficios de los mismos. Sin embargo en impacto, que es lo que pretende conocer en el apartado es mínimo, así entonces podemos hablar de avances y éxitos tenidos en las estrategias, en el sentido de que impacto es un termino que por sí denota un proceso, seguimiento y evaluación de iniciativas.

Cuando los referimos a impactos se podría considerar los indicadores como bajo índice de violencia y la disminución de crímenes, homicidios, desorganización de bandas organizadas y menor incidencia del crimen organizado a escala regional. Por otra parte cuando se plantea la relación entre pobreza y delincuencia se tendría que generar aportes de impactos en la disminución de la pobreza y que tanto se involucran los más pobres dentro de este tipo de violencia delincencial, el cual hasta el momento no se tiene por parte de las autoridades responsables.

En términos de disminución de estas redes delictivas hay avances en la persecución a pandilleros y detención de involucrados en hechos contra la seguridad nacional, pero en el sentido estricto de planes contingenciales con objetivos, estrategias, recursos y planes comunes no se visualizan a corto plano, en ese sentido es importante la incorporación de indicadores de seguimiento que promuevan el análisis crítico y constructivo del rol de los actores en seguridad regional y la evaluación de un verdadero impacto.

Hasta el momento no existe una línea base o diagnóstico que incorpore datos integrados entre las agencias (al menos hasta donde se logro indagar), pero sí es importante resalta que todos los países de la región iniciaron desde el 2003 en adelante programas nacionales de combate a la delincuencia enfocados a: las pandillas o maras, crimen organizado, trafico ilícito y acciones delictiva conexas.

Así también, es importante validar instrumentos generados dentro de instituciones policiales ya sean estos de carácter preventivo o represivos contra la violencia generalizada en la región, ya que como se ha planteado hasta Costa Rica empieza a enfrentar problemas y debilidades en la organización de redes delictivas que sin lugar a duda están incrementando su capacidad, resistencia e influencia a escala regional.

Estas validaciones e intercambio de instrumentos y generación de nuevas propuestas desde la órbita nacional a la regional, repercutiría en la preparación de un sistema regional de monitoreo de impacto y seguimiento de procesos integrados, con ello al final crear una estrategia vinculante, capaz y preventiva en la solución de problemas de seguridad regional. La capacidad de estas redes contemplan colaboración y nexos con instancias administrativas, judiciales, políticas e incluso se podría decir que con nexos de agentes financieros externos de organizaciones delictivas que promueven su incidencia y que por lo tanto también promueven el incremento del temor social.

Conclusiones

Con la implementación de acciones coordinadas entre policías regionales se ha mejorado la intervención policial en la zona, especialmente a nivel bilateral entre Guatemala, El Salvador y Honduras hasta el momento los gobiernos centroamericanos se han centrado en los problemas que les genera las pandillas organizadas y la participación cada vez más amplia de la participación juvenil dentro de las mismas. Sin embargo el problema va aún más allá pues, desde el 2000 estas han jugado un rol preponderante dentro de la política criminal y organizativa en la región, se prevé que para finales del 2010 estas bandas delictivas hayan crecido gracias a la pobreza, falta de oportunidades de desarrollo, deportación de delincuentes de Estados Unidos a la región e incapacidad de los gobiernos y sus instituciones en el combate de las nuevas formulas de accionar de las mismas.

Ya para la seguridad regional se enfrenta el riesgo de los pocos recursos financieros y técnicos que instituciones como la DEA representa para el combate frontal a la delincuencia generalizada, por otro lado las estrategias de entendimiento y apoyo con la Interpol podrían generar mayor incidencia en la implementación de cambios sustanciales a la población. Lamentablemente aunque los gobiernos busquen disminuir la delincuencia y los altos niveles de criminalidad en la región pobreza, migración, el quebrantamiento a la democracia, la insatisfacción social, polarización política que viven los gobiernos locales no genera un verdadero aporte al problema.

Se han dado impactos en el incremento de la coordinación entre organismos internacionales de seguridad, fortalecimiento del recurso humano de las instituciones policiales y los cambios que se han dado en el combate delincencial en las instituciones intergubernamentales, por tratarse ya de un problema regional, sin embargo los problemas que se presentan son de técnica de tratamiento al problema, por lo menos Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y ahora Estados Unidos y México con su programa México seguro, ha implementado programas represivos de combate a las maras y bandas delictivas en cada uno de los países, esto seguramente ha provocado

mayor coordinación y apoyo mutuo entre bandas regionales y un clima de combate mutuo en donde el perjudicado es la sociedad.

Por otro lado, el sistema de justicia regional no está capacitado para enfrentar estos problemas como regionales los cuales se abordan a nivel interno dentro de los países, este sistema nacional está en contra de la política represiva en varios países de la región, asumiendo que no existe en términos legales capacidad para hacer prevalecer estos programas que se desglosan desde el nivel ejecutivo. Así, los programas y la legislación no tienen relación con la problemática que la región vive en el momento; pues en su mayoría han sido coyunturales y como sistemáticas entre otras políticas de combate en los países miembros del sistema centroamericano.

La sociedad internacional se ha mostrado abierta al problema de seguridad que viven la comunidad internacional, relacionado con el terrorismo y la capacidad que este ha mostrado de extenderse en el mundo y causar graves daños a la estabilidad democrática en el sistema mundial, la economía y El Estado de Derecho.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se preocupa por esta inestabilidad y el grave riesgo que tienen los países más desarrollados de enfrentar este nivel de organización delictiva; sin embargo la delincuencia en América Latina está preocupando a los países, los nexos entre el narcotráfico, terrorismo internacional y el crimen organizado podrían traer graves problemas a los países. Ya la comunidad internacional se ha interesado por conocer más de cerca este fenómeno delincencial y las repercusiones en la economía, como es el caso de la UE, OEA y otras. En ese marco la cooperación internacional y agencias especializadas de las Naciones Unidas tratan de establecer propuestas de solución y fortalecer la cooperación entre las instituciones responsables.

La violencia estructural está siendo combativa, a corto y mediano se prevé el incremento de menores niveles de tolerancia por parte de las políticas hacia este tipo de delincuencia y el incremento de formas más represivas de combate. A largo plazo es posible que otras

instancias regionales se preocupen aun más por este flagelo que en definitiva preocupa en mayor medida a la población, la cual esta en medio y es perjudicado directamente. En ese sentido los gobiernos deberán preocuparse por acceder a métodos más eficaces y la coordinación y cooperación regional en el marco de un plan regional de combate realmente sistemático contra al crimen organizado, pandillas y la violencia generalizada que esta genera en la región.

En términos generales para dar respuesta a la hipótesis superior que se ha propuesto en el trabajo de investigación, se concluye que no es validada ya que a pesar de que se han fortalecido procesos y creado programas nacionales, un programa regional y varias iniciativas, planes contingenciales de combate y de prevención de la violencia generalizada en la región estos no han logrado a corto plazo el fortalecimiento de la capacidad institucional, fortalecer la democracia y participación ciudadana, ya que los resultados posiblemente se logren ver a largo plazo.

Aunque por el momento sí hayan logrado reducir el riesgo en el terrorismo internacional para Estados Unidos por medio de acciones preventivas, en la región el fenómeno de la violencia se ha incrementado aun más en los últimos años; dejando a la sociedad con una amplia vulnerabilidad e incrementando del riesgo de fortalecimiento de la capacidad delictiva regional en detrimento de las capacidades institucionales, políticas y sociales.

A nivel general se plantean algunas conclusiones generales en el marco la identificación de algunos hallazgos durante la investigación en la región:

- A nivel internacional se ha puesto mayor atención a la investigación y reflexión sobre el problema de la seguridad regional en Centroamérica.
- No existe una estrategia común e integrada de los países centroamericanos para resolver el problema de la violencia y combate a la violencia generalizada.

- Los países centroamericanos no tienen la suficiente capacidad para introducir estrategias acordes al enfoque de la prevención, por lo que necesitan del apoyo de la comunidad internacional. Aunque a nivel internacional no existen experiencias que puedan generar aportes a la región pero sí, se pueden disminuir los problemas indirectos que estos provocan.
- La institución intergubernamental el consejo de seguridad, encargada de seguridad y bienestar regional del sistema de integración centroamericana no se logra percibir como una instancia especializada y preponderante en el liderazgo a favor de la generación de seguridad regional en Centroamérica.

Recomendaciones

Si bien es cierto los impactos que se perciben generan aportes a la institucionalización de estrategias locales, también es cierto que esta institucionalidad necesita recurrentemente de una legislación acorde a las necesidades y la firme convicción de hacer valer los acuerdos internacionales en el trato de este tipo de organizaciones, así los países de la región deberán revisar su política criminal, la capacidad técnica y financiera institucional y el fortalecimiento del recurso humano.

Las instituciones e instancias regionales encargadas del bienestar social y el combate a la inseguridad regional difícilmente podrían presentar avances sin la integración de esfuerzos regionales e internacionales, en agencias de cooperación internacional y organismos especializados existe mayor interés por resolver el problema de las pandillas o maras en la región, esto debería de aprovecharse y mejorar la intervención.

El problema de las pandillas, narcotráfico y bandas organizadas en la región se están fortaleciendo tanto que incluso Costa Rica esta enfrentando problemas con este tipo de organizaciones. Por otro lado, México también es víctima de las bandas organizadas y al igual que Centroamérica esta preocupada por el nivel de desarrollo y fortalecimiento que las bandas criminales y maras podrían tener con el narcotráfico y con redes terroristas incluso a nivel internacional; desde agosto de 2005 Estados Unidos también inicio su programa represivo contra pandillas, esta aumentando el numero de deportados centroamericanos y ha insistido en el fortalecimiento de un programa especialmente contra pandillas. Conociendo esta situación el problema debería ser un tema de amplio debate en el seno de organizaciones internacionales y darle el trato como un problema internacional que afecta a una región parte del sistema de las Naciones Unidas.

La pobreza y falta de oportunidades de desarrollo a los jóvenes legitima y promueve su integración a al crimen organizado, en ese sentido se podría hacer participe a la sociedad organizada, generar empoderamiento social y capacidad a la población en el marco de su aporte y rol activo como actor social en la solución de un problema regional en el itsmo.

Bibliografía

1. Barcena Caqui, Martha, Centro Latinoamericano de la Globalidad, La evolución derecho internacional y seguridad global: seguridad humana y procesos de desarme y control de armas convencionales, en particular armas pequeñas y ligeras, 10 de febrero del 2004.
2. Bulmer-Thomas, Victor, Hacia un nuevo modelo de desarrollo regional, Centroamérica 2020, julio 2000.
3. Bruce Bagley, La globalización y la delincuencia organizada por Foreign Affaire, Abril-Junio 2003.
4. Espitia Avilez, Gonzalo, CONFEDELCA, Descentralización Fiscal en Centroamérica, Estudio comparativo 2004.
5. Fundación para la paz y la democracia, FUNPADEM, Estados Unidos y Centroamérica: La agenda bilateral 1997-2003.
6. Herdocia Sacasa, Mauricio, Integración y modelo de seguridad democrática en Centroamérica: Su incidencia dentro de la OEA, Universidad Centroamericana (UCA), Managua, Nicaragua.
7. Herdocia Sacasa, Mauricio, Universidad Centroamericana (UCA), Integración y modelo de seguridad democrática en Centroamérica: Su influencia dentro de la OEA, Managua, Nicaragua, 2004.
8. INCEP, Centroamérica: Balance de escenarios económicos, sociales y políticos, así como las perspectivas 2005-2006.
9. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Cuadernos de estrategia 77. Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. La política Exterior y de Seguridad

Común (PESC) de la Unión Europea (UE). Edita Ministerio de Defensa. Mayo de 1995. Pág. 145.

10. Jácome Francine, “Seguridad Democrática en Centroamérica. Logros y limitantes en Costa Rica, Panamá, Guatemala y El Salvador”, Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES), 1ª Ed. 2004.
11. Matul Daniel, Fundación para la Paz y la Democracia, FUNDAPADEM, Estados Unidos y Centroamérica: La agenda bilateral (1997-2003).
12. Modelo sobre Seguridad Democrática en Centroamérica.
13. Oficina de Información del Consejo de Estado de la Republica Popular de China
Defensa Nacional de China en 2002, diciembre de 2002.
14. ONU, Carta de las Naciones Unidas, Editorial Jurídica Salvadoreña, 3ª edición, Mayo de 2001.
15. Padilla Guillermo, Juventud y cultura política, 1ª Ed. El Salvador, FLACSO, 2002.
16. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD El Salvador, Violencia en una sociedad en transición: ensayos 1ª Edición, San Salvador, El Salvador. 2000.
17. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, ¡Armas ni de juguete!; una iniciativa a favor del desarme en El Salvador, 1ª Edición, San Salvador, El Salvador, 2003.
18. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, Dimensiones de la violencia/PNUD. 1ª Edición, San Salvador, El Salvador, 2003.

19. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, Aportes para la convivencia y la seguridad ciudadana, 1ª Edición, San Salvador, El Salvador, 2004.
20. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, Armas de Fuego y Violencia 1ª Edición, San Salvador, El Salvador, 2003.
21. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, Indicadores sobre violencia en El Salvador, 1ª Edición, San Salvador, El Salvador, 2002.
22. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, ¿Cuánto cuesta la Violencia a El Salvador?, 1ª Edición, San Salvador, El Salvador, 2005.
23. Resumen del XXV reunión ordinaria de jefes de estado y de gobierno de los países del sistema de la integración centroamericana (SICA), San Salvador, el salvador, 15 de diciembre de 2004.
24. Romero Serrano, José, Comandante. Infantería. DEM. Profesor del Departamento de Estrategia y Organización Evolución y actualidad del concepto de seguridad, SER en el 2000.
25. Tratado Marco Sobre Seguridad Democrática.
26. Valdivieso, Patricio en el congreso de Relaciones Internacionales e Historia de las Relaciones Internacionales en Santiago en septiembre de 2001.

Artículos

1. El gobierno de la seguridad. ¿De qué participación comunitaria hablamos? www.iigov.org/seguridad, Lucía Dammert Investigadora del Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile, sitio web consultado en marzo de 2005.

2. Rasgos actuales de la campaña antiterrorista norteamericana, www.siporcuba.htm, sitio web consultado en marzo de 2005.
3. El Diario de Hoy, 4 de mayo 2004. internacionales@elsalvador.com.
4. Análisis situacional, Violencia en Guatemala, incontrolable, de enero a abril de 2005.
5. Prensa Libre: Guatemala 24 de enero de 2005. 4-5 pp.
6. René Figueroa, una alternativa integral para la seguridad del país, Ministerio de Gobernación, Gobierno de El Salvador, 2005.

Documentos consultados:

1. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, Aportes para la convivencia y la seguridad ciudadana, 1ª Edición, San Salvador, El Salvador, 2004.
2. Resultados del seminario de la OEA sobre identificación, recolección, administración de arsenales y destrucción de armas pequeñas y ligeras, celebrada en Managua, Nicaragua, 12 y 13 de mayo de 2004.
3. Escobar Nolasco, Marcelo, Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP), La transparencia en el Estado salvadoreño, la perspectiva de los empresarios, febrero de 2005.
4. FUNDAUNGO, IUDOP, La cultura política de la democracia en El Salvador, 2004.
5. Periódicos y medios noticiosos de la región, especialmente Honduras, Guatemala y El Salvador.

6. Informes de grupos consultivos, comisiones de trabajo en el tema de seguridad regional en Centroamérica.

Paginas web:

1. <http://www.paho.org/Spanish/AD/DPC/NC/vio-3-proy.htm>, consultada durante primer semestre de 2005.
2. <http://www.prensalibre.com/pl/2005/junio/08/116180.html>, consultada durante primer semestre de 2005.
3. <http://www.mire.gob.pa/noticias.php?id=453>, consultada durante primer semestre de 2005.
4. <http://es.altermedia.info> ¿Mano dura a las bandas callejeras?, consultada durante primer semestre de 2005.
5. <http://www.c.net.gt/ceg/diario/2005/feb2005/dimr0210.html#11>, consultada durante primer semestre de 2005.
6. <http://www-ni.laprensa.com.ni/archivo/2005/junio/09/nacionales/nacionales>, consultada durante primer semestre de 2005.
7. <http://listas.rcp.net.pe/pipermail/noticias/2003-February/003350.html>, consultada durante primer semestre de 2005.
8. Section: internacional headline: manifestaciones en todo EEUU para pedir el fin de la ocupacion de Irak. Dateline: Nueva York, marzo 19 2003, consultada durante primer semestre de 2005.
9. <http://listas.rcp.net.pe/pipermail/noticias/2004-March/006994.html>, consultada durante primer semestre de 2005.

10. <http://www-ni.laprensa.com.ni/archivo/2005/junio/09/nacionales/nacionales-.html>, consultada durante primer semestre de 2005.
11. http://www.ogd.org/rapport/es/RP13_1_COSTARICA.html, consultada durante primer semestre de 2005.
12. <http://www.monografias.com/trabajos16/terrorismo-internacional/terrorismo-internacional2.shtml>, consultada durante primer semestre de 2005.